

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCIÓN DE LA  
CONTAMINACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA EL ARENAL, MUNICIPIO DE CABAÑAS  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS**

CARNET 20985-04

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA  
ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCIÓN DE LA  
CONTAMINACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA EL ARENAL, MUNICIPIO DE CABAÑAS  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2014  
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO:	DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO:	MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA:	LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA
DIRECTORA DE CARRERA:	

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

ING. CARLOS HUMBERTO RAMIREZ SANTIAGO

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LICDA. SONIA FRINE PAZ IBARRA

Universidad Rafael Landívar  
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

### Dictamen:

Zacapa, 14 de Junio 2014

**A: Licda. Miriam Colindres Wolter**  
**Directora**  
**Departamento de Trabajo Social**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
**Universidad Rafael Landívar**  
**Campus Central, su despacho.**

Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en Cáritas Diócesis de Zacapa con el nombre de: **"Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa."** Elaborado por la estudiante Astrid Haymée Aguilar Vargas **con número de carné: 20985-04**, matriculada en la carrera de trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO, con la satisfacción del aporte hacia el desarrollo local de Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



**Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.**  
Colegiado No. 4,198

**Tutor**



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04296-2014

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS, Carnet 20985-04 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04400-2014 de fecha 26 de septiembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA EL ARENAL, MUNICIPIO DE CABAÑAS DEPARTAMENTO DE ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 13 días del mes de noviembre del año 2014.

  
  
MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

<b>No.</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA NO.</b>
01	Índice General	i
02	Índice de Cuadros	ii
03	Índice de Figuras	iii
04	Introducción	iv
05	I. Marco Institucional	1
06	II. Análisis Situacional	16
07	III. Análisis Estratégico	30
08	IV. Diseño del Proyecto de Intervención	43
09	V. Presentación de Resultados	69
10	VI. Análisis de Resultados	87
11	VII. Conclusiones	96
12	VIII. Recomendaciones	97
13	IV. Plan de Sostenibilidad	99
14	X. Marco Teórico Conceptual	103
15	XI. Fuentes Consultadas	130
16	XII. Anexos	133

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA NO.</b>
<b>Cuadro 1</b> , Municipios de Zacapa	7
<b>Cuadro 2</b> , Red de actores	21
<b>Cuadro 3</b> , Priorización de problemas	27
<b>Cuadro 4</b> , Matriz de FODA del área de Gestión de Riesgo del Municipio de Cabañas, Zacapa.	31
<b>Cuadro 5</b> , Matriz MINI MAX de los elementos del FODA del problema de intervención.	33
<b>Cuadro 6</b> , Líneas de acción y propuestas de proyectos.	37
<b>Cuadro 7</b> , Priorización de nombre de proyecto de intervención	39
<b>Cuadro 8</b> , Matriz del marco lógico	43
<b>Cuadro 9</b> , Plan de Trabajo y Cronograma de actividades	53
<b>Cuadro 10</b> , Resumen del presupuesto del proyecto	62
<b>Cuadro 11</b> , Presupuesto del proyecto	62
<b>Cuadro 12</b> , Indicadores de éxito específico	64
<b>Cuadro 13</b> , Indicador de éxito general	66
<b>Cuadro 14</b> , Plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes de la Organización	75
<b>Cuadro 15</b> , Registro de actividades de los talleres de capacitación	86
<b>Cuadro 16</b> , Plan de Sostenibilidad	101
<b>Cuadro 17</b> , Costeo de cada actividad	190

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>No.</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA NO.</b>
Figura 1,	Mapa de Zacapa	7
Figura 2,	Municipios de Chiquimula y Mapa de Chiquimula	8
Figura 3,	Estructura Organizativa, Caritas Diócesis Zacapa	9
Figura 4.	Árbol de Problemas	28
Figura 5,	Mapa conceptual del marco teórico del proyecto	103



## RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe se muestra los diferentes productos alcanzados en la ejecución del proyecto denominado **“Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”**

El proyecto de la Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa., tiene como finalidad contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de las mujeres.

Para la realización de este proceso, se implementaban acciones que permitieron diseñar y construir nuevos saberes y conocimientos sobre gestión del riesgo, por lo que el resultado está enfocado a generar información básica desde varias perspectivas, con el propósito de establecer mecanismos e instrumentos de: a) generación de información que permita orientar a la solución de problemas originados por prácticas inapropiadas; y b) de medidas de adaptación para la reducción de vulnerabilidades.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario el proyecto porque busca fortalecer a los actores locales, a través de la transferencia de conocimientos, instrumentos y metodologías, que contribuyen a la gestión para la reducción del riesgo.

Dentro de los Ejes Temáticos que establece la Universidad Rafael Landívar, en el tema central que es Desarrollo Local, se enfoca el tema de Gestión de Riesgo, el cual es la principal área que se enfoca a la Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo Desastre de Caritas Diócesis Zacapa, en esta área se trabaja para dar a conocer las estrategias de riesgo en las comunidades catalogadas en situación vulnerable, estén fortalecidas y preparadas para actuar en forma oportuna y eficiente ante una eventualidad.

## INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, promueve la temática de Gestión de Riesgo, su compromiso por mejorar la calidad de vida de la población en general, mediante diversas intervenciones sociales, en donde el principal objetivo es contribuir a una cultura de prevención ante una emergencia de un fenómeno natural o antrópico.

Es importante hacer mención que el proceso de Práctica Profesional Supervisada realizada, es un aporte invaluable para el desarrollo tanto profesional como comunitario, ya que enriquece conocimientos teóricos-metodológicos a través de las diferentes experiencias vividas en la realización de trabajo de campo.

El informe de Práctica Profesional Supervisada, muestra los diferentes productos alcanzados mediante la ejecución del plan de trabajo del proyecto denominado. **“Conformación de la Organización de mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la aldea El Arenal, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa”**, el cual conllevó una serie de acciones coordinadas que contribuyeron en el logro de los objetivos y resultados establecidos.

Mediante el proceso de capacitación se concientizó a un grupo de mujeres, quienes fueron la población beneficiaria de forma directa del proyecto, dentro de las cuales destacan las siete representantes de la organización conformada y que mediante la ejecución del plan de monitoreo y evaluación evidenciaron los aprendizajes obtenidos sobre los riesgos a los que están expuestos, sus consecuencias y medidas preventivas que deben ser ejecutadas de forma organizada y consciente, para superar tales riesgos y lograr una mejor calidad de vida, tanto para los pobladores actuales como para las futuras generaciones.

La finalidad primordial de la conformación de la organización de mujeres es promover de forma organizada y consciente el involucramiento de la sociedad civil en la priorización de necesidades, involucrando principalmente a organizaciones locales como: Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité de Agua y otros actores sociales

vinculados en el tema de gestión de riesgos y medio ambiente para fortalecer y asegurar la sostenibilidad de proyecto.

En forma resumida, puede indicarse que además de evaluar, investigar, identificar, obtener y proporcionar de manera fiable, datos e información suficiente durante la realización del proyecto de intervención se contribuyó en la promoción de una cultura organizativa enfocada en la gestión del riesgo y cuidado del medio ambiente.

Todo este proceso, podrá ser modelo de aplicación en otras comunidades con características de alto riesgo, con el objeto de que sus habitantes se preparen y actúen eficientemente ante las amenazas de los fenómenos naturales o antrópicos latentes en el área.

## I PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA I

### 1.1 Marco institucional de Cáritas, Diócesis de Zacapa y Chiquimula

#### 1.1.1 Antecedente.

Cáritas, es una organización no gubernamental de carácter internacional fundada por el Papa Pío XII en 1950. Su finalidad es canalizar las obras de beneficencia que la Iglesia Católica destina a los grupos más necesitados de la sociedad, bien en el Tercer Mundo, bien en las denominaciones “bolsas de pobreza” de los países desarrollados.

Cáritas, Diócesis de Zacapa; es un organismo de la Iglesia Católica, que anima y promueve la acción de la caridad en las comunidades que corresponde a su área de acción, llevando a la práctica el mandato de Jesús, de **“AMAR AL PROJIMO, COMO ASÍ MISMO”**.

Cáritas, Diócesis de Zacapa y Chiquimula, nació en febrero de 1976 a raíz del terremoto ocurrido en nuestro país, con la finalidad de ayudar a todas las familias necesitadas y afectadas por el acontecimiento telúrico. Luego, dejó de funcionar durante varios años retomando sus acciones de servicio social en el año 1994, mediante la organización Diocesana del Padre Juan Barnoski con la debida aprobación y bendición del Excelentísimo Monseñor Rodolfo Ignacio Quezada Toruño, quien estaba a cargo de la Diócesis en ese momento. Dicha acción se lleva a cabo con un proyecto de agricultura sostenible la cual era administrada por el Ingeniero Agrónomo José Daniel Villela.

Su misión es contribuir solidariamente, al desarrollo integral de la persona humana desde la opción preferencial por los pobres, donde se promueva el cambio de estructuras injustas, iluminados por la Doctrina Social de la Iglesia (D.S.I.), para hacer presente la acción liberadora de Jesús. Se constituyó el 10 de Agosto de 1,961.

Es la institución administrativa, apolítica y no lucrativa de carácter eclesial. No tiene figura legal, por lo que se está utilizando la de Caritas de Guatemala, quién es la representante a nivel nacional de todas las Caritas Diocesanas. (Informe de Práctica

Profesional Supervisada, Antonio G. (2002). Informe de Práctica Profesional Supervisada, Licenciatura en Administración de Empresas. Universidad Rafael Landívar, Zacapa.).

### **1.1.2 Naturaleza y áreas de proyección**

#### **a) Naturaleza**

Actualmente Caritas funciona únicamente como una rama de la Iglesia Católica, pero no está legalmente establecida como institución independiente, hasta el momento. Su naturaleza o identidad es de una organización de carácter humanitario cuya visión es de ayudar a la sociedad a salir de la situación actual, como así mismo:

- ✓ Elevar el nivel y la calidad de participación cívico-política de hombres y mujeres.
- ✓ Recuperar la vivencia y práctica de valores humanos y expresiones culturales propios.
- ✓ Mejorar el nivel de integración entre fe y vida, como parte esencial de la evangelización a la Pastoral de Conjunto.
- ✓ Disminuir los índices de pobreza desde el desarrollo y la promoción integral de las personas, para que puedan optar a una vida digna.
- ✓ Aumentar la capacidad de organización, gestión e incidencia en las comunidades para que tengan acceso a los servicios básicos.

Promover y realizar en la República la prestación de asistencia caritativa cristiana en forma organizada coordinando sus actividades con la política social desarrollada por la Conferencia Episcopal Guatemalteca y colaborando con las instituciones católicas de asistencia social y otras establecidos o que se establezcan en el futuro en el país. Será apolítica y no lucrativa;

Coordinar la promoción en toda la República y fuera de ella la obra socio-económica asistencial caritativa de la Iglesia en forma organizada.

Representar oficialmente a la Iglesia Católica ante las autoridades Eclesiásticas y Civiles nacionales o extranjeras en materia de conformidad con los fines que se propone expuestos; y sean de su incumbencia. A efecto podrá efectuar la Fundación todos los actos que sean necesarios o complementarios a la realización de sus objetivos y tengan conexión con los mismos, quedando facultada para adquirir, enajenar y grabar toda clase de bienes, celebrar contratos, convenios, acuerdos y asumir obligaciones dentro de los extremos exigidos por las leyes del país, y el respeto a los cánones eclesiásticos y la Jerarquía Episcopal Católica, que integra y preside de honor de esta Fundación Asistencial.

**b) Área de proyección.**

- ✓ Gestión comunitaria de reducción del de riesgo y desastre.

El objetivo es reducir diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política.

Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos o en particular, por una entidad de manejo de riesgos en este caso se trabaja con la coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre (CONRED), y al Instituto Nacional de Ambiente (INAB y MARN), en la cual trabajan junto con la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastre tratando de involucrar a la población sobre los temas que se están trabajando en las diferentes áreas de la región.

- ✓ Desarrollo local

En esta área, define en el desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes

socioeconómicos sociales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos.

La búsqueda de una cultura de solidaridad y de participación en los procesos de cambio desde la acción local, a partir de:

- ✓ Educación y formación de la conciencia crítica;
- ✓ El respeto, acompañamiento y defensa de los pueblos y sus culturas;
- ✓ La defensa a la tierra y sus recursos naturales, creados por Dios, para la convivencia de todos Los seres humanos, procurando un desarrollo sostenible;
- ✓ Organizaciones comunitarias con modelos participativos;
- ✓ Evangelización de las relaciones sociales para lograr la ética de la justicia y la paz.
- ✓ El conocimiento de la Doctrina Social Cristiana.
- ✓ Desarrollo rural

Hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Las actividades económicas más generalizadas son las agrícolas y ganaderas aunque el desarrollo rural debe tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio rural es indisociable de su cultura propia. Las acciones de desarrollo rural se mueven entre el desarrollo social y el económico. Estos programas suelen realizarse por parte de comunidades auto gestionadas, autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural.

### **c) Servicios que presta.**

- ✓ Incrementar en las comunidades capacidades para la reducción del riesgo y adaptación para el cambio climático.
- ✓ Promover las capacidades de organizaciones locales.
- ✓ Asistencia, desarrollo y servicio social.
- ✓ Por medio de los programas y proyectos se busca el combate contra la pobreza, la exclusión, la intolerancia y la discriminación.
- ✓ Elaborar un Plan de prevención, mitigación y atención de desastres.

- ✓ Elaboración y gestión de proyectos.
- ✓ Monitorear, evaluar y dar seguimiento a los proyectos gestionados.
- ✓ Diseñar planes de auto-sostenibilidad a mediano plazo.
- ✓ Reducción del Riesgo de Desastres incrementados por el Cambio Climático.

#### **d) Proyectos.**

En la actualidad Caritas Diócesis de Zacapa tiene tres proyectos enfocados en: Gestión de Riesgos, Crédito Rural y Vivienda.

Reducción del Riesgo de Desastres incrementados por el Cambio Climático, con el objetivo de “Reducir el impacto de amenazas naturales sobre los medios de vida de comunidades vulnerables” y su objetivo de aprendizaje es “generar aprendizaje e innovación desde el Programa, que se puede compartir y promover con actores a diferentes niveles”.

El Programa se despliega en municipios y comunidades de Zacapa y Chiquimula, áreas que fueron seleccionadas de acuerdo a los criterios de amenazas, vulnerabilidad, capacidades, experiencia de socios; integradas bajo el enfoque de cuenca.

El Crédito Rural nace con los microcréditos a las comunidades, con la visión de crear condiciones que permitan la superación de familias de bajos recursos económicos y así mismo lograr una mejor calidad de vida en sus comunidades y familias. Para ello hay procesos, los cuales son: junta directiva bien establecidas conformadas y guiadas con el proceso para la implementación del proyecto siendo el siguiente: Socio (familia beneficiaria) Directiva (comunidad) a Caritas ente encargado del proyecto. El actual proyecto ayuda a familia a superación familiar por medio de la agricultura, en las siembras de granos básicos y cosecha de temporada.

Abarca la cabecera de Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Gualan, La Unión, Huite, Cabañas, San Diego y parte de Chiquimula siendo Jocotan, Camotan y San Juan Ermita.



El proyecto de vivienda nace en el casco urbano de Zacapa en la colonia Juan Pablo II y La Salle, siendo estos los únicos beneficiarios. Surge para beneficiar a la población más pobre por el huracán Mich con los damnificados en la construcción de viviendas, Con la ejecución del proyecto, se busca beneficiar a las familias más pobres, para ello se efectúan previamente, estudios socioeconómicos. Se trata de brindar el terreno para la construcción de la vivienda, luego de este proceso se firma un convenio en donde los beneficiarios se comprometen a no vender ni alquilar total o parcialmente la vivienda, asimismo, a proporcionar la mano de obra no calificada. De acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros que tenga la Institución, proporcionados por los donantes, se van construyendo de 10 en 10 viviendas.

### **1.1.3 Ubicación.**

Caritas Diócesis de Zacapa se encuentra ubicada en: 12 calle a final contiguo Colegio Nuestra Señora de Fátima zona 1 Zacapa. Números telefónicos: 79412554 – 79412179 79412230.                      PáginaWeb:                      [www.caritaszacapa.org](http://www.caritaszacapa.org)                      Correo: [caritaszacapaproyectos@gmail.com](mailto:caritaszacapaproyectos@gmail.com)

### **1.1.4 Tamaño y cobertura.**

#### **a) Tamaño.**

Cáritas Diócesis de Zacapa se encuentra ubicada en el oriente de Guatemala, posee cobertura a nivel regional, atiende a los municipios y comunidades del Departamento de Zacapa y Chiquimula específicamente.

- ✓ El departamento de Zacapa.

Se encuentra situado en la región Nor-Oriente de Guatemala (Región III). Limita al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al Este con el departamento de Izabal y la República de Honduras; y al Oeste con el departamento de El Progreso. Su cabecera departamental es Zacapa. El departamento de Zacapa cuenta con 10 municipios que son:

**Cuadro 1, Municipios de Zacapa**

ZACAPA	
1	Zacapa
2	Estanzuela
3	Río Hondo
4	Gualán
5	La Unión
6	Teculután
7	Usumatlán
8	Huité
9	Cabañas
10	San Diego

**Fuente: proyecto:** Fortalecimiento de la Resiliencia en Comunidades de Zacapa y Chiquimula 2011.

**Figura 1, Mapa de Zacapa**

**Fuente: proyecto:** Fortalecimiento de la Resiliencia en Comunidades de Zacapa y Chiquimula 2011.

- ✓ El departamento de Chiquimula.

Limita al norte con el departamento de Zacapa, al sur con el departamento de Jutiapa y la República de El Salvador, al este con la República de Honduras y al Oeste con los departamentos Zacapa y Jalapa. Los municipios que integran el departamento de Chiquimula son:

Municipios
1. Camotán
2. Chiquimula
3. Concepción Las Minas
4. Esquipulas
5. Ipala
6. Jocotán
7. Olopa
8. Quezaltepeque
9. San Jacinto
10. San José La Arada
11. San Juan Ermita

### CHIQUIMULA



**Figura 2,** Municipios de Chiquimula y Mapa de Chiquimula

**Fuente:** proyecto: Fortalecimiento de la Resiliencia en Comunidades de Zacapa y Chiquimula 2011.

### b) Cobertura

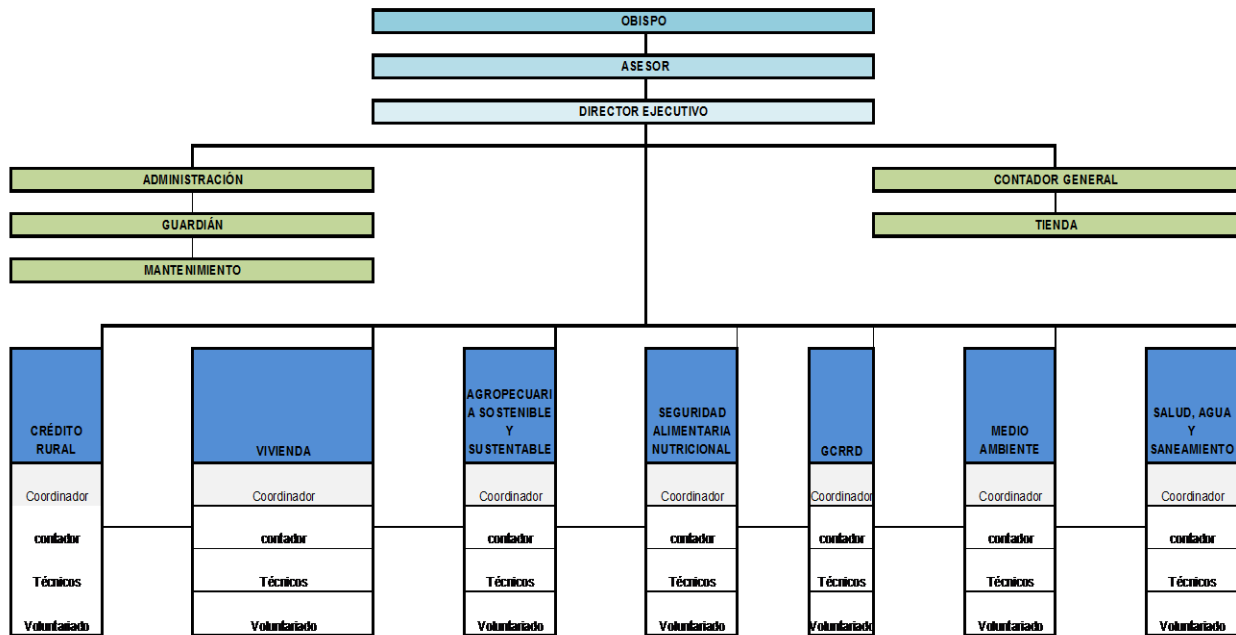
Cáritas Diócesis de Zacapa posee cobertura en los municipios y comunidades del Departamento de Zacapa y Chiquimula específicamente.

Actualmente se interviene en el municipio de Cabañas en donde se ha venido trabajando con 8 comunidades en las que se encuentran: El Arenal, Cerco de Piedra, Plan de la Cruz, El Solís, Los Encuentros, Lomas de San Juan, Zunsapote y Santo Tomas, en el municipio de Camotán especialmente en las comunidades del Volcán y Lanquintín y en el municipio de Concepción las Minas en la aldea Rodeo Espino. Cabe mencionar que en el municipio de Zacapa, en la comunidad Juan Pablo II y la Salle se

ha venido trabajando con los proyectos de vivienda y créditos y en la aldea el Jicaral se pretende intervenir debido que se considera una comunidad excluida de los planes de gobernación, siendo sus pobladores los que se han abocado a Cáritas Diócesis de Zacapa para que se les apoye con proyectos de desarrollo comunitario, por la misma razón.

**1.1.5 Estructura organizativa.**

En el presente organigrama se detalla la estructura jerárquica y funcional de la institución, de acuerdo a sus respectivas áreas;



**Figura 3, Estructura Organizativa, Caritas Diócesis Zacapa**  
**Fuente:** Cáritas Diócesis de Zacapa (2010).

A continuación se describen las respectivas áreas que conforman dicho organigrama, como también sus funciones respectivas:

**a) Crédito rural**

Por medio de esta área la institución pretende dotar de recursos financieros a productores rurales, o asociaciones de productores rurales, con el objetivo de estimular la inversión y ayudar el costo de la producción y comercialización de productos agropecuarios, fortalecer el sector rural e incentivar nuevos métodos de producción que pretenden el aumento de la productividad de sus comunidades. Las funciones con las que cuenta dicha área son las siguientes:

- ✓ Fortalecimiento en la integración de grupos comunitario.
- ✓ Capacitación a juntas directivas sobre manejo de crédito rural.
- ✓ Elaboración de reglamento de grupos comunitarios.
- ✓ Solicitudes y análisis de crédito por juntas directivas comunitarias.
- ✓ Recibir y analizar las solicitudes de crédito comunitario por junta directiva de caritas.
- ✓ Otorgar crédito a juntas directivas comunitarias.
- ✓ Entrega de créditos a participantes de grupos por juntas directivas comunitarias.
- ✓ Ahorro de crédito por grupos comunitario.
- ✓ Recuperación de crédito a juntas directivas comunitarias por extensionistas de crédito.
- ✓ Informes de dispositivos por extensionistas de crédito por la recuperación de crédito.
- ✓ Controles de recuperación, saldos, intereses y moras por extensionistas de crédito.
- ✓ Controles e informes contables financieros por contador de crédito.
- ✓ Informes de avances de recuperación por coordinador de crédito.

**b) Vivienda.**

Esta área busca beneficiar a las familias más desfavorecidas por medio de los créditos rurales que conllevan la construcción de viviendas o mejoramiento de las ya existentes, por medio de las siguientes funciones:

- ✓ Canalizar con otras instituciones
- ✓ Cobros de las viviendas
- ✓ Brindar apoyo para la realización de micro-proyectos de vivienda

**c) Agropecuaria sostenible y sustentable.**

Con esta área Cáritas Diócesis de Zacapa procura contribuir a la producción especialmente agrícola. Así mismo pretende vincular estas actividades económicas con la seguridad alimentaria y nutricional de las distintas comunidades donde tiene su cobertura.

En otras palabras con esta área la institución proyecta acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas y promover el desarrollo rural, tomando en cuenta la cultura tradicional local.

Los programas que ejecutan, suelen realizarse por la auto-gestión por parte de las personas de las distintas comunidades, aunado a ello el apoyo de autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural, ONGs, organizaciones internacionales, etc. Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Formación de grupos y juntas directivas comunitarias.
- ✓ Siembra de árboles frutales.
- ✓ Siembra de árboles forestales.
- ✓ Conservación de suelos.
- ✓ Manejo de huertos de hortalizas a nivel familiar y comunitario.
- ✓ Crianza y destace de pollos de engorde.
- ✓ Establecimiento y manejo de mini riegos.
- ✓ Establecimiento de parcelas artesanales de semilla mejorada.

- ✓ Asistencia técnica y acompañamiento a las familias campesinas.
- ✓ Capacitación a líderes y líderes.

**d) Seguridad alimentaria y nutricional.**

Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional para Cáritas es un reto, debido a que nuestra región cuenta con altos índices de desnutrición, para lo cual se organiza junto con la Secretaría de Seguridad alimentaria y Nutricional (SESAN) y otras instituciones, para realizar acciones encaminadas a reducir tan grave problemática. Dicha área cuenta con las funciones que se enlistan a continuación:

- ✓ Formación de grupos y juntas directivas comunitarias.
- ✓ Entrega de alimentos a familias participantes.
- ✓ Monitoreo de entrega de alimentos y su consumo.
- ✓ Capacitación sobre formas de nutrición con los alimentos entregados.

**e) Gestión comunitaria de reducción de riesgo de desastres.**

En estos tiempos promover la reducción de riesgos de desastres desde las comunidades es de suma importancia, debido a que la región Oriente, como en otras partes de nuestro país, la población está expuesta ante cualquier desastre natural que puede afectar especialmente a los más vulnerables y desprotegidos.

Por lo anterior descrito Cáritas Diócesis de Zacapa, busca impulsar por medio de distintas acciones la prevención y reducción de desastres de las distintas comunidades en las que se proyecta, para lo cual coordina con otras instituciones, especialmente con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y así poder llevar a las comunidades proyectos de prevención.

**f) Medio ambiente.**

El medio ambiente es el entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Cáritas Diócesis de Zacapa en coordinación y apoyo con el Ministerio y Recursos Naturales

(MARN), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la Asociación para la protección de la montaña las granadillas, entre otros, pretende por medio de distintas acciones y proyectos de desarrollo, la concientización de la población, acerca de la importancia de que se cuide y proteja el medio ambiente, evitando así la tala inmoderada de árboles y hacerle comprender a la población la utilidad y beneficios que esto genera. Para ello se requiere las siguientes funciones:

- ✓ Formación de grupos y juntas directivas comunitarias.
- ✓ Identificación de familias plan internacional.
- ✓ Capacitación a grupos comunitarios.
- ✓ Entrega de árboles y forestales.
- ✓ Capacitación a niños/as en educación ambiental
- ✓ Capacitación a líderes/as en educación ambiental y estufas mejoradas.
- ✓ Capacitación a juntas directivas sobre desarrollo comunitario.
- ✓ Capacitación a líderes sobre conservación de suelo.

**g) Salud, agua y saneamiento.**

Cáritas en coordinación, especialmente con el Ministerio de Salud, procura por medio de sus proyectos y capacitaciones, concientizar a los pobladores de las distintas comunidades en las que brinda sus servicios sobre aspectos relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene cuando que se requiere para evitar enfermedades gastrointestinales o de otra índole. Pretende que las personas beneficiarias obtengan conocimientos o aprendizajes significativos ante estos temas. Para esta área se enlista las siguientes funciones:

- ✓ Formación de grupos y juntas directivas comunitarias.
- ✓ Introducción de agua para consumo humano.
- ✓ Colocación de agua para consumo humano.
- ✓ Entrega de recipientes para almacenamiento de agua para consumo humano.
- ✓ Instalación de pilas y suministros de aguas servidas.
- ✓ Capacitación de educación sanitaria.



## **h) Ayuda psicosocial.**

Aunado a todo el apoyo que Cáritas brinda a través de las áreas anteriores, el área psicosocial es un complemento de ellas, ya que por medio de este componente se ayuda a las personas a aprender a vivir distintos procesos, especialmente de adaptación y superar cualquier problemática que puede ser de índole individual, grupal o comunitario, respetando las costumbres locales respecto de la salud mental o la recuperación psicológica, permitiendo así afrontar desde otra perspectiva la que se tiene una situación difícil.

- ✓ Orientación a padres de familia, maestros implementación de charlas educativas a niños/as. De las escuelas.
- ✓ Talleres de reflexión de salud mental, violencia intrafamiliar, prevención de abuso sexual, sentimiento de culpa y atención a problemas específicos de la comunidad.
- ✓ Atención individual a personas que lo necesiten dentro de la comunidad.
- ✓ Capacitación a promotores de salud mental.
- ✓ Informes de avances de metas.
- ✓ Memorias de talleres y visitas.
- ✓ Visitas domiciliarias con atención a familias comunitarias.
- ✓ Asesoría en la gestión de proyecto a juntas directivas comunitaria.
- ✓ Realización de foros a nivel institucionales.

### **1.1.6 Visión, misión, estrategias de trabajo Cáritas, Zacapa-Chiquimula.**

#### **a) Visión.**

“Que las comunidades de la Diócesis de Zacapa Chiquimula hayan alcanzado el desarrollo integral, solidario, equitativo y de justicia social”.

**b) Misión.**

“Irradiar la caridad, solidaridad y justicia, como seguimiento de Cristo, tomando la inspiración en la sagrada escritura, la tradición, la doctrina social de la iglesia, así como; la experiencia de los hermanos a quienes se sirve, contribuyendo a la dignificación y al desarrollo integral de las comunidades”

**c) Estrategias de la institución.**

- ✓ Incentivar la participación en espacios políticos de hombres y mujeres.
- ✓ Formación para la participación política desde la D.S.I. Fortalecer la organización ciudadana.
- ✓ Aprovechar los aspectos positivos del sistema.
- ✓ Apoyar procesos dentro de las cuales las comunidades puedan defender derechos y oportunidades.
- ✓ Fomentar y fortalecer los procesos de economía solidaria para que las comunidades sean auto gestoras de su propio desarrollo.
- ✓ Incentivar capacidades políticas para la incidencia en el desarrollo económico.

**d) Acciones.**

- ✓ La planificación a partir de Los diagnósticos participativos;
- ✓ Fortalecimiento del trabajo comunitario y de las organizaciones que demanda servicios a la Cáritas;
- ✓ La articulación con otros grupos sociales y organizaciones populares de la sociedad civil.
- ✓ Implementar acciones conjuntas definidas en temas y programas de desarrollo sostenible y permanente.

## **II. ANALISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE GESTIÓN COMUNITARIA DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES EN EL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE RIESGO Y DESASTRE DE CARITAS DIÓCESIS ZACAPA.**

### **2.1 Problemas generales.**

La información recaudada fue a través de una reunión con los técnicos de Caritas Diócesis Zacapa, director ejecutivo, miembros de COCODES de las comunidades de Cabañas, Juan Pablo II y Zacapa. Utilizando la técnica de grupo focal y herramienta lluvia de ideas para la obtención de información, después de haberlos escuchado se plantean los siguientes problemas:

#### **2.1.1 Contaminación del Río San Vicente**

Actualmente, los ríos está siendo afectados directamente por cambios en el uso del suelo, pero principalmente por la generación de aguas residuales y contaminación por grandes cantidades de basura, su alta contaminación está afectando directamente el vital líquido para las población en general, la degradación del medio ambiente y el cambio climático están contribuyendo mutuamente a la agravación de las sequías.

#### **2.1.2 Proliferación de enfermedades**

El aumento de las temperaturas y las lluvias son el plato fuerte de distintos tipos de virus, bacterias, parásitos, mosquitos y garrapatas que en estas condiciones ambientales pueden afectar cada día más, pueden dañar tanto la salud de humanos y de animales como la economía de las localidades aledañas.

#### **2.1.2 Elevada vulnerabilidad ante desastres**

De acuerdo con estudios realizados en las comunidades de Cabañas, es evidente la vulnerabilidad de desastres que cuentan, esta vulnerabilidad se manifiesta en situaciones como: deslaves, derrumbes e inundaciones que afectan a la población. El objetivo de esta investigación es identificar las áreas más vulnerables ante desastres naturales.

#### **2.1.4 Necesidades de prevención de riesgos en lugares vulnerables insatisfechas**

Un enfoque de vulnerabilidad es útil si se orienta a las condiciones específicas de riesgos y a investigar sobre la capacidad de respuesta y de adaptación frente a su necesidad. Su aplicación procura precisar el grado y tipo de vulnerabilidad, los actores afectados por ella, para mejor satisfacción ante la necesidad.

#### **2.1.5 Perdidas en cultivos**

La pérdida de cultivos afecta a las comunidades de Cabañas, el cambio climático es el factor primordial de dicha pérdida, las sequías, tormentosas lluvias y la alta tasa de contaminación por los habitantes.

#### **2.1.6 Ausencia de conocimiento de la población de instituciones de apoyo y sus funciones a favor de contribuir la reducción y riesgos en desastres naturales.**

Para alcanzar un objetivo es de suma importancia trabajar en equipo y es esencial que las diferentes instituciones que tengan presencia en determinada comunidad conozcan un diagnóstico situacional y aporten conocimiento y estrategias dentro del área de proyección que tengan a su alcance, de esta manera los habitantes conocerán de ellas y estarán mejor organizadas a la hora de un desastre natural en cualquier de sus etapas antes, durante y después.

#### **2.1.7 Desinterés municipal por apoyo en temas a la reducción de desastres**

La presencia de la municipal en las comunidades más vulnerables es escasa, es necesario que conozcan la situación actual de ellas para que intervengan en la gestión de temas que apoyen a la reducción de desastres como a formular estrategias de prevención temprana ante cualquier desastre natural.

### **2.1.8 Carencia del tema de reducción de desastres en programas y políticas de desarrollo municipal**

La debilidad en gestionar programas y políticas sobre el tema reducción de desastres queda al olvido siendo este uno que afecta a las comunidades en general y al mundo entero, es de importancia la implementación y el conocimiento más a fondo para generar concientización a la población del cambio climático. Esto requiere la transferencia de fondos, tecnología y conocimientos a las comunidades más vulnerables, mediante una colaboración multiactores y multidisciplinaria y mediante alianzas en todos los niveles.

### **2.1.9 Desinterés por parte de las mujeres en temas de reducción de riesgos y desastres**

Poco involucramiento de las mujeres en las comunidades, desconocen de los peligros o alerta temprana ante un desastre natural. Los gobiernos necesitan garantizar la participación activa de la mujer en los procesos de toma de decisiones y de definición de políticas, especialmente en pro del desarrollo comunitario, la gestión de recursos naturales, la prevención de sequías, el manejo del agua y la agricultura de subsistencia.

### **2.1.10 No existe incentivo para reforestar**

Es de suma importancia incentivar a la sociedad civil y el sector privado, que desarrollen iniciativas de reforestación como una acción frente al cambio climático. El objetivo es de encaminar a contribuir a la construcción de una propuesta nacional para reducir la deforestación, capacitar a los participantes en relación a temas clave como la deforestación y el daño que le hacen al ecosistema.

### **2.1.11 Escaso apoyo en actividades de capacitación que promueva la recaudación de fondos que sirvan ante la necesidad de un desastre.**

El contar con el apoyo de actividades que promueva el ahorro comunitario formando por una cooperativa comunitaria ayudaría a la incrementación de bienes de los pobladores y tendrían una ventaja ante una situación inesperada.

### **2.1.12 Carencia de actividades de agricultura sostenible que preserve el medio ambiente.**

Lograr una agricultura sostenible que preserve el medio ambiente gracias a una adecuada gestión de los recursos naturales. Esto necesita que la investigación en la producción de alimentos se concentre en la resistencia a las sequías, en la adaptación al cambio climático y en el manejo sostenible de los suelos y de los recursos hídricos.

### **2.1.13 Limitada diversidad de cultivos**

Los cultivos deben estar adaptados a la región, y en su selección se recomienda considerar al menos los siguientes aspectos: cantidad de agua disponible, la profundidad de enraizamiento, las necesidades de temperatura, agua y luz para un buen desarrollo y producción de grano, forraje o residuos según sea el caso, el calendario de actividades, los plaguicidas a utilizar, la comercialización y la rentabilidad. Estos aspectos deben evaluarse de manera individual y en conjunto con la rotación completa. Las consecuencias de una pobre adaptación de la rotación podría expresarse en una baja competitividad.

### **2.1.14 Concientizar sobre los riesgos de desastres y las consecuencias del cambio climático en la población local.**

La comunidad no tiene conocimiento de los riesgos que conllevan los desastres naturales, es así que están expuestos a enfrentar solo riesgos que están conllevan por otro lado no están orientados a instituciones que les apoye en temas del cambio climático que les beneficiaría para aportar más a la comunidad.

### **2.1.15 Carencia de dotación de botiquín comunitario ante una necesidad.**

El contar con una dotación de insumos necesarios al momento de brindar primeros auxilios es de suma importancia, ya que contribuye a dar atención en cuanto a salud se refiere de una forma básica, por lo que se considera necesario brindar un botiquín que les permita a los pobladores auxiliarse ante una emergencia de salud.

### **2.1.16 Inexistencias de muros de contención en ciertas áreas de alta vulnerabilidad.**

Por la inexistencia de muros de contención las familias son más propensas a perder sus cultivos, viviendas e incluso la vida propia de tal forma esto ayudaría a incrementar la inestabilidad de las demandas poblacionales que afectan a la comunidad; salud, educación, empleo y a generar menos ingresos en sus núcleo familiar.

### **2.1.17 Inexistencia de un espacio físico para la basura**

No cuenta con un espacio para el depósito de la basura, es por ello que la tiran al río o bien la queman en la calle, esto causa daños a la población como descontento de varios que tratan de mejorar el entorno.

### **2.1.18 Contaminación comunitaria**

La comunidad cuenta con un porcentaje elevado de contaminación, las personas no están educadas para controlar los desechos sólidos, queman basura en la área pública o bien la tiran al río, es por ello que se ha generado una proliferación de enfermedades gastrointestinales como de la piel, aumento de vectores que dañan a la población en general.

### **2.1.19 Escasa importancia por parte de las personas**

Las personas de la comunidad no están consientes de los daños que le causan a su entorno como lo es la deforestación o la contaminación del mismo, la falta de conocimiento de instituciones de apoyo que ayuden a promover el desarrollo de la comunidad.

### **2.1.20 Obstaculización del desarrollo**

En consecuencia de los obstáculos que presenta la comunidad no es suficiente para el avance del desarrollo, han creado barreras para crecer, carecen de incentivos por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que promuevan el desarrollo de la comunidad. La mayor parte de la población se dedica a la agricultura y ganadería pero esto se ha visto afectado por el cambio climático.

## 2.2 Red de actores.

Según información requerida por el manual de funciones de cada institución las cuales se describen a continuación, con sus respectivas funciones dentro del Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

**Cuadro 2,** Red de actores

<b>Red de Actores, Vinculados al Área de “Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres”</b>			
<b>PERSONAS/GRUPOS /INSTITUCIONES</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS Y MANDATOS</b>
Municipalidades	Generar procesos de desarrollo municipal. Las municipalidades son entidades que han coordinado con Cáritas la ejecución de proyectos de abastecimiento de agua en las comunidades y su saneamiento, siendo su aporte principal: mano de obra calificada, arena, tubería, entre otros.	Debilidad en los distintos servicios públicos: educación, salud, seguridad, grupos vulnerables e infraestructura.	Fondos municipales y recursos del gobierno.
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)	Dicha institución por medio de sus actividades pretende garantizar la producción de granos básicos y su disponibilidad de generar proyectos productivos sostenibles como los huertos familiares y proyectos pecuarios en las comunidades.	Debido a que Zacapa y Chiquimula forma parte del corredor seco, su población a menudo enfrenta sequías causadas por el fenómeno natural “Cambio Climático” el cual afecta a todos y todas.	Cuenta con un presupuesto anual otorgado por el Estado de Guatemala.
Ministerio y Recursos Naturales (MARN)	Contribuir con semillas para que se lleven a cabo los proyectos de huertos familiares y semillas forestales. Además coordinar con Cáritas para la eficiente ejecución del plan departamental de gestión de riesgo, así mismo contribuye con brindar guías de educación ambiental y ejecución del plan departamental de gestión de riesgo.	El degradamiento de sistemas naturales que dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones. La pérdida de una cultura de respeto y armonía con la naturaleza que contribuya a la protección y utilización racionalmente de los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional.	Apoyo del estado de Guatemala.
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Coordinar junto con Cáritas los programas de incentivo forestal para pequeños poseedores de	La tala inmoderada de arboles es una problemática que afecta a todos y	Presupuesto económico brindado



	tierras.	(as) y que se da a nivel nacional, por lo que se busca contribuir al país con acciones que prevengan tal situación.	por el estado por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Coordinar y luchar por la protección y declaración de la montaña las granadillas, la cual abastece de agua a un alto porcentaje de la población de la cabecera departamental de Zacapa. Se preocupa por velar por el bien común.	El deterioro incontrolado de los ecosistemas y el desinterés por resguardar y proteger áreas que proveen bienes y servicios naturales a toda la población. La principal preocupación que existe es que si no se actúa para prevenir dicha problemática esto trae como consecuencia un retraso en el desarrollo social y económico de la región.	Presupuesto económico brindado por el Estado por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).
Instituto de Ciencia y tecnología Agrícola (ICTA)	Por su gran experiencia en agroforestería, suelos y agua, granos básicos, hortalizas, experiencias e intercambio de experiencias de investigación agrícola, entre otros el Instituto de Ciencia y Tecnología es una institución que se preocupa por coordinar y apoyar acciones y proyectos que beneficien a los agricultores, especialmente proporcionándoles la alternativa de semillas mejoradas o biofortificadas, así mismo promueve e incentiva la comercialización de productos agrícolas.	La carencia de alternativas de medios productivos sostenibles, ante problemáticas y efectos del cambio climático.	Presupuesto económico brindado por el Estado por medio del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Fortalecer los servicios de atención y prevención de la salud, con el objeto de operativizar las estrategias de salud. Coordina capacitaciones especialmente sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Existe desigualdad en oportunidades de atención a la salud de las personas, especialmente los grupos más desfavorecidos de la población.	Respaldo del Estado de Guatemala para realizar distintas acciones a favor de la salud de los guatemaltecos.
Zootropic	Realizar convenios de apoyo y coordinación para la reserva y protección de animales en peligro de extinción. Por medio de distintas acciones que buscan incentivar y sensibilizar a la población estudiantil del sector primaria, utilizando como mecanismo las escuelas de las distintas comunidades. <b>Colaboran con:</b> ➤ Asesorías	Desinterés de instituciones tanto públicas como privadas por generar alianzas para la defensa de nuestros bosques, ecosistemas y criaturas que los habitan, como el desarrollo comunitario.	Presupuesto económico brindado por el Estado por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Educación Ambiental</li> <li>➤ Protección de ecosistemas</li> <li>➤ Desarrollo comunitario</li> <li>➤ Conservación de especies endémicas</li> </ul>		
Pastoral de la tierra Nacional	<p>Coordinar a nivel nacional para proteger la tenencia de tierras. Se involucra e interesa en problemáticas que implican las hidroeléctricas, minerías y monocultivos.</p> <p>Actualmente se esta trabajando y coordinando para que cada parroquia tenga un representante a nivel comunitario para verificar cuantas familias poseen vivienda propia y que porcentaje no la posee.</p>	<p>Conflictos sobre la tenencia y explotación de tierras que afectan a ciertos grupos de la población, haciéndolos mas vulnerables ante cualquier problemática social.</p> <p>Problemas jurídicos que afrontan las comunidades.</p>	<p>Cuenta con recursos económicos y apoyo institucional de la pastoral social de Guatemala.</p>
Ministerio de Educación (MINEDUC)	<p>Involucrar la participación activa de los maestros y la niñez, facilitando los medios para fortalecer conocimientos y capacidades y por ende mejorar la educación.</p>	<p>Carencia de apoyo institucional y desinterés por parte de los padres de familia.</p>	<p>Presupuesto anual brindado por el estado de Guatemala.</p>
Mendoza Sociedad Civil	<p>Apoyar y coordinar el desarrollo comunitario, específicamente brinda apoyo a caritas en los proyectos de agua y saneamiento, la reducción de riesgo de desastres, cambio climático y mejoramiento y manejo de ecosistemas.</p>	<p>El estancamiento del desarrollo comunitario y las altas vulnerabilidades de riesgo existentes.</p>	
Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODES)	<p>Organizar, coordinar, promover y auto gestionar proyectos que generen un desarrollo integral de sus comunidades, obteniendo así una mejor calidad de vida para cada uno de sus habitantes.</p>	<p>Escasa involucración de el resto de los habitantes en distintas actividades locales, lo que evita el cumplimiento eficaz de los proyectos de desarrollo.</p>	<p>Cuentan con recurso humano.</p>
Iglesia Católica	<p>Facilitar la coordinación entre catequistas y órganos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), ya que estos generalmente son el primer contacto para cualquier actividad en beneficio de una determinada comunidad.</p>	<p>La pérdida de principios y valores humanos y religiosos que nos unan en una hermandad fraterna y de comunicación constante.</p>	<p>Cuenta con recurso económicos de la iglesia católica y apoyo institucional</p>
Asociación Regional campesina Cho'rti' (ASORECH)	<p>Actualmente se esta coordinando para compartir experiencias sobre temas como estaciones meteorológicas comunitarias (comportamiento del clima).</p>	<p>Efectos del cambio climático vivenciales.</p>	<p>Apoyo y respaldo de cooperación internacional, respaldo de otras organizaciones de apoyo</p>
Bomberos Municipales	<p>Salvaguardar la vida de todo ser humano, especialmente aquellos que se encuentra en peligro o los más vulnerables a sufrir una calamidad o un desastre. Coordinan capacitaciones de primeros auxilios, búsqueda y rescate.</p>	<p>Distintas emergencias: accidentes, fenómenos naturales, incendios o enfermedades comunes que pongan en riesgo la vida del ser humano.</p>	<p>Cuentan apoyo económico de la municipalidad e instituciones de apoyo.</p>

## **2.2.1 Demandas institucionales y poblacionales.**

### **a) Demandas institucionales.**

Para la obtención de las demandas institucionales se procedió a realizar una entrevista grupal en el presente mes, con el Director Ejecutivo de Caritas Diócesis de Zacapa y personal técnico, en donde dieron a conocer los objetivos que desearían cumplir a beneficio de institución:

- ✓ Homologación de herramientas y metodologías como incidencia políticas en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Realizar actividades en conjunto con los sectores privados y no privados diocesano de Zacapa y Chiquimula.
- ✓ Socialización de la metodología gestión comunitaria de reducción del riesgo y desastres (GCRRD) a nivel parroquial, vicariatos y diocesanos.
- ✓ Implementación de todos los niveles de adaptación al cambio climático y recuperación del ecosistema tales son: sistema de alerta temprana (SAT), capacitación sobre el cambio climático, pronóstico climático, sistematización y validación del conocimiento tradicional científico.
- ✓ Construcción de comunidades climáticamente inteligentes.
- ✓ Proyectos de reducción de riesgos y desastres.

### **b. Demandas poblacionales.**

Se describe a continuación las demandas propuestas por personas de las aldeas Cabañas, miembros de los COCODES, en donde se utilizó la herramienta de lluvia de ideas, en donde expresaron las demandas que quisieran alcanzar en sus comunidades.

- ✓ Nuevas alternativas de medio ambiente.
- ✓ Brindar capacitación que fortalezca a los integrantes de los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES)
- ✓ Mitigación.
- ✓ Brindar capacitación en temas de oficio.

- ✓ Gestionar mas alimento por oficio.
- ✓ Seguimiento en las demandas del conflicto.
- ✓ Gestión de un espacio físico para un basurero local.
- ✓ implementar procesos dinámicos para las capacitaciones y fortalecimiento de la comunidad con el tema de reciclado.
- ✓ Proyectos comunitarios que sean auto sostenibles en donde participe o se involucre aun más a las mujeres.
- ✓ Charlas o campañas acerca del tema “Planificación Familiar”
- ✓ Campañas de concientización que inciten la no contaminación de los ríos.

### **2.2.2 Capacidades y potencialidades**

En cuanto a las capacidades y potencialidades de Caritas Diócesis Zacapa, fueron brindadas bajo la herramienta lluvia de ideas con los técnicos y director ejecutivo, dando a conocer los siguientes:

- ✓ Credibilidad por parte de la iglesia católica universal y local.
- ✓ Recursos económicos.
- ✓ Recurso humano.
- ✓ Recurso de insumos necesarios para la implementación de sus servicios.
- ✓ Gestionar proyectos de ayuda a las comunidades más vulnerables como sus donantes de apoyo.
- ✓ Contar con manual propio de capacitación sobre gestión comunitaria y reducción del riesgo de desastres.
- ✓ Herramienta de video comunitario para la vinculación de actores e incidencia política.
- ✓ Alianzas institucionales.

### 2.2.3 Proyectos futuros.

- ✓ Implementación de ecofiltros en zonas con mayor incidencia de contaminación de agua con la que se busca purificar la misma y reducir la alta tasa de enfermedades que esta provoca.
- ✓ Construcción de estufas mejoradas con esto se pretende reducir la deforestación masiva de las comunidades y así contribuir a la ayudar al medio ambiente.
- ✓ Elaboración de letrinas aboneras que ayudara a reducir la contaminación del manto a friático por las eses fecales y así mismo producir abono orgánico para sus huertos.
- ✓ Permacultura: combinación de micro climas y plantas anuales y perennes, combinación de animales y suelos, huertos familiares entre otros.
- ✓ Implementación de cerdos: se gestiona cerdos para las comunidades necesitadas para que críen cerdas parenderas para que vendan sus lechones y engorden sus crías.
- ✓ Proyecto de gallinas ponedoras.

**Cuadro 3, Priorización de problemas**

No.	Problemas identificados	Magnitud	Severidad	Eficacia	TOTAL	Factibilidad					Total
		1-10	1-10	1-10	30	P	E	R	L	A	
1	Contaminación del río	10	10	10	30	si	si	si	si	Si	5
2	Proliferación de enfermedades	7	8	7	22	si	si	si	no	no	3
3	Porcentaje elevado de vulnerabilidad ante desastres	9	9	8	26	no	no	si	si	si	3
4	Necesidades de prevención de riesgos en lugares vulnerables insatisfechas	7	7	8	22	no	no	si	no	si	2
5	Perdidas en cultivos	9	7	8	24	si	no	no	no	si	2
6	Ausencia de conocimiento de la población de instituciones de apoyo y sus funciones a favor de contribuir la reducción y riesgos en desastres naturales.	5	6	6	17	no	no	si	no	no	1
7	Desinterés municipal por apoyo en temas a la reducción de desastres	9	8	6	23	si	si	no	no	no	2
8	Carencia del tema de reducción de desastres en programas y políticas de desarrollo municipal	8	6	6	20	no	no	no	no	si	1
9	Desinterés por parte de las mujeres en temas de reducción de riesgos y desastres	8	9	8	25	si	si	si	no	si	4
10	No existe incentivo para reforestar	10	9	8	27	si	no	no	no	si	2
11	Escaso apoyo en actividades de capacitación que promueva la recaudación de fondos que sirvan ante la necesidad de un desastre.	8	9	8	25	no	no	si	no	si	2
12	Carencia de actividades de agricultura sostenible que preserve el medio ambiente.	8	8	8	24	no	no	si	no	si	2
13	Limitada diversidad de cultivos					si	no	no	no	no	1
14	Concientizar sobre los riesgos de desastres y las consecuencias del cambio climático en la población local.	8	7	9	24	si	no	no	si	si	3
15	Carencia de dotación de botiquín comunitario ante una necesidad.	9	8	9	25	si	si	si	si	si	5
16	Inexistencia de muros de contención en ciertas áreas de alta vulnerabilidad.	9	7	9	25	no	no	si	si	si	3
17	Inexistencia de un espacio físico para un basurero local.	8	9	8	25	si	si	si	si	si	5
18	Contaminación comunitaria	9	9	10	28	si	no	si	no	no	2
19	Escasa importancia por parte de las personas dañadas	8	9	9	25	si	si	si	no	no	3
20	Obstaculización del desarrollo	10	9	8	27	no	no	si	si	no	2

2.2.3 Árbol de problemas generales.



Figura 4, Árbol de Problemas

**a. Descripción del árbol de problemas generales.**

Se identificó el problema central basándose en una preocupación, en este caso sobre gestión de riesgo en las áreas de intervención de las comunidades de Cabañas, Zacapa, una preocupación social latente. Se puede afirmar que encontrar problemáticas sobre gestión de riesgo en esta área fue de manera fácil ya que anteriormente ha sido golpeada por catástrofes provocadas por fenómenos naturales, como también por los mismos pobladores que no ayudan a la mejora del medio ambiente, siendo esto los principales responsables de contaminar el río tirando basura al mismo. Desinterés Municipal y carencias en temas que ayuden a la comunidad a la reducción de riesgo y desarrollo comunitario.

Se pudo determinar que el problema principal que afecta a la comunidad es la contaminación del río, aquejando principalmente a las comunidades El Arenal, Eucalipto y las Peñitas del Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa. De tal manera se determinó las diferentes inexistencia, carencia, desinterés, debilidad, desconocimiento de procesos que pueden contribuir grandemente al desarrollo local y así mismo superar las dificultades y retos existentes para mejorar las condiciones de vida, aprovechando eficientemente los recursos y las capacidades con que cuentan las comunidades.

**b. Identificación del problema a intervenir.**

Además de permitir identificar los problemas y relacionar estos al análisis de sus causas inmediatas, sirve también para conocer sus causas profundas, de la cual podemos encontrar el verdadero problema, el cual es **la alta contaminación comunitaria**, que afecta grandemente a la población como al medio ambiente, es de suma importancia la organización, localización y participación de la comunidad como también de los aliados para enfrentar este problema que afecta a todos, para ello es necesario generar acciones y estrategias claves que permitan dar respuesta con prontitud a la problemática latente. Es importante el compromiso y responsabilidad de contar con un plan de acción para dar a conocer a la comunidad el beneficio que trae el buen manejo del mismo.



### **III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE GESTIÓN DE RIESGOS, EN LAS COMUNIDADES DEL EL ARENAL, DEL MUNICIPIO DE CABAÑAS, DEPARTAMENTO DE ZACAPA.**

#### **3.1 Introducción de la problemática priorizada.**

La Contaminación Comunitaria afecta negativamente a la población en general, se pudo encontrar un alto índice de contaminación en las comunidades de Cabañas, Departamento de Zacapa.

Su causa primordial en general fue detectada en conjunto con la población. Se pudo observar la carencia de educación al depósito de basura y las inconformidades de varias familias afectadas por no contar con un espacio físico para la misma y siendo el río o las calles un lugar disponible para los pobladores y no viendo más allá la problemática que ello trae como: proliferación de enfermedades, suelos estériles, pérdida de cultivos entre otros.

La información escasa y poco disponible sobre contaminación con que se cuenta en la actualidad en las comunidades afectadas, es uno de los mayores obstáculos para el buen desarrollo del presente problema, la concientización a la población de los daños que esta contaminación afecta a la comunidad, que obstaculiza el desarrollo y afecta la vida propia. La no contaminación ayudaría a contribuir y mejorar las condiciones para la protección de los medios de vida de las familias en las comunidades y así mismo para las demás poblaciones vecinas siendo este un proyecto piloto que beneficie a más comunidades promoviendo el desarrollo integral local.

Para ello mejorar las prácticas de manejo de los desechos sólidos clasificándolos por su categoría, lograría, de esta manera, prevenir una mayor contaminación en los sistemas ambientales y sus recursos o servicios, disminuir las descargas contaminantes actuales y de ser posible, rehabilitar aquellos ecosistemas que se vean fuertemente afectados por estas causas

### 3.2 Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el marco del problema y demandas sociales y comunitarias.

En conjunto con los técnicos del área de Gestión de Riesgos, Caritas Zacapa, y miembros de las comunidades de Cabañas, Departamento de Zacapa, se efectuó una asamblea en la cual se identificó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área de Gestión de Riesgos.

#### Cuadro 4, Matriz de FODA del área de Gestión de Riesgo del Municipio de Cabañas, Zacapa.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Capacidad de gestión de CARITAS.</p> <p>F.2. Apoyo y respaldo de la iglesia católica.</p> <p>F.3. Conocimiento de las problemáticas, contexto y amenazas de las comunidades de Zacapa y Chiquimula.</p> <p>F.4. Contar con fondos propios de la institución.</p> <p>F.5. Contar con tecnología y equipo para la ejecución de proyectos.</p> <p>F.6. Contar con su propio manual de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres (GCRRD).</p> <p>F.7. Desarrollar estrategias enfocadas a Gestión de Riesgo.</p> <p>F.8. Personal capacitado para la formulación de propuestas y planes con enfoque de prevención y reducción de contaminación.</p> <p>F.9. Disponibilidad de trabajar en equipo de forma coordinada y responsable.</p> <p>F.10. Se cuenta con técnicos y con un área que trabaja directa el tema Gestión de Riesgos.</p> <p>F.12. Se cuenta con una herramienta de video comunitario para fomentar la recilencia comunitaria.</p>	<p>O.1. Apoyo de cooperación nacional e internacional.</p> <p>O.2. Ampliar cobertura de los talleres y foros de GCRRD en el país.</p> <p>O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p> <p>O.4. Condiciones de la comunidad están mejoradas para continuar con proyectos de desarrollo.</p> <p>O.5. Contar con el apoyo de estudiantes universitarios de la Universidad Rafael Landívar.</p> <p>O.6. Interés por parte de la población sobre el tema de Gestión de Riesgo.</p> <p>O.7. Disponibilidad de las mujeres en organizarse para realizar actividades que contribuyan a la no contaminación</p> <p>O.8. Cuenta son suficiente recurso humano para la conformación de un grupo que vele específicamente a la no contaminación de la comunidad</p>

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.1. Carencia de un sistema integral para el control y seguimiento de solicitudes y servicios entregados.</p> <p>D.2. Los proyectos no tienen continuidad en su desarrollo.</p> <p>D.3. No contar con personalidad jurídica, para gestionar proyectos.</p> <p>D.4. Aunque se cuenten con fondos propios no son suficientes para desarrollar proyectos de gran magnitud.</p> <p>D.5. Por la carencia de recursos económicos la mayoría de proyectos no tienen continuidad en su desarrollo.</p> <p>D.6. Inexistencia de una estructura organizativa que pueda guiar y coordinar el desarrollo de la comunidad.</p> <p>D.7. Inexistencia de un plan de saneamiento.</p> <p>D.8. No se cuenta con un grupo organizado que realice ayudas y donaciones para la implementación de servicios.</p> <p>D.9. Inconstancia en la asesoría de proyectos y programas sociales.</p> <p>D.10. Limitado presupuesto para la implementación de planes estratégicos que ayuden a prevenir los desastres causados por fenómenos naturales.</p>	<p>A. 1. Inexistencia de recurso y oportunidades de la población para continuar y darle seguimiento a los proyectos.</p> <p>A.2. Disminución y participación de la comunidad en talleres y cursos que les beneficie.</p> <p>A.3. Inexistencia de organización en actividades para la comunidad.</p> <p>A.5. Indiferencia de la población al incorporarse a las actividades.</p> <p>A.6. Limitada presencia de la Municipalidad en las comunidades de Cabañas, Zacapa.</p> <p>A.7. Disminución de apoyo de los donantes financieros.</p> <p>A.8. Efectos del cambio climático se evidencia en la pérdida de cultivos.</p> <p>A.9. Carecen de alternativas de producción agrícola para el desarrollo comunitario.</p> <p>A.10. Comunidad depende de apoyo externo para la toma de decisión.</p> <p>A.11. Inexistencia de organización por parte de las mujeres para tomar decisiones.</p> <p>A.12. Debilidad de la comunidad de organizarse y trabajar en equipo.</p> <p>A.14. Desconocimiento de la población de instituciones de apoyo para proyectos de desarrollo local.</p> <p>A.15. Altos índices de contaminación comunitaria.</p> <p>A.16. Escaso conocimiento de la población sobre el tema de Gestión de Riesgos.</p>

### 3.3 Análisis estratégico.

Habiendo ya identificado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área y grupo de intervención; se procede a realizar el cruce de variables de estos aspectos, con el propósito de plantear líneas estratégicas que propongan medidas de solución y luego proceder a formular proyectos que mejoren el problema que afecta actualmente.

**Cuadro 5**, Matriz MINI MAX de los elementos del FODA del problema de intervención.

Vinculación-Fortalezas y Oportunidades	Análisis	Nombre de Estrategias
F.9. Disponibilidad de trabajar en equipo de forma coordinada y responsable. O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.	F9-O3 Contar con disponibilidad de trabajar en coordinación con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de colaboración que promueva el desarrollo comunitario.	<b>Participación activa de las mujeres en procesos de Gestión de Riesgo.</b>
F.5. Contar con tecnología y equipo para la ejecución de proyectos. F.7. Desarrollar estrategias enfocadas a Gestión de Riesgo. O.6. Interés por parte de la población sobre el tema de Gestión de Riesgo.	F5-F7-O6 Caritas en conjunto con su equipo de trabajo desarrollaran estrategias para la implementación de nuevos proyectos que beneficie a la población más vulnerable.	
F.8. Personal capacitado para la formulación de propuestas y planes con enfoque de prevención y reducción de contaminación. F.9. Disponibilidad de trabajar en coordinación con instituciones de apoyo. O.7. Disponibilidad de las mujeres en organizarse para realizar actividades que contribuyan a la no contaminación.	F8-F9-O7 La disponibilidad de organizarse para trabajar en coordinación con instituciones de apoyo contribuye a la formulación e implementación de propuestas, planes y proyectos con enfoque de prevención y reducción de la contaminación, tomando en cuenta la participación activa de las mujeres.	
F.6. Contar con su propio manual de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres	F6-F10-O2 Equipo técnico de Caritas encargado de trabajar en áreas	

(GCRRD). F.10. Se cuenta con técnicos y con un área que trabaja directa el tema Gestión de Riesgos. O.2. Ampliar cobertura de los talleres y foros de GCRRD en el país.	mas vulnerables del oriente y apoyando a la cobertura de talleres y foros sobre el tema de GCRRD en el país.	
<b>Vinculación-Fortalezas y Amenazas</b>	<b>Análisis</b>	<b>Nombre de Estrategia</b>
F.1. Capacidad de gestión de CARITAS. F.9. Disponibilidad de trabajar en equipo de forma coordinada y responsable. A.2. Disminución y participación de la comunidad en talleres y cursos que les beneficie. A.5. Indiferencia de la población al incorporarse a las actividades.	F1-F9-A2-A5 Gestión de talleres y cursos de Motivación para la incorporación de actividades que beneficie a la población y así mismo promover el desarrollo de la comunidad.	<b>Organización y fortalecimiento de la Comunidad.</b>
F.10. Se cuenta con técnicos y con un área que trabaja directa el tema Gestión de Riesgos. A.8. Efectos del cambio climático se evidencia en la pérdida de cultivos. A.9. Carecen de alternativas de producción agrícola para el desarrollo comunitario.	F10-A8-A9 Técnicos evidencian efectos que causa el cambio climático y así promueven nuevas alternativas de producción agrícola.	
F.8. Personal capacitado para la formulación de propuestas y planes con enfoque de prevención y reducción de contaminación. A.15. Altos índices de contaminación comunitaria.	F8-A15 Propuestas de apoyo que contribuyan a la reducción de contaminación de las comunidades de Cabañas, Zacapa.	
F.9. Disponibilidad de trabajar en equipo de forma coordinada y responsable. A.14. Desconocimiento de la población de instituciones de apoyo para proyectos de desarrollo local.	F9-A14 La disponibilidad de trabajar con instituciones de apoyo, permite que la población reconozca actores claves para proyectos de desarrollo.	
F.1. Capacidad de gestión de CARITAS. A.12. Debilidad de la comunidad de organizarse y trabajar en equipo.	F1-A12 Población organizada demanda gestiones que contribuyan al mejoramiento de la comunidad y así mismo promover el trabajo en equipo.	

Vinculación Debilidad y Oportunidades	Análisis	Nombre de Estrategia
<p>D.3. No contar con personalidad jurídica, para gestionar proyectos. O.1. Apoyo de cooperación nacional e internacional.</p>	<p>D3-O1 Gestionar la idea de contar con personería jurídica por parte de caritas facilita el apoyo de cooperación nacional e internacional para la óptima gestión de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	
<p>D.1. Carencia de un sistema integral para el control y seguimiento de solicitudes y servicios entregados. D.2. Los proyectos no tienen continuidad en su desarrollo. O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>D1-D2-O3 Promover un sistema integral para el seguimiento de solicitudes y continuidad de proyectos con convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	
<p>D.4. Aunque se cuenten con fondos propios no son suficientes para desarrollar proyectos de gran magnitud. D.5. Por la carencia de recursos económicos la mayoría de proyectos no tienen continuidad en su desarrollo. O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>D4-D5-O3 Obtener apoyo de financiamiento de instituciones públicas y privadas para el desarrollo proyectos sostenibles.</p>	<p><b>Gestión para proyectos de desarrollo sostenibles a nivel comunitario.</b></p>
<p>D.9. Inconstancia en la asesoría de proyectos y programas sociales. O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>D9-O3 Construcción de nuevos actores para la asesoría de proyectos y programas sociales</p>	
<p>D.7. Inexistencia de un plan de saneamiento. O.7. Disponibilidad de las mujeres en organizarse para realizar actividades que contribuyan a la no contaminación</p>	<p>D7-07 Grupo de mujeres debe de estar debidamente organizada para trabajar conjunto a la comunidad un plan de saneamiento.</p>	
<p>D.8. No se cuenta con un grupo organizado que realice ayudas y donaciones para la implementación de servicios. O.1. Apoyo de cooperación nacional e internacional. O.3. Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>D8-O1-O3 Conjunto a las alianzas organizacionales y el apoyo de cooperación nacional e internacional formar una red de apoyo que realice ayudas y donaciones para la implementación de nuevos servicios.</p>	

Vinculación Debilidad y Amenazas	Análisis	Nombre de Estrategia
<p>D.2. Los proyectos no tienen continuidad en su desarrollo.</p> <p>A.6. Limitada presencia de la Municipalidad en las comunidades de Cabañas, Zacapa.</p>	<p>D2-A6</p> <p>Reforzar proyectos de sostenibilidad con ayuda de la municipalidad en las comunidades de Cabañas, Zacapa,</p>	
<p>D.8. No se cuenta con un grupo organizado que realice ayudas y donaciones para la implementación de servicios.</p> <p>A.7. Disminución de apoyo de los donantes financieros.</p>	<p>D8-A7</p> <p>Grupo de técnicos debidamente organizado promueve nuevas alianzas de apoyo de donantes financieros para la implementación de nuevos servicios de desarrollo comunitario</p>	
<p>D.10. Limitado presupuesto para la implementación de planes estratégicos que ayuden a prevenir los desastres causados por fenómenos naturales.</p> <p>A.16. Escaso conocimiento de la población sobre el tema de Gestión de Riesgos.</p>	<p>D10-A16</p> <p>Conjunto a nuevas alianzas de apoyo se implementa planes estratégicos de divulgación del tema de gestión de riesgo.</p>	<p><b>Desarrollo de procesos para el fortalecimiento de la población en el tema de Gestión de Riesgo.</b></p>
<p>D.10. Limitado presupuesto para la implementación de planes estratégicos que ayuden a prevenir los desastres causados por fenómenos naturales.</p> <p>A.16. Escaso conocimiento de la población sobre el tema de Gestión de Riesgos.</p>	<p>D10-A8</p> <p>Reforzar los planes de prevención que ayuden al mejoramiento de la agricultura.</p>	
<p>D.6. Inexistencia de una estructura organizativa que pueda guiar y coordinar el desarrollo de la comunidad.</p> <p>A.16. Escaso conocimiento de la población sobre el tema de Gestión de Riesgos.</p>	<p>D6-A16</p> <p>Estructura organizativa para guiar y coordinar a la población ante un desastre natural.</p>	
<p>D.10. Limitado presupuesto para la implementación de planes estratégicos que ayuden a prevenir los desastres causados por fenómenos naturales.</p> <p>A.9. Carecen de alternativas de producción agrícola para el desarrollo comunitario.</p>	<p>D10-A9</p> <p>Implementación de nuevas alternativas de producción agrícola que beneficie a la población.</p>	

### 3.3.1 Definición del área de intervención del proyecto de gestión de riesgos

En base al análisis estratégico y los resultados obtenidos, se realizó la conclusión juntamente con los técnicos de Caritas, Zacapa y miembros de las comunidades de Cabañas, Zacapa, en priorizar y contribuir al logro de objetivos estratégicos de la institución, para reducir la vulnerabilidad ante los diferentes fenómenos naturales como también los provocados por los pobladores.

La intervención se efectuará en el Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, por la situación vulnerable de las comunidades del Arenal, las cuales se encuentra situada en zonas de peligro por inundaciones del río como la alta contaminación del mismo y comunidad. Por lo cual se pretende promover estrategias de acción a dicha Comunidad, para reducir las amenazas de riesgo.

### 3.3.2 Proyectos por líneas estratégicas.

Para la definición de estas propuestas se tomaron en cuenta las estrategias de acción, las cuales se han hecho por medio de un análisis de variables de la matriz FODA, proponiendo cinco proyectos de intervención, con el propósito de aportar posibles soluciones a los diversos problemas y demandas identificados en el área de Gestión Comunitaria de Reducción de Riesgos y Desastres.

**Cuadro 6,** Líneas de acción y propuestas de proyectos.

NOMBRE DE ESTRATEGIA	NOMBRE DE PROPUESTAS DE PROYECTOS
<p align="center"><b>FORTALEZAS- OPORTUNIDADES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la participación activa de las mujeres para la prevención y mitigación del riesgo.</li> <li>2. Conformación del comité de mujeres para reducción de la contaminación ambiental y prevención del riesgo.</li> <li>3. Mujeres resilientes para la reducción de riesgos y desastres.</li> <li>4. Coordinación interinstitucional para el apoyo de la mujer en actividades mitigación del riesgo.</li> <li>5. Grupo de mujeres y Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo organizados para la gestión de recursos ante un desastre.</li> </ol>
<p><b>Participación activa de las mujeres en procesos de Gestión de Riesgo.</b></p>	



<b>FORTALEZAS-AMENAZAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), antes, durante y después de un desastre.</li> <li>2. Elaboración de planes de desarrollo comunitario en las aldeas del Municipio de Cabañas, Zacapa.</li> <li>3. Fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en temas de Gestión de Riesgo y Desarrollo Comunitario.</li> <li>4. Elaboración de un plan de Desarrollo Comunitario con enfoque de equidad de género.</li> <li>5. Instituciones locales comprometidas en promover acciones para la mitigación del riesgo de desastres.</li> </ol>
Organización y fortalecimiento de la Comunidad.	
<b>DEBILIDADES-OPORTUNIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuestas que promuevan el desarrollo económico de instituciones públicas y privadas.</li> <li>2. Priorización y gestión de proyectos acordes a las necesidades de las distintas comunidades del municipio de Cabañas, Zacapa.</li> <li>3. Ampliación del apoyo financiero Municipal para la ejecución de proyectos sostenibles.</li> <li>4. Propuestas de programas y proyectos de desarrollo comunitarios por líderes y lideresas de las distintas comunidades del Municipio de Cabañas.</li> <li>5. Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo involucrado en la gestión de proyectos de desarrollo comunitario.</li> </ol>
Gestión de proyectos de desarrollo sostenibles a nivel comunitario.	
<b>DEBILIDADES-AMENAZAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de una unidad de Gestión de Riesgo Municipal.</li> <li>2. Creación de Sistemas Alerta Temprana en las distintas comunidades de Cabañas, Zacapa.</li> <li>3. Fortalecimiento a la población en la ejecución de alertas previas y alertas tempranas.</li> <li>4. Creación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED).</li> <li>5. Fomento del liderazgo y la cooperación de la población para realizar acciones de forma coordinada.</li> </ol>
Desarrollo de procesos para el fortalecimiento de la población en el tema de Gestión de Riesgo.	

**Cuadro 7,** Priorización de nombre de proyecto de intervención

No.	Nombre de propuesta de proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Fortalecer la participación activa de las mujeres para la prevención y mitigación del riesgo.	3	5	4	3	3	18
2	Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación ambiental de las comunidades El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.	5	5	5	5	5	25
3	Mujeres resilientes para la reducción de riesgos y desastres.	4	4	4	4	4	20
4	Coordinación interinstitucional para el apoyo de la mujer en actividades mitigación del riesgo.	2	4	3	3	3	15
5	Grupo de mujeres y Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo organizados para la gestión de recursos ante un desastre.	3	3	4	3	3	16
6	Participación activa de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), antes, durante y después de un desastre.	3	4	3	3	3	16
7	Elaboración de planes de desarrollo comunitario en las aldeas del Municipio de Cabañas, Zacapa	3	3	4	3	4	17
8	Fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en temas de Gestión de Riesgo y Desarrollo Comunitario.	3	4	5	3	3	18
9	Instituciones locales comprometidas en promover acciones para la	2	5	3	3	4	17

	mitigación del riesgo de desastres.						
10	Elaboración de un plan de Desarrollo Comunitario con enfoque de equidad de género.	3	4	4	4	4	19
11	Propuestas que promuevan el desarrollo económico de instituciones públicas y privadas.	4	4	3	4	4	19
12	Priorización y gestión de proyectos acordes a las necesidades de las distintas comunidades del municipio de Cabañas, Zacapa.	3	5	3	3	3	17
13	Ampliación del apoyo financiero Municipal para la ejecución de proyectos sostenibles.	5	5	4	4	4	23
14	Propuestas de programas y proyectos de desarrollo comunitarios por líderes y lideresas de las distintas comunidades del Municipio de Cabañas.	2	4	3	4	3	16
15	Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo involucrado en la gestión de proyectos de desarrollo comunitario.	3	4	4	3	4	18
16	Creación de una unidad de Gestión de Riesgo Municipal.	4	5	5	4	4	23
17	Creación de Sistemas Alerta Temprana en las distintas comunidades de Cabañas, Zacapa.	3	4	3	4	4	18
18	Fortalecimiento a la población en la ejecución de alertas previas y alertas tempranas.	3	4	4	5	4	20
19	Creación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED).	4	4	4	4	4	20
20	Fomento del liderazgo y la cooperación de la población para realizar acciones de forma coordinada.	3	4	4	4	4	19

### **3.3.3 Análisis del proyecto priorizado.**

En conjunto con los técnicos de Caritas Diócesis de Zacapa y las Comunidades de Cabañas, Zacapa se elabora el análisis de priorización de proyectos, basándose en las principales necesidades y demandas tanto a nivel institucional como de la población en tema de Gestión de Riesgo y sobre la serie de acontecimientos negativos que esto ha traído a la comunidad, y la importancia de tomar medidas de prevención a la reducción de contaminación, por tal razón se seleccionó el proyecto de Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa. Esto con el propósito de organizar, fortalecer y dar seguimiento a las respuestas de las diferentes funciones del área de Gestión de Riesgo de Caritas, Zacapa.

### **3.3.4 Ficha técnica.**

#### **a. Nombre del proyecto.**

Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

#### **b. Objetivo general.**

Contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de la organización de mujeres en la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa

#### **c. Descripción del proyecto.**

Su principal función es “Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”. Lo cual creará el compromiso de trabajar conjuntamente a vecinos y autoridades locales en cada una de las acciones que se realicen como parte del plan de intervención tras la contaminación comunitaria del lugar.

**d. Periodo de ejecución.**

Enero a junio 2,014

**e. Institución responsable del proyecto.**

Cáritas Diócesis, Zacapa.

**f. Ubicación.**

Caritas Diócesis de Zacapa se encuentra ubicada en: 12 calle a final contiguo Colegio Nuestra Señora de Fátima zona 1 Zacapa.

**g. Persona responsable del proyecto.**

Astrid Haymée Aguilar Vargas, Estudiante Práctica Profesional Supervisada

**h. Beneficiarios.**

226 familias de las comunidades de El Arenal, Las Peñitas, Eucalipto, del Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

**i. Costo total del proyecto.**

**Q. 25,967.50**

## IV. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

### 4.1 Matriz de marco lógico

**Cuadro 8,** Matriz del marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p><b>Objetivo general:</b> Contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de la organización de mujeres en la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa</p>	<p>De febrero a mayo del 2,014 se logra promover, capacitar y organizar el desarrollo y fortalecimiento sobre el tema de gestión de riesgo y contaminación comunitaria en las comunidades beneficiarias del proyecto de intervención.</p>	<p>Informe final. Informe de monitoreo. Fotografías</p>	
<p><b>Objetivo específico:</b> Conformer la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p>	<p>De febrero a mayo 2014 las comunidades de El Arenal, Eucalipto y Las Peñitas, Cabañas, Zacapa cuentan con una organización de mujeres capaces de implementar acciones para la de reducir la contaminación de sus comunidades.</p>	<p>Registro de reunión. Fotografías. Acta de compromisos.</p>	<p>Apoyo y acompañamiento técnico y financiero de CARITAS y la Municipalidad de Cabañas.</p>
<p><b>Resultado 1:</b> Organización de mujeres formada para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.</p>	<p>En la primera semana marzo de 2014, se cuenta con 7 integrantes seleccionadas para la conformación de la organización de mujeres de las comunidades de Cabañas, Zacapa.</p>	<p>Listado de participantes. Cuaderno de campo. Libro de Actas. Fotografías.</p>	<p>Disponibilidad de recurso económico y humano por parte de la Municipalidad de Cabañas y CARITAS.</p>

<p><b>Resultado 2:</b> La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.</p>	<p>A partir de la segunda semana de marzo a la segunda semana de abril del 2014, se tiene desarrollado 4 talleres de capacitación relacionados al tema de gestión de riesgo y contaminación comunitaria.</p>	<p>Módulos de capacitación. Libro de actas. Listados de asistencia. Fotografías. Material de apoyo.</p>	<p>Interés de la Oficina Municipal de la mujer en fortalecer la participación e involucramiento de la mujer.</p>
<p><b>Resultado 3:</b> Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria</p>	<p>Establecido plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria, esto para finales de abril del 2014.</p>	<p>Video comunitario (CD). Listado de asistencia y participación  Cuaderno de campo.  Fotografías</p>	<p>Disponibilidad de técnicos y equipo por parte de caritas y la elaboración del video comunitario.</p>
<p><b>Resultado 1:</b> <b>Actividad 1.1:</b> Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.</p>	<p>En la tercera semana de febrero 2014, se convoca a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y población femenina, a participar en la elección del comité de mujeres.</p>	<p>Invitaciones  Listado de participación.  Acta de constitución  Fotografías</p>	<p>Disponibilidad de la oficina municipal de la mujer en participar en la conformación del comité.</p>
<p><b>Actividad 1.2:</b> Definir los cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres.</p>	<p>Cuarta semana del mes de febrero del año 2014, dos autoridades municipales, dos representantes del CARITAS, involucrados en establecer los cargos y funciones de cada uno de los integrantes de la organización de mujeres.</p>	<p>Cuaderno de campo.  Listado de miembros del comité.  Listado de asistencia.</p>	<p>Oficina Municipal de la Mujer encargada de definir cargos y funciones.</p>
<p><b>Actividad 1.3:</b> Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa.</p>	<p>Primera semana del mes de marzo del 2014, autoridades de la municipalidad de Cabañas avalan la inscripción legal de la organización de mujeres.</p>	<p>Documento impreso.  Libro de actas.  Acta constitutiva.</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo comprometido en orientar a las comunidades para la conformación del Comité de Mujeres.</p>
<p><b>Resultado 2:</b> <b>Actividad 2.1:</b> elaborar un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las</p>	<p>Segunda semana del mes de Marzo 2014, se elabora un plan de capacitaciones para el</p>	<p>Documento impreso de plan de capacitaciones.</p>	<p>Universidad Rafael Landívar comprometida en apoyar en la elaboración del</p>

capacidades y funciones de cada una de las integrantes del Comité.	fortalecimiento de cargos y funciones de cada uno de los integrantes de la organización de mujeres.	Agendas de trabajo.	plan de capacitaciones.
<b>Actividad 2.2:</b> gestionar capacitaciones a entidades competentes en temas relacionados a la Gestión de Riesgo y reducción de la contaminación	Tercera semana de marzo 2014, se tiene establecido que instituciones apoyaran con diferentes temáticas en los talleres de capacitación previamente contemplados.	Carta de compromiso. Cuaderno de Campo. Solicitudes de gestiones.	Red de actores institucionales interesados en promover capacitaciones en temas de gestión de riesgo.
<b>Actividad 2.3:</b> ejecutar 4 talleres enfocados al tema en gestión de riesgo y contaminación comunitaria.	A finales del mes de marzo 2014, se tiene un avance del 50% en la ejecución de talleres de capacitación.	Fotografías. Material didáctico. Libro de actas. Listado de asistencia y participación.	CONRED, CARITAS e organizaciones locales apoyando con temas de gestión de riesgo.
<b>Resultado 3:</b> <b>Actividad 3.1:</b> formulación de plan de monitoreo.	Cuarta semana de abril 2014, se cuenta con plan de monitoreo formulado.	Plan de monitoreo impreso.	URL y CARITAS Zacapa, brindan asesoramiento para la formulación de plan de monitoreo.
<b>Actividad 3.2:</b> revisión y validación de plan de monitoreo, por parte de CARITAS Y URL Zacapa.	Para finales de abril 2014, se cuenta con el plan de monitoreo validado.	Plan de monitoreo impreso. Listado de participantes. Fotografías	Representantes de la URL y CARITAS Zacapa, participan en la revisión y validación del plan de monitoreo.
<b>Actividad 3.3:</b> aplicación de plan de monitoreo.	Primera semana de mayo 2014, se cuenta con plan de monitoreo aplicado	Cuaderno de campo. Cronograma de actividades.	Comunidad y beneficiarios directos con disponibilidad de brindar información requerida.
<b>Actividad 3.4:</b> establecer resultados obtenidos mediante el plan de monitoreo con la utilización de la herramienta Video Comunitario.	Segunda semana de mayo 2014, establecidos resultados obtenidos mediante la aplicación del plan de monitoreo.	Plan de monitoreo Fotografías Video comunitario	Caritas comprometida en la edición y reproducción del video comunitario.



## **4.2 Ficha técnica del proyecto**

### **4.2.1 Nombre del proyecto**

Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

### **4.2.2 Ubicación del proyecto**

Las Comunidades, El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.

### **4.2.3 Organización que ejecutará el proyecto**

Caritas Diócesis de Zacapa se encuentra ubicada en: 12 calle a final contiguo Colegio Nuestra Señora de Fátima zona 1 Zacapa. Teléfonos: 7941-2554, 7941-2179. [www.caritaszacapa.org](http://www.caritaszacapa.org).

### **4.2.4 Duración del proyecto**

El tiempo de ejecución del proyecto es de 14 semanas, comprendido en los meses de febrero a mayo del 2014.

### **4.2.5 Costo total/aporte propio**

La inversión total del proyecto es de **Q. 25,967.50** la cual será financiado por la estudiante de práctica profesional supervisada y Caritas Diócesis, Zacapa.

### **4.2.6 Breve resumen**

El proyecto tiene un enfoque principal y es la **“Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.”**. Lo cual creará el compromiso de trabajar conjuntamente proyectos de desarrollo, a vecinos y autoridades locales en cada una de las acciones que se realicen como parte del plan de intervención tras la contaminación comunitaria del lugar.

#### **4.2.7 Población beneficiaria**

114 familias de las comunidades de El Arenal, Las Peñitas, Eucalipto, del Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

##### **a) Directos**

Once integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, nueve integrantes del Comité del Agua, siete mujeres que conformaran la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria y cinco voluntarias de la comunidad.

##### **b) Indirectos**

114 familias de las comunidades El Arenal, Eucalipto y Las Peñitas, del municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

#### **4.3 Estrategias para la implementación del proyecto**

**4.3.1** Promover la participación e involucramiento de la población en el reconocimiento de os escenarios de riesgo.

**4.3.2** Implementar e impulsar estrategias de respuesta de Gestión de Riesgo ante desastres naturales.

**4.3.3** Coordinar con instituciones para que brinden apoyo directo en los diferentes procesos de la ejecución del proyecto.

#### **4.4 Descripción general del proyecto:**

##### **4.4.1 Ámbitos en los que se inserta el proyecto**

###### **a) Ámbito institucional.**

Caritas Diócesis, Zacapa, trabaja con el área de Gestión de Riesgo con el fin de reducir los diferentes riesgos relativos a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente. Involucrando todos los recursos disponibles por una entidad de manejo de riesgos en este caso se trabaja con técnicos especiales y en la área de gestión de riesgos bajo su propio manual de capacitación sobre gestión comunitaria de reducción del riesgo de desastres. Tratando de involucrar a la población sobre los temas que se están trabajando en las diferentes aéreas de Gestión de Riesgo.

###### **b) Ámbito social**

El proyecto consiste en la Conformación del comité de mujeres para la reducción del riesgo de la contaminación ambiental de las comunidades El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.

La propuesta del proyecto es de carácter social, puesto que trata de dar a conocer a las autoridades municipales, educativas y al resto de la comunidad la importancia de la gestión de riesgo y los daños que provoca la contaminación ambiental, puesto que la comunidad desconoce totalmente como deben de tratar los desechos sólidos.

###### **c) Ámbito ambiental**

La conformación del comité para la reducción del riesgo de la contaminación ambiental, contribuirá a prevenir y a disminuir la contaminación ambiental evitando así, proliferación de enfermedades, suelos estériles, pérdida de cultivos. La población del Municipio de Cabañas, no cuenta con una cultura educativa para administrar de una forma adecuada los desechos sólidos, por lo que actualmente hace que existan basureros clandestinos o bien desechados en el río. Todas estas acciones provocan un deterioro del medio ambiente y contaminación ambiental para el Municipio de Cabañas.

#### **d)    Ámbito político**

Se encuentra fundamentado en el Decreto Ley Numero 109-96, estableciendo los medios institucionales para garantizar el respaldo de las acciones que se emprendan, en el Marco Legal, para promover e institucionalizar la participación ciudadana de diferentes actores sociales, como son las leyes de Desarrollo Social (Decreto 42-2001) Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-200), Código Municipal (Decreto 12-002) y la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Decreto 109-96, en el acuerdo gubernativo 443-2000).

#### **e)    Ámbito cultural**

El proyecto Conformación del comité de mujeres para la reducción del riesgo de la contaminación ambiental, pretende fortalecer la cultura de la población en general, con medidas de prevención que afectan en gran parte a la población vulnerable de la comunidad, es por eso que se pretende fortalecer los niveles de participación e involucramiento de las personas en estos temas de Gestión de Riesgo de la contaminación ambiental, lo cual es de suma importancia tener cultura de este tema desde los hogares de la población.

#### **4.4.2 Plan o programa en el que se inserta**

Dentro de los Ejes Temáticos que establece la Universidad Rafael Landívar, dentro del tema central que es Desarrollo Local, se enfoca el tema de Gestión de Riesgo, el cual es la principal área que se enfoca a Gestión comunitaria de reducción del Riesgo y desastre de Caritas Diócesis Zacapa, trabaja para dar a conocer las estrategias de riesgo en las comunidades catalogadas en situación vulnerable, estén fortalecidas y preparadas para actuar en forma oportuna y eficiente ante una eventualidad.

#### **4.4.3 Justificación del proyecto**

El proyecto de la Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa., tiene como finalidad contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de las mujeres.

Para la realización de este proceso, se implementan acciones que permiten diseñar y construir nuevos saberes y conocimientos sobre gestión del riesgo, por lo que el resultado está enfocado a generar información básica desde varias perspectivas, con el propósito de establecer mecanismos e instrumentos de: a) generación de información que permita orientar a la solución de problemas originados por prácticas inapropiadas; y b) de medidas de adaptación para la reducción de vulnerabilidades.

Por lo que el proyecto se hace necesario, porque busca fortalecer a los actores locales, a través de la transferencia de conocimientos, instrumentos y metodologías, que contribuyen a la gestión para la reducción del riesgo.

#### **4.4.4 Objetivos específicos del proyecto**

##### **a) General**

Contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de la organización de mujeres en la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

##### **b) Especifico**

Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

#### **4.4.5 Población destinataria y resultados previstos**

##### **a) Población destinataria**

114 familias de las comunidades de El Arenal, Las Peñitas, Eucalipto, del Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

**b) Resultados previstos**

- ✓ Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.
- ✓ La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.
- ✓ Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria.

**4.4.6 Fases del proyecto**

El proyecto de intervención, Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.

**a) Fase 1: Socialización del proyecto**

- ✓ Socializar el proyecto con el director de Caritas Diócesis Zacapa, técnicos del área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastre, Zacapa, Zacapa.
- ✓ Socializar el proyecto con la población beneficiaria de las comunidades: El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.
- ✓ Elaborar agendas de actividades y convocatorias a personas involucradas en los diferentes procesos.

**b) Fase 2: Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**

- ✓ Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.
- ✓ Definir los cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres.
- ✓ Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa.

**c) Fase 3: La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.**

- ✓ Elaborar un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes del Comité.
- ✓ Gestionar capacitaciones a entidades competentes en temas relacionados a la Gestión de Riesgo y reducción de la contaminación.
- ✓ Ejecutar 4 talleres enfocados al tema en gestión de riesgo y contaminación comunitaria.

**d) Fase 4: Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria.**

- ✓ Formulación de plan de monitoreo.
- ✓ Revisión y validación de plan de monitoreo, por parte de CARITAS Y URL Zacapa.
- ✓ Aplicación de plan de monitoreo.
- ✓ Establecer resultados obtenidos mediante el plan de monitoreo con la utilización de la herramienta Video Comunitario.











## **4.5 Entorno externo e interno**

### **4.5.1 Posición del proyecto en la organización interna.**

El proyecto se ubica en el área de gestión comunitaria de reducción del riesgo de la Institución Caritas Diócesis, Zacapa.

Su finalidad es el involucramiento de la sociedad civil siendo las mujeres su prioridad, Consejo Comunitario de Desarrollo y otros actores sociales interesados en el tema, para concienciar en la contaminación ambiental e implementar acciones estratégicas para reducir los riesgos de vulnerabilidad ante amenazas de fenómenos naturales o antrópicos en la comunidades El Arenal, Eucalipto y Las Peñitas del municipio de Cabañas departamento de Zacapa.

### **4.5.2 Funciones específica de la estudiante y de otros involucrados**

Dentro de las funciones como Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social se pueden mencionar la planificación de proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastre con determinado grupo y comunidades. Realizar coordinaciones y gestiones a nivel interinstitucional para la ejecución del proyecto. Coordinar, motivar, concienciar y asesorar a los miembros que conforman la organización.

Además de evaluar, investigar, identificar, obtener y proporcionar de manera fiable, datos e información suficiente para realizar el proyecto de Gestión de riesgo, basándose en mecanismos eficaces y eficientes para alcanzar los resultados de este proceso.

Dentro de las funciones también se encuentra el trato a la población el cual debe ser de forma ética, y es de suma importancia conocer el área de intervención, conocer un poco sobre la cultura y estilo de vida de la población, como también mantener una buena comunicación con la Institución y con el enlace asignado por la misma, de igual manera con las Instituciones o actores de apoyo.

**a) Persona Enlace**

- ✓ Participar en los diferentes procesos de coordinación e implementación de actividades, las cuales están dentro del proceso de la realización del proyecto, sean de forma interna o externa.
- ✓ Brindar información básica e importante al Estudiante de la Carrera de Trabajo Social para la estructuración del informe de Práctica Profesional y para ejecutar el proyecto.
- ✓ Brindar información de real al tutor de la Práctica Profesional, sobre el desempeño y rendimiento de la Estudiante durante el proceso de realización del proyecto.

**b) Tutor de la práctica**

Según el reglamento emitido por el departamento de Trabajo Social, de la Universidad Rafael Landívar, en el año, 2005; las funciones del tutor son:

- ✓ Proporcionar la orientación teórico metodológico que el estudiante requiere: aclarar enfoques, indicar lecturas de apoyo sugerir criterios y técnicas, así como dar recomendaciones pertinentes.
- ✓ Evaluar el desempeño de los estudiantes de acuerdo a los productos entregados, según las fechas establecidas desde el inicio del semestre, llevando un control exacto de los productos elaborados.
- ✓ Mantener constantemente informada a la coordinación Académica del desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada II.

**4.5.3 Coordinación interna**

a) Coordinar con el personal técnico del área de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres de Caritas Diócesis, Zacapa, para realizar las actividades programadas.

b) Se coordina el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto.

#### **4.5.4 Coordinación con red externa**

Es necesario coordinar con los actores claves y de apoyo vinculado en el tema de Gestión de Riesgo para una eficiente implementación y desarrollo de todas las actividades programadas.

#### **4.5.5 Incidencia del proyecto en la región**

Con la implementación y ejecución del proyecto de la Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa, se espera por medio del fortalecimiento de capacidades y funciones de Gestión de Riesgo, Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida disminuyendo la contaminación ambiental de las Comunidades de Cabañas, Zacapa permitiendo a la vez alcanzar un avance el desarrollo local.

Para hacerle conciencia a la población sobre los riesgos a los que están expuestos y fortaleciendo las formas, métodos y actitudes que deben adoptar en su vida diaria para superar tales riesgos y lograr una mejor calidad de vida, tanto para los pobladores actuales como para las futuras generaciones.

Todo este proceso podrá ser modelo de aplicación en otras entidades o en otros centros, para que sus habitantes se preparen y actúen eficientemente ante las amenazas de los fenómenos naturales o antrópicos del área.

#### **4.5.6 Implicaciones éticas a considerar**

Durante el período de ejecución del proyecto en la institución, se tomo muy en cuenta la confidencialidad sobre el uso de la información proporcionada por la persona enlace de la institución, con el fin de no entrar en desacuerdos y conflictos que afecten la ejecución del proyecto de intervención.

Así mismo se tomaron muy en cuenta y se respetaron los reglamentos, valores, principios, visión y misión de la institución así como respetar la cultura y postura de los participantes, asumiendo el compromiso de promover la participación e intervención de cada uno de ellos, con el fin de crear espacios de diálogo y consenso.

- ✓ Respeto y apego a los objetivos en el área de gestión de riesgo.
- ✓ Entrega, responsabilidad y puntualidad en la ejecución de todas las actividades programadas.
- ✓ Objetividad en la presentación de los resultados.
- ✓ Respeto y tolerancia para mantener la confianza y buenas relaciones entre los involucrados.
- ✓ Honestidad en todo el proceso.
- ✓ Cumplimiento de las indicaciones o sugerencias emitidas por los reglamentos de la Práctica Profesional Supervisada y docente encargado de la misma.

#### **4.5.7 Identificación de los conflictos que el desarrollo del proyecto pudo provocar y la propuesta de manejo de los conflictos afrontados.**

Se pueden mencionar como posibles conflictos los diferentes puntos de vista de los pobladores, afectando así algunos procesos de la ejecución del proyecto. La falta de participación de la población en las estrategias de implementación del proyecto, la impuntualidad de la población como de Instituciones de apoyo en las reuniones o procesos durante la ejecución del mismo, por tal razón se debe de actuar de forma responsable y participativa para que este proceso de desarrollo se logre alcanzar en su totalidad.

### **4.6 Recursos y presupuestos**

#### **4.6.1 Recursos técnicos y humanos**

- a) **Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Trabajo Social.**
- b) **Director Ejecutivo de Caritas Diócesis, Zacapa.**

- c) **Técnicos en el área de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres.**
- d) **Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, (COCODE).**
- e) **Conferencista para las capacitaciones.**
- f) **Tutor de práctica profesional supervisada.**
- g) **Capacitadores especialistas del Proyecto para la Gestión Local del Riesgo de la Universidad Rafael Landívar.**

#### **4.6.2 Recursos materiales y monetarios**

##### **a) Materiales:**

- ✓ Equipo de cómputo
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cámara
- ✓ Listados de asistencia
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Tarjetas de colores
- ✓ Tinta de impresora
- ✓ Marcadores permanentes y de pizarrón.
- ✓ Folders
- ✓ Impresiones
- ✓ Cartulina
- ✓ Rollo de Masking tape

##### **b) Monetarios:**

Los recursos monetarios serán aportados por parte de Caritas Diocesis, Zacapa, Estudiante de Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Trabajo Social.



**Cuadro 10, Resumen del presupuesto del proyecto**

<b>FUENTE</b>	<b>APORTE</b>
<b>Caritas Diócesis, Zacapa</b>	<b>Q.8,750</b>
<b>Aporte de la estudiante de Trabajo Social.</b>	<b>Q.17,217.50</b>
<b>Total</b>	<b>Q. 25,967.50</b>

**4.6.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros****a) Presupuesto del proyecto****Cuadro 11, Presupuesto del proyecto**

<b>Recursos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unidad</b>	<b>Costo Total</b>	<b>Financiamiento</b>	
				<b>Cáritas Diócesis de Zacapa.</b>	<b>Propio</b>
Transporte	16	Q.100	Q.1,600	Q.1,000	Q.600
Kit de materiales	3	Q.100	Q.300	Q.300	
Listados de asistencia y participación	17	Q.5	Q.85		Q.85
Notas de convocatoria	18	Q.5	Q.90		Q.90
Compra de cámara fotográfica	1	Q.1,000	Q.1,000	Q.1,000	
Libro de actas	1	Q.25	Q.25		Q.25
Renta de mobiliario (sillas)	35	Q.2	Q.70	Q.50	Q.20
Refacciones	273	Q.15	Q.4,095	Q.3,000	Q.1,095
Hojas de papel bond	150	Q.0.10	Q.15		Q.15
Impresiones de plan de capacitaciones.	1	Q.50	Q.50		Q.50
Alquiler de retroproyector.	3	Q.350	Q.1,050	Q.1,050	
Impresión de módulos de capacitación.	4	Q.20	Q.80		Q.80
Agenda de actividades. (impresión)	7	Q.5	Q.35		Q.35
Fichas de sondeo.	30	Q.2	Q.60		Q.60
Impresiones de borrador (plan de monitoreo).	10	Q.25	Q.250	Q200	Q.50
Fichas de apuntes	15	Q.0.50	Q.7.50		Q.7.50
Alquile de equipo audiovisual.	1	Q.1,000	Q.1,000	Q.1,000	

Reproducción de video comunitario.	10	Q.30 Q.100	Q.300	Q.300	
Compra de USB.	1		Q.100	Q.100	
Guión impreso.	1	Q.5	Q.5		Q.5
<b>Sub total</b>			<b>Q.10,217.5</b>	<b>Q.8,000</b>	<b>2,217.5</b>
<b>OTROS</b>					
Imprevistos			Q.750	Q.750	
Préstamo de servicios profesionales	200 HRS	Q.75	Q.15,000		Q.15,000
<b>Sub total</b>			<b>Q. 25,967.5</b>	<b>Q.8,750</b>	<b>17,217.50</b>
<b>TOTAL</b>		<b>Q. 25,967.50</b>			

## 4.7 Monitoreo y evaluación del proyecto

### 4.7.1 Indicadores de éxito específico

**Cuadro 12,** Indicadores de éxito específico

Objetivos o resultados	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<b>Objetivo general:</b> Contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental con la participación de la organización de mujeres en la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa	De febrero a mayo del 2,014 se logra promover, capacitar e organizar el desarrollo y fortalecimiento sobre el tema de gestión de riesgo y contaminación comunitaria en las comunidades beneficiarias del proyecto de intervención.	Informe final. Informe de monitoreo. Fotografías	4/06/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada  CARITAS Diócesis, Zacapa.
<b>Objetivo específico:</b> Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.	De febrero a mayo 2014 las comunidades de El Arenal, Eucalipto y Las Peñitas, Cabañas, Zacapa cuentan con una organización de mujeres capaces de implementar acciones para la de reducir la contaminación de sus comunidades.	Registro de reunión. Fotografías. Acta de compromisos.	5/06/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada  CARITAS Diócesis, Zacapa.
<b>Resultado 1:</b> Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.	En la primera semana marzo de 2014, se cuenta con 7 integrantes seleccionadas para la conformación de la organización de mujeres de las comunidades de Cabañas, Zacapa.	Listado de participantes. Cuaderno de campo. Libro de Actas. Fotografías.	15/03/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada  CARITAS Diócesis, Zacapa.
<b>Resultado 2:</b> La organización de mujeres	A partir de la segunda semana	Módulos de capacitación. Libro de actas.		Estudiante de práctica profesional

recibe las capacitaciones para su formación.	de marzo a la segunda semana de abril del 2014, se tiene desarrollado 4 talleres de capacitación relacionados al tema de gestión de riesgo y contaminación comunitaria.	Listados de asistencia. Fotografías. Material de apoyo.	02/05/2014	<b>supervisada.</b>  <b>CARITAS</b> <b>Diócesis,</b> <b>Zacapa.</b>
<b>Resultado 3:</b> Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria	Establecido plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria, esto para finales de abril del 2014.	Video comunitario (CD). Listado de asistencia y participación  Cuaderno de campo.  Fotografías	06/06/2014	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada.</b>  <b>CARITAS</b> <b>Diócesis,</b> <b>Zacapa.</b>

## b) Indicador de éxito generales

**Cuadro 13**, Indicador de éxito general

<b>Fase/actividad</b>	<b>Indicador por actividad</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Fecha de monitoreo</b>	<b>Responsable</b>
<b>Fase I. Socialización del proyecto</b>	Proyecto socializado con Cáritas y beneficiarios para la segunda semana de febrero 2,014.	Fotografías. Listado de asistencia y participación. Presentación en Power Point. Documento impreso. Solicitud escrita.	<b>11/02/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Socializar el proyecto con el director de Caritas Diócesis Zacapa, técnicos del área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastre, Zacapa, Zacapa.	Para la primera semana de febrero de 2014, se tiene coordinado espacio para la socialización del proyecto de intervención con la institución centro de práctica.	Solicitud generada. Cuaderno de campo.	<b>20/01/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Socializar el proyecto con la población beneficiaria de las comunidades: El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.	Para la segunda semana de febrero de 2014, se ha socializado el proyecto con los beneficiarios y demás comunidad.	Listado de asistencia. Fotografías. Material de apoyo. Listado de compromisos (beneficiarios-alumna practicante).	<b>21/01/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Elaborar agendas de actividades y solicitudes de convocatorias a personas involucradas en los diferentes procesos.	Para la segunda y tercera semana de febrero de 2014, se cuenta solicitudes formuladas para la gestión de apoyo para las distintas actividades programadas.	Agendas de trabajo. Solicitudes generadas.	<b>14/02/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
<b>Fase II. Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.</b>	En la primera semana marzo de 2014, se cuenta con 7 integrantes seleccionadas para la conformación de la organización de mujeres de las comunidades de Cabañas, Zacapa.	Listado de participantes.  Cuaderno de campo.  Libro de Actas.	<b>28/02/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>

		Fotografías.		
Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.	En la tercera semana de febrero 2014, se convoca a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y población femenina, a participar en la elección del comité de mujeres.	Invitaciones Listado de participación. Acta de constitución Fotografías	21/02/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada
Definir los cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres.	Cuarta semana del mes de febrero del año 2014, dos autoridades municipales, dos representantes del CARITAS, involucrados en establecer los cargos y funciones de cada uno de los integrantes de la organización de mujeres.	Cuaderno de campo. Listado de miembros del comité. Listado de asistencia.	28/02/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada
Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa.	Primera semana del mes de marzo del 2014, autoridades de la municipalidad de Cabañas avalan la inscripción legal de la organización de mujeres.	Documento impreso. Libro de actas. Acta constitutiva.	28/02/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada
<b>Fase III</b> La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.	A partir de la segunda semana de marzo a la segunda semana de abril del 2014, se tiene desarrollado 4 talleres de capacitación relacionados al tema de gestión de riesgo y contaminación comunitaria.	Módulos de capacitación. Libro de actas. Listados de asistencia. Fotografías. Material de apoyo.	30/04/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada
Elaborar un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes del Comité.	Segunda semana del mes de Marzo 2014, se elabora un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de cargos y funciones de cada uno de los integrantes de la organización de mujeres.	Documento impreso de plan de capacitaciones. Agendas de trabajo.	14/03/2014	Estudiante de práctica profesional supervisada

Gestionar capacitaciones a entidades competente en temas relacionados a la Gestión de Riesgo y reducción de la contaminación	Tercera semana de marzo 2014, se tiene establecido que instituciones apoyaran con diferentes temáticas en los talleres de capacitación previamente contemplados.	Carta de compromiso. Cuaderno de Campo. Solicitudes de gestiones.	<b>21/03/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Ejecutar 4 talleres enfocados al tema en gestión de riesgo y contaminación comunitaria.	A finales del mes de marzo 2014, se tiene un avance del 50% en la ejecución de talleres de capacitación.	Fotografías. Material didáctico. Libro de actas. Listado de asistencia y participación.	<b>28/03/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
<b>Fase IV:</b> Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria	Establecido plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria, esto para finales de abril del 2014.	Video comunitario (CD). Listado de asistencia y participación Cuaderno de campo. Fotografías	<b>31/05/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Formulación de plan de monitoreo.	Cuarta semana de abril 2014, se cuenta con plan de monitoreo formulado.	Plan de monitoreo impreso.	<b>26/04/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Revisión y validación de plan de monitoreo, por parte de CARITAS Y URL Zacapa.	Para finales de abril 2014, se cuenta con el plan de monitoreo validado.	Plan de monitoreo impreso. Listado de participantes. Fotografías	<b>5/05/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Aplicación de plan de monitoreo.	Primera semana de mayo 2014, se cuenta con plan de monitoreo aplicado	Cuaderno de campo. Cronograma de actividades.	<b>10/06/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>
Establecer resultados obtenidos mediante el plan de monitoreo con la utilización de la herramienta Video Comunitario.	Segunda semana de mayo 2014, establecidos resultados obtenidos mediante la aplicación del plan de monitoreo.	Plan de monitoreo  Fotografías  Video comunitario	<b>17/05/2014</b>	<b>Estudiante de práctica profesional supervisada</b>

## **V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos durante el desarrollo de las fases del proyecto, “Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”, se obtuvieron a partir de la ejecución de cada una de las actividades contenidas en las fases del proyecto.

### **5. 1 Fase No 1: Socialización del proyecto de intervención.**

#### **5.1.1 Actividad 1. Socializar el proyecto con el director de Cáritas Diócesis de Zacapa y técnico del área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastre.**

Este indicador se logró satisfactoriamente con la presencia del Director ejecutivo de CÁRITAS; dos técnicos en el área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastres y el Administrador de la institución, a quienes se les presentó el Plan de trabajo y estrategias a utilizar. Dar a conocer el plan con sus respectivas estrategias y acciones fue motivo de impacto, ya que a partir de la presentación del proyecto, los presentes manifestaron su aprobación ofreciendo apoyo y acompañamiento durante el proceso de ejecución.

En la reunión mencionada, también las autoridades mostraron interés y entusiasmo en el tema de intervención para conformar la organización de mujeres y capacitarlas, así como evaluar la aplicación de buenas prácticas, aprendidas durante el proceso de ejecución.

Estas acciones se corresponden con la planificación que la institución ha contemplado efectuar en el presente año, que involucra el componente de Gestión de Riesgo como parte de la proyección social de la institución en la comunidad seleccionada para el proyecto de intervención.

En cuanto al tema de los Talleres de Capacitación, el Director Ejecutivo sugiere trabajar la temática de: Manejo de Lotes, debido que es una temática que está contemplada en



el Plan Operativo Anual Institucional y, que tiene relación con el proyecto de intervención.

Las acciones anteriores serán documentadas como un logro institucional y como un indicador de logro, a la vez, en lo que corresponde al proyecto de intervención. Aunado a ello se obtuvo el visto bueno de las temáticas propuestas a desarrollar en los talleres de capacitación programados, quedando establecidas a partir de esta presentación, siendo los siguientes:

- TALLER I: Manejo de vivienda y Lote
- TALLER II: Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización
- TALLER III: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo.
- TALLER IV: Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre.

Luego, de la revisión y análisis de las actividades planteadas para cada una de las fases con el respectivo cronograma, se acordó un plazo de catorce semanas para su ejecución.

## **5.2 Actividad 2. Socializar el proyecto con la población beneficiaria de las comunidades, El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa**

En esta actividad, se contó con la presencia de 38 personas y dos Técnicos de Campo de CARITAS, quienes mostraron interés por involucrarse en el proyecto.

La socialización del proyecto condujo a la reflexión, y aprendizaje sobre la importancia de trabajar unidos para lograr la superación de las comunidades. Es así como surge el interés por participar en la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”. Se explicó a grandes rasgos la importancia de involucrarse en este proyecto que los llevará a alcanzar una mejor calidad de vida, porque tendrán

como guía un grupo de mujeres que se preocupe y vele por que toda la comunidad participe para disminuir la contaminación que tanto les afecta.

Los líderes de la comunidad del Arenal que estuvieron presentes en la reunión de socialización, se manifestaron estar en disposición de apoyar en el periodo establecido para el logro y cumplimiento del proyecto de intervención.

### **5.1.3 Actividad 3. Solicitud de apoyo a organizaciones locales y gubernamentales para el respaldo de las actividades programadas.**

Esta actividad consistió en la presentación del Proyecto de Intervención en la Oficina Municipal de la Mujer de Cabañas y al Alcalde de la misma, logrando también obtener apoyo y Visto Bueno para iniciar las acciones para su respectiva ejecución.

Las actividades de apoyo consistieron en:

- Definir cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres
- Inscripción legal

Se solicitó el acompañamiento de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de Cabañas para la conformación de la organización de mujeres, obteniendo respuesta positiva para realizar una asamblea con las y los comunitarios de la aldea El Arenal que se calendarizó para el día 28 de febrero del año en curso.

También se solicitó acompañamiento del COCODE, Comité del Agua, de la aldea El Arenal, Cabañas en los diferentes procesos en la ejecución del proyecto, teniendo respuesta positiva por parte del alcalde comunitario como del presidente del Comité del Agua.

Solicitud de apoyo técnico al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III, en temas de capacitación sobre Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva para la implementación del taller de capacitación.

## **5.2 Fase No 2: Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**

### **5.2.1 Actividad 1. Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.**

Con la participación de los representantes de los diferentes grupos organizados de la comunidad, se procedió a la conformación de la organización de mujeres, con esta actividad se logra consolidar la intención fundamental del proyecto de intervención.

Estuvieron presentes en este acto importante, dos técnicos en el área de Gestión Comunitaria de Riesgos y Desastres del Centro de Práctica, la representante de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Cabañas, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), representantes del Comité de Agua y 37 comunitarios del lugar. La fecha de realización fue el 28 de febrero del año en curso, tal y como se estableció en el cronograma elaborado para el desarrollo del proyecto.

Para la realización de la actividad se hizo con la metodología participativa en el transcurso de nombrar a los miembros para la conformación. Quedando siete integrantes que conformaron la organización de mujeres. Cada una de las integrantes confirmaba su aceptación para pertenecer a la organización.

Conformes con lo realizado se procedió a realizar tres actas solicitadas por: COCODE, Comité del Agua y Oficina Municipal de la Mujer, con el objetivo de evidenciar la conformación de la organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria.

### **5.2.2 Actividad 2. Definición de cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres**

Este indicador se logra con la selección de las siete señoras que conforman la organización de mujeres se procede a votación para delegar sus cargos y funciones que realizaran en la organización.

Los cargos a optados fueron:

- Presidenta           Minta Oralia Pérez Hernández
- Vice-presidenta    Gilma Delia Cabrera
- Secretaria           Delmi Adalí Quintanilla
- Tesorera            Gilma Judith Cabrera
- Vocal I              Ana Patricia Andrade
- Vocal II             Dora Melia Jiménez
- Vocal III            Margarita Cabrera

Lo anterior quedó plasmado en el acta realizada por la oficina municipal de la mujer. (Ver anexo)

También se logró establecer el grupo de personas que acompañaran el proceso de capacitación siendo: el COCODE, el Comité de Agua, la Organización de Mujeres y cinco beneficiarios teniendo un total de 30 participantes para los talleres de capacitación ya establecidos.

### **5.2.3 Actividad 3. Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa**

Esta actividad fue realizada con apoyo del Alcalde de Cabañas Antonio Ortiz, Yanet Sánchez Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Edgar Sosa Secretario de la municipalidad de Cabañas, donde se tuvo una reunión el 6 de marzo del año en curso en la Municipalidad de Cabañas, con el propósito de hacer la inscripción legal de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.

Los requisitos solicitados en la reunión por parte del secretario fueron los siguientes: fotocopia del levantamiento del acta donde constata la realización de la asamblea comunitaria conformación de la organización, fotocopia de DPI de las integrantes de la organización y de la Organizadora Astrid Aguilar.

Se hace entrega al Secretario de la municipalidad de Cabañas las fotocopias de los DPI y del acta donde se establece la conformación de la organización el día 10 de marzo del presente año, quedando a la espera de su llamado para entregarme la Certificación de la Organización de Mujeres y el Libro de actas autorizado por la municipalidad de Cabañas.

El Secretario Municipal de Cabañas hace entrega a la practicante de PPSII de la certificación que corresponde a la inscripción de la Organización de Mujeres. Asimismo hace entrega del Libro de ACTAS punta roja, conteniendo 100 folios debidamente enumerados y debidamente autorizado por el Alcalde del municipio para el funcionamiento legal de la organización. Esta actividad se realizó el día 27 de marzo del año en curso. Posteriormente, a la entrega de los documentos legales, la practicante de PPSII viaja a la comunidad de El Arenal para entregar a la presidenta de la organización una copia de la certificación en la se hace constar su inscripción legal ante la Municipalidad, en este acto estuvieron presentes 18 mujeres 2 hombres, la técnica de campo de CARITAS y la estudiante de la Universidad Rafael Landívar Ana Julissa Morales. (Ver anexo)

Se observó la participación y motivación de la directiva y demás asistentes, quienes sugieren gestionar un sello que las identifique como organización y dé validez a sus acciones futuras; así también un carné para su respectiva identificación como organización, y motivadas para comenzar a gestionar una celebración para el día de las madres como gestión inicial.

### **5.3 Fase No. 3: La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.**

#### **5.3.1 Actividad 1. Elaborar un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes de la organización.**

Se elaboró el plan que corresponde al desarrollo de actividades de capacitación en cuanto a potenciar las capacidades y funciones de las integrantes de la organización.

En el plan se han contemplado los siguientes talleres de formación para la organización comunitaria.

- **TALLER I: Manejo de vivienda y Lote**
- **TALLER II: Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización**
- **TALLER III: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo.**
- **TALLER IV: Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre.**

**Cuadro 14,** Plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes de la Organización

<b>“Plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes de la Organización”</b>				
<b>Objetivo:</b> Transferir conocimientos orientados al desarrollo y fortalecimiento de capacidades inherentes al desempeño de una organización comunitaria.				
<b>TALLER I: Manejo de vivienda y Lote</b>				
Contenido de la temática	Metodología	Duración y Lugar	Responsable	Recurso
<p>El Plan de manejo de vivienda y lote (ambientes familiares, ordenados y limpios) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información de la familia</li> <li>• Información de la vivienda</li> <li>• información sobre la salud</li> <li>• imagen del lote y casa ideal</li> </ul> <p>Los temas del plan se dividen en cuadrantes ubicados en círculo llamados:</p> <p>Lo que haremos para mantener nuestra casa y cocina más limpia, ordenada y bonita.</p> <p>Haciendo productivo nuestro</p>	<p>Se explicó cada uno de los cuadrantes en una manta vinílica describiendo cada sección.</p> <p>Luego se procedió a la interacción de preguntas y respuestas por parte de los presentes.</p> <p>Se utilizó la técnica del dialogo, reflexión y descripción de los distintos tipos de vivienda.</p>	<p>Aldea El Arenal, Cabañas.</p> <p>Casa de Don Isaías Cabrera</p> <p>4</p>	<p>Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar</p> <p>Técnica de campo, Caritas Zacapa, Matilde Domínguez.</p> <p>Integrantes de la Organización de Mujeres</p>	<p>Manta vinílica</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Plan de Taller</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Sellador</p> <p>Almohadilla</p> <p>Tijera</p> <p>Lapiceros</p>

<p>patio.</p> <p>Lo que haremos para mantener nuestra familia sana y contenta.</p> <p>Preguntas a formular:</p> <p>¿Cómo mejorar mi vivienda y patio para vivir mejor?</p> <p>¿Qué hacemos para mantener a nuestra familia sana y contenta?</p>				
<b>TALLER II: Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización</b>				
Contenido de la temática	Metodología	Duración y Lugar	Responsable	Recurso
<p>¿Por qué se conformó la organización?</p> <p>El buen uso y respaldo de las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley y reglamento, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre</li> <li>• Leyes de desarrollo Social</li> <li>• Constitución Política de la República de Guatemala</li> </ul> <p>Roles y funciones específicas de la organización</p> <p>Funciones de cada una de las integrantes como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidenta</li> <li>• Vicepresidenta</li> <li>• Secretaria</li> <li>• Tesorera</li> <li>• Vocales</li> </ul>	<p>A través de la lluvia de ideas se motivo a los participantes para que comprendan el por qué se conformó la organización.</p> <p>Seguidamente se dará a conocer las leyes y el buen uso para un apoyo y respaldo a la organización, COCODE, Comité de Agua y a la comunidad en general.</p> <p>Socializar con los participantes los roles y funciones que deben realizar cada uno y como Organización.</p> <p>Juntamente con los participantes se dio a conocer por medio de lluvias de idea cada rol y función que ejercerá dependiendo su cargo.</p>	<p>Aldea El Arenal, Cabañas.</p> <p>Casa de Don Isaías Cabrera</p> <p>Se realizara en dos días</p> <p>4 horas cada uno</p> <p>8 horas total</p>	<p>Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar</p> <p>Integrantes de la Organización de Mujeres</p>	<p>Ley y reglamento, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre</p> <p>Leyes de desarrollo Social</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Plan de Taller</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Sellador Almohadilla</p> <p>Tijera</p> <p>Lapiceros</p>

<b>TALLER III: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo.</b>				
Contenido de la temática	Metodología	Duración y Lugar	Responsable	Recurso
<p>Principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El respeto a las diferentes culturas de los pueblos que conviven en Guatemala</li> <li>• El fomento de la armonía en la relación interculturales</li> <li>• El buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la Administración Pública</li> <li>• La promoción de los procesos democracia participativa condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos Mayas, Xinca Garífuna y no Indígena.</li> <li>• La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano con base en cosmovisiones de los pueblos Mayas, Xinca Garífuna y no Indígena.</li> <li>• La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y la participación activa tanto del hombre como de la mujer.</li> </ul> <p>Cómo se integra el Sistema de Consejos de Desarrollo:</p> <p>Nacional: consejo nacional de desarrollo urbano y rural (CONADUR)</p> <p>Regional: consejos regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR)</p> <p>Departamental: Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES)</p>	<p>Se les explicó a cada uno de los presentes los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo.</p> <p>En cada enunciado se estableció el para qué y cómo hacerlo mediante ejemplos claros.</p> <p>En manera de escalera se les presento cada uno de los niveles como se encuentran integrados el Sistema de Consejos de Desarrollo</p> <p>A través de una lluvia de ideas se les pidió a los participantes que identificaran y expresaran la importancia de la mujer en procesos de organización.</p>	<p>Aldea El Arenal, Cabañas.</p> <p>Casa de Don Isaías Cabrera</p> <p>4 horas</p>	<p>Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar</p> <p>Jefe de personal de CORREDUR Región III, Alberto Cortez</p> <p>Promotora social del área de Izabal del CORREDUR Licda. En Trabajo Social: Floridalma Pinto</p> <p>Promotor social, área Zacapa del CORREDUR: Nilson Súchite</p>	<p>Leyes de desarrollo Social</p> <p>Constitución Política de la Republica de Guatemala</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Plan de Taller</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Sellador Almohadilla</p> <p>Tijera</p> <p>Lapiceros</p>



<p>Municipal: Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES)</p> <p>Comunitario: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)</p>				
<b>TALLER IV: Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre</b>				
Contenido de la temática	Metodología	Duración y Lugar	Responsable	Recurso
<p>Herramienta para la priorización de problemas en la comunidad</p> <p>Que es el árbol de problemas</p> <p>Que es una amenaza</p> <p>Definición de causas y efectos</p> <p>Quien deben participar en la formulación del árbol de problemas</p> <p>Importancia de la herramienta (árbol de problemas)</p> <p>Cómo realizar el árbol de problemas</p> <p>Pongo en práctica el árbol de problemas</p>	<p>Se inicio con unas preguntas</p> <p>¿Cuál es nuestra situación actual?</p> <p>¿Qué esperan ver en la comunidad?</p> <p>Se identificara varias amenazas y la manera en la que afecta a la comunidad y también al ambiente.</p> <p>Formaron grupos de cuatro para la realización del ejercicio árbol de problemas</p> <p>En un Papelógrafos se les pedirá hacer un listado de problemas y priorizar uno el más urgente o la amenaza más latente, luego se les explicó que ese será utilizado en el tronco del árbol como amenaza.</p> <p>Se procedió a</p>	<p>Aldea El Arenal, Cabañas.</p> <p>Casa de Don Isaías Cabrera</p> <p>6 horas</p>	<p>Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar</p>	<p>Guía de capacitación de Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastre</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Plan de Taller</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Papelógrafos</p> <p>Marcadores</p> <p>Sellador</p> <p>Almohadilla</p> <p>Tijera</p> <p>Lapiceros</p>

	<p>tomar tres causas que se colocaron en las raíces del árbol, tomando en cuenta que cada una debe de llevar por lo mínimo tres sub causas.</p> <p>Por último establecer los efectos del árbol colocándolos en la parte superior del árbol (ramas).</p>			
--	---	--	--	--

### **5.3.2 Actividad 2. Gestionar capacitaciones a entidades competentes en temas para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes del La Organización de Mujeres**

Se elaboró cuatro solicitudes, las que fueron giradas a las siguientes instituciones y personas, para que brinden el apoyo necesario.

Solicitud de apoyo técnico al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III, obteniendo respuesta verbal para una cita y hablar más a fondo del tema en relación.

Se le hizo una solicitud por escrito al señor presidente del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III, Juan Carlo Vargas, sobre una capacitación y me brinde el apoyo técnico (facilitador) para el taller de capacitación denominado: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo. Al mismo tiempo me proporcione vehículo para transportarme a la comunidad ya referida el día 07 de abril del presente año. Obteniendo respuesta positiva para la intervención de la misma el 25 de marzo del presente año.

Se le extendió al Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil, Cabañas el 26 de marzo una solicitud de apoyo con una unidad para trasladarme a la aldea El Arenal para la ejecución de las actividades de capacitación del proyecto de intervención.

### **5.3.3 Actividad 3: Ejecutar 4 talleres enfocados al tema el fortalecimiento de las capacidades y funciones de las integrantes y Reducción de Riesgo y Contaminación Comunitaria.**

Se realizó los cuatro talleres de capacitación en la Aldea El Arenal, Cabañas, en la casa de Don Isaías Cabrera,

El primer taller fue dirigido por la estudiante de PPSII Astrid Aguilar y la técnica de campo, CARITAS, Matilde Domínguez, donde se impartió el taller de “MANEJO DE LOTE” se tubo a bien explicarles que es un ejercicio de diagnóstico de su situación de salud así como un proceso de planificación de actividades orientadas a mejorar las condiciones de salud de las familias de la comunidad Previo a iniciar el ejercicio del diagnóstico se explicó a los miembros de familia en qué consiste y los beneficios que este trae a la misma.

El plan de Manejo de vivienda y lote va enfocado a cómo mejorar la vivienda y patio para vivir mejor lo que se hace manteniendo la casa y cocina limpia, ordenada y bonita también, manteniendo a las familias sanas y contentas, de igual forma hacer que los patios sean productivos a diversas actividades como lo son: organizados en el control de los animales de patio en su jaula, huertos ordenados entre otros.

Se les explicó los siguientes temas:

- Información de la familia
- Información de la vivienda
- Información sobre la salud
- Imagen del lote o casa ideal (se explicó paso a paso cada una de las aéreas de la vivienda y su utilidad)

En la actividad se conto con la presencia de 18 mujeres y dos hombres mostrándose activos y participativos logrando una colaboración activa de cada uno de los presentes como la atención de saber más a respecto del tema que es muy importante para ellos, Se les hace una pregunta con respecto a la capacitación siendo la siguiente: viendo la importancia de tener todo en orden y en su lugar es mejor vivir? expresando que sí y si todos siguen los consejos tendrán una vida más contenta y de manera sana, digna y una comunidad mejor.

El segundo taller fue dirigido por la estudiante de PPSII Astrid Aguilar, donde se impartió el taller de **“Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización”**

Para la ya referida actividad se tuvo la presencia de 20 mujeres y 3 hombres, los cuales asistieron voluntariamente a la casa de Don Isaías Cabrera.

A través de una lluvia de ideas se le motivó a los participantes responder ¿Por qué se conformó la organización? dónde ellas respondieron que el principal objetivo es poner un granito de arena, como organización en la reducción de la contaminación que viven.

Se les hablo del buen uso y respaldo de las siguientes leyes:

- Ley y reglamento, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre
- Leyes de desarrollo Social
- Constitución Política de la República de Guatemala

Motivadas en saber más al respecto y a fondo de cada una de ellas.

Los roles y funciones específicas de la organización son importantes de la organización no solo de una o dos integrantes, son un equipo muy dinámico para la coordinación de futuras gestiones.

Funciones de cada una de las integrantes como lo son:

- Presidenta
- Vicepresidenta

- Secretaria
- Tesorera
- Vocales

El tercer taller fue impartido por Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar, Jefe de personal de CORREDUR Región III, Alberto Cortéz Promotora social del área de Izabal del CORREDUR Licda. En Trabajo Social: Floridalma Pinto, Promotor social, área Zacapa del CORREDUR: Nilson Súchite **TALLER III denominado: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo.** Con participación de la población beneficiaria siendo 20 mujeres y 3 hombres.

Se empezó dándoles a conocer que es el consejo de desarrollo y el objetivo principal que es organizar y coordinar la Administración Pública por medio de propuestas de planes programas nacidos desde la misma población a través de la participación ciudadana.

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- El respeto a las diferentes culturas de los pueblos que conviven en Guatemala
- El fomento de la armonía en la relación interculturales
- El buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la Administración Publica
- La promoción de los procesos democracia participativa condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos Mayas, Xinca Garífuna y no Indígena.
- La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano con base en cosmovisiones de los pueblos Mayas, Xinca Garífuna y no Indígena.
- La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y la participación activa tanto del hombre como de la mujer.

A través de una lluvia de ideas identificaron y expresaron la importancia de la mujer en procesos de organización, muy pocos en la actualidad y por primera vez se realizó una organización de mujeres en la comunidad, motivadas a seguir y fortalecer el grupo.

Como se integra el Sistema de Consejos de Desarrollo:

- Nacional: consejo nacional de desarrollo urbano y rural (CONADUR)
- Regional: consejos regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR)
- Departamental: Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES)
- Municipal: Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES)
- Comunitario: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

El cuarto taller fue impartido por Estudiante de la URL, Trabajo Social PPS II, Astrid Aguilar, **TALLER IV: Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre.** Con participación de la población beneficiaria siendo 19 mujeres y 2 hombres.

Se inició identificando varias amenazas y la manera en la que afecta a la comunidad y también al ambiente. Se formó grupos de cuatro para la realización del ejercicio árbol de problemas. En un Papelógrafo se les pidió hacer un listado de problemas y priorizar uno el más urgente o la amenaza más latente, siendo la contaminación del río San Vicente el más afectado. Se procedió a tomar tres causas que se colocaron en las raíces del árbol, tomando en cuenta que cada una debe de llevar por lo mínimo tres sub causas.

Por último establecer los efectos del árbol colocándolos en la parte superior del árbol.

## **5.4 Fase IV: Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria.**

### **5.4.1 Actividad 1. Formulación de plan de monitoreo.**

Para esta actividad se tomó en cuenta los aspectos evaluar como lo es la pertinencia eficiencia, eficacia y sostenibilidad del proyecto, además los objetivos y resultados previstos del proyecto de intervención, los cuales debían cumplirse mediante las actividades detalladas en el plan de trabajo. Para llevar a cabo la aplicación del presente plan se formularon dos herramientas principales para la recogida de datos: ficha de monitoreo y una hoja de recogida de datos. Es importante también mencionar que el video fue una tercera herramienta que permitió documentar logros alcanzados mediante los talleres de capacitación.

El plan de monitoreo quedo estructurado de la siguiente manera:

- Objetivo: general y específicos
- Metodología
- Resultados previstos
- Cronograma de actividades

### **5.4.2 Actividad 2. Revisión y validación de plan de monitoreo, por parte de Cáritas y URL Zacapa.**

Esta actividad conllevó un proceso detallado de análisis debido a que mediante el plan de monitoreo se pretendía establecer el logro de las actividades programadas las cuales debían de dar respuesta a los resultados y objetivos propuestos. En este proceso fueron participes asesor PPS II y técnico de campo del área de gestión de riesgo, CÁRITAS Zacapa, momento propicio en el que se realizaron las observaciones y correcciones correspondientes, quedando validado para su aplicación.

### **5.4.3 Actividad 3. Aplicación de plan de monitoreo.**

Para esta actividad se involucró directamente estudiante de PPS II, Técnico de campo, del Área de Gestión de Riesgos, CÁRITAS, y población beneficiaria de la comunidad el Arenal,

La aplicación del plan de monitoreo conllevó básicamente la realización de trabajo de campo, en donde se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Hoja de recopilación de datos
- Registro de información de los talleres de capacitación

Dentro de los aspectos principales sometidos a evaluación figuraron los siguientes:

- Exposición de los talleres.
- Discusión socializada de los talleres.
- Utilización de la herramienta video comunitario.
- Entrevista visual y descriptiva.

### **5.4.4 Actividad 4. Establecer resultados obtenidos mediante el plan de monitoreo con la utilización del video comunitario.**

Dentro de los resultados obtenidos mediante la aplicación del plan de monitoreo destacan los siguientes:

- Participación de las siete integrantes de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal,
- Involucramiento activo del Técnico de Campo del Área de Gestión de Riesgos Cáritas.

También se realizó un registro de los talleres de capacitación en los cuales se utilizó la metodología participativa identificando cada uno de los aspectos a evaluar.



Cuadro 15, Registro de actividades de los talleres de capacitación

Fecha	Tema	Duración	Participantes			Discusión socializada de los talleres		
			H	M	Total	R	B	E
27-03-2014	Manejo de lotes	4 horas	2	18	20			
01-04-2014	Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización	4 horas	1	20	21			
09-04-2014	Segunda fase del Taller	4 horas	2	47	49			
07-04-2014	Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo	4 horas	3	20	23			
09-05-2014	Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre	6 horas	2	19	21			

Las entrevistadas describieron con seguridad el nombre de la organización a la que pertenecen lo que evidencia el interés y valor que le tomaron al proyecto realizado.

Las siete personas que integran la organización respondieron con claridad el cargo que se le fue asignado. Además pudieron enlistar con claridad dos de las funciones que les corresponde desempeñar, lo que evidencia el interés prestado al taller de capacitación brindado a cerca de **Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización.**

## VI. ANALISIS DE RESULTADOS

Guatemala por su condición topográfica y geográfica tiene un alto porcentaje de amenazas provocadas por el medio ambiente y por prácticas inadecuadas del ser humano. Dentro de las principales amenazas están: inundaciones, tormentas tropicales, incendios, erupciones volcánicas, huracanes, desbordamiento de ríos, contaminación comunitaria, entre otros. (De León, 2012).

Las lecciones aprendidas como consecuencia de diversos desastres registrados en el país, han evidenciado una alta vulnerabilidad de la población ante los desastres y la necesidad de seguir fortaleciendo el conocimiento de la población Guatemalteca, en cuanto Gestión de Riesgos, especialmente la población del Municipio de Cabañas Departamento de Zacapa, siendo una zona muy vulnerable.

En este capítulo se desglosa de una forma ordenada los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto denominado: “Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”.

Al dar cumplimiento a cada una de las fases planificadas, se logró organizar, capacitar, fortalecer y evaluar al grupo de mujeres de la Aldea El Arenal con apoyo Técnico de CARITAS.

### **6.1 Fase No. 1 Socialización del proyecto**

Se dio a conocer el proyecto de intervención “Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”, al Director Ejecutivo de CARITAS, técnicos en el área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastres, 38 personas participantes de las comunidades: El Eucalipto, Las Peñitas y el Arenal.

Para una mejor comprensión, se les dio a conocer los tres resultados a intervenir en la comunidad, que son las siguientes:

- 1. Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**
- 2. La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación.**
- 3. Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria.**

Para la realización del mismo, se contó con toda la colaboración por parte de CARITAS como de la población beneficiaria, quedando motivados en brindando su apoyo e información necesaria para la ejecución.

Por parte de CARITAS dieron mayor importancia e interés en la intervención de conformar capacitar y evaluar en el tema de gestión de riesgo ya que en su planificación anual están contemplados unos de los temas a tratar en el proyecto de intervención.

La importancia de involucrarse en este proceso que los llevara a alcanzar una mejor calidad de vida, porque tendrán como guía un grupo de mujeres que vele por orientar coordinar y lograr disminuir la contaminación que tanto les afecta.

Líderes de las comunidades y CARITAS están en disposición de apoyar en el período establecido para el logro y cumplimiento del proyecto de intervención. Mostrando interés en acompañar el proceso y dispuestos en participar activamente en cada una de las actividades que se tiene planificado realizar.

Se le presentó el proyecto de intervención a la Oficina Municipal de la Mujer de Cabañas y al Alcalde de la misma, logrando obtener su apoyo en la definición de cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres, Inscripción legal. La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer motivada con el proyecto a intervenir porque es de suma importancia el involucramiento de la mujer en

el sector porque se ha visto discriminación en tomar cargos que ayuden al desarrollo de la comunidad.

## **6.2 Fase No 2: Organización de mujeres formadas para la reducción de la contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa**

### **Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria**

Con las organizaciones comunitarias se empoderó a la población femenina y haciéndolas participes del desarrollo de la comunidad, por lo que no es necesario esperar que el proceso de civismo alcance un nivel de desarrollo, tal que las comunidades van en la vía de construir sus nuevos compromisos, sin necesidad que el Gobierno Central o Municipal que les llegan a plantear lo que las necesidades existente de la comunidad.

Hoy en día es la misma comunidad quien visualiza sus necesidades y hace propuestas para que se puedan minimizar, en los tiempos que corren, esto ya no son barreras que obstaculizan los procesos de desarrollo en las mismas comunidades, es por ello que en el presente proyecto se tuvo como objetivo principal organizar, fortalecer y construir capacidades de las comunidades, para que al momento de ocurrir una emergencia tengan las capacidades para accionar ante la emergencia, sin quedarse a la espera de que el Gobierno Central o Municipal llegue a indicarles las medidas preventivas que deben seguir.

Cada persona que conforma la organización se le asignó un cargo y función de cada representante, las cuales son: Presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y tres vocales.

Fernando Gallegos R. (2000) sostuvo que “otro componente sustancial para el fortalecimiento de la participación ciudadana son las universidades, como parte de redes locales junto con otras instancias de la institucionalidad local, por lo que con esta argumentación se está en total acuerdo porque a través de los diferentes estudiantes que buscan su preparación práctica, logran que muchas comunidades se organicen e

involucren en las acciones que permitan alcanzar un desarrollo integral y sostenible para el entorno en el que encuentra”.

Por lo que en la ejecución de la segunda fase del proyecto se sensibilizó y concientizó a los participantes en la importancia de planificar, organizar, coordinar todas las actividades a ejecutar, ya que solo una comunidad organizada tiene la facultad de entrar en la planificación anual de los proyectos de desarrollo social que anualmente se le asigna a cada Municipio.

Según la Constitución Política de Guatemala en su artículo 253 indica que la Municipalidad como gobierno local, es parte fundamental de la estructura territorial del Estado, es una institución política constituida a través de la decisión democrática elegida por los ciudadanos, por esta razón el municipio es la palanca para generar impulsos de bienestar ciudadano, porque es desde los municipios donde mejor se toma el pulso social de las necesidades de las personas.

El Alcalde de Cabañas Antonio Ortiz, se ve involucrado directamente con la población beneficiaria junto a su equipo de trabajo: Yanet Sánchez Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Edgar Sosa Secretario de la municipalidad de Cabañas, donde se tuvo una reunión el 6 de marzo del año en curso en la Municipalidad de Cabañas, la inscripción legal de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.

Concluyendo la actividad de la legalización con la entrega de una copia de la certificación de la Inscripción de la Directiva de la Organización de Mujeres para la “Reducción de la Contaminación Comunitaria” Aldea El Arenal, Cabañas Zacapa, así mismo entrega de un libro de acta punta roja que consta de 100 folios debidamente autorizado por la municipalidad de Cabañas Zacapa.

Con la legalización de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, la directiva se siente con respaldo y comprometida en el pro mejoramiento de la comunidad, también para iniciar gestiones donde ayude a implementar nuevos proyectos de beneficio y sostenibilidad del mismo.

### **6.3 Fase No. 3 La organización de mujeres recibe las capacitaciones para su formación**

El acuerdo para apoyo a la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación comunitaria de la aldea El Arenal, con las instituciones de gobierno y acompañamiento de CÁRITAS se relacionaron directa o indirectamente con aldea El Arenal y con la función de gestión del riesgo ayudó a comprometerlas de una forma más formal en el proceso de fortalecer la organización y de capacitarla, en el tiempo establecido dentro del plan.

Cuatro instituciones comprometidas en el desarrollo de la comunidad: CÁRITAS Zacapa, Municipalidad de Cabañas, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Universidad Rafael Landívar. Se comprometieron en brindar su apoyo, se observó a través del personal especializado que asignaron para las capacitaciones, el material que aportaron su experiencia y conocimiento, los cual son un aporte invaluable en estas capacitaciones.

La participación de los líderes comunitarios y la capacidad de organizarse es de importancia al querer superar las barreras que han tenido al desarrollo individual y comunitario. Así mismo, al hablar de contaminación comunitaria va aunado a la gestión de riesgo, no puede aislarse de lo que implica el Desarrollo local, que va ligado a la participación comunitaria.

Desde que se inició el Proyecto con la Comunidad de la Aldea El Arenal, se evidenció la dificultad que presentaban sus pobladores, en cuanto a organizarse y que esto mismo incidiera en la participación de los mismos; constituyéndose los propios gestores de su bienestar y desarrollo local.

A través de varias reuniones con los líderes comunitarios y la Organización de Mujeres el desarrollo de un Plan de Capacitación en su formación, se logró concientizar a los comunitarios, en cuanto a la importancia como actores locales, de su participación y con ello, generar productos para lograr el Plan de Sostenibilidad.

Durante los talleres, surgieron datos importantes como lo son, la interacción de los participantes en las temáticas, el interés que mostraron, motivación por la organización de mujeres, el interés que manifestaron siempre por ser este un proyecto de beneficio para el desarrollo integral.

Dentro de los planes de capacitación se les concientizó a la población beneficiaria, que es necesario que ellos se conviertan en emprendedores sociales y en organizaciones que luchen en promover el desarrollo sustentable local, entendiendo como clave el motivar a los demás pobladores, dentro de los planes de capacitación se buscó alcanzar los siguientes:

Objetivos:

- Promover que la organización sea de liderazgo social responsable.
- Fortalecer las capacidades y funciones de los líderes comunitarios en temas de gestión de riesgo y contaminación comunitaria.

Los talleres de capacitación para la organización y líderes comunitarios logran una iniciativa que tiene como fin primordial, la formación para la construcción de un liderazgo sustentado en valores, con conocimientos y herramientas básicas para desarrollar una buena gestión que impacte en las comunidades. Por medio de esta iniciativa, los líderes comunitarios lograrán:

- Identificar las necesidades de su comunidad
- Aprender a diseñar, planificar y Gestionar proyectos en sus respectivas comunidades

#### **6.4 Fase No. 4 Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de capacitación comunitaria**

El plan de monitoreo nos condujo a evidenciar la participación e interés por parte de los involucrados, estableciendo resultados concretos de las capacitaciones.

Para el periodo comprendido de la ejecución del proyecto (catorce semanas) se midieron los indicadores de proceso a partir de las metas propuestas para este proyecto y las cuales son evidenciadas en con base a las necesidades, condiciones, eficiencia eficacia y sostenibilidad del proyecto.

Los indicadores de impacto y resultado fueron medidos a través de los estudios especiales especificados en esta propuesta.

A través del componente de monitoreo y evaluación se dará seguimiento:

- a) Al desempeño del proyecto.
- b) Fortalecimiento de la respuesta en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en acciones de prevención y atención integral.

Se estableció comunicación permanente y coordinación de acciones para la ejecución del proyecto con los beneficiarios donde se recogió datos utilizando una herramienta gerencial de uso sistemático para el buen desempeño. Obteniendo resultados satisfactorios de los puntos siguientes:

El proyecto de intervención se relacionó a la formulación e intervención de la comunidad partiendo de las necesidades y dándole disminución a la problemática siendo la Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria un motor importante al desarrollo de la comunidad. Con la cual se ha logrado avanzar y buscar, reducir la solución de los problemas identificados.

Se evaluó con relación a la consistencia de diseño, de acuerdo a la situación local y a las prioridades de desarrollo. Factores que se tomaron en cuenta y aseguraron la pertinencia de la acción.

Con el proyecto se logró la ejecución de los resultados establecidos dentro del plan, con ello permitió el logro del objetivo específico del proyecto “Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria”. También en la excelente ejecución de cada uno de los resultados previstos, obteniendo un valor que influye dentro de lo ejecutado.



A la medida en la cual se ejecutó el proyecto se brinda las capacitaciones correspondientes y gestionan los servicios, realizando las actividades previstas del modo más apropiado de acuerdo con los medios, recursos y tiempo disponibles para producir los resultados esperados como lo son: Organizar, capacitar y evaluar.

Con las capacitaciones se evidenció el poco conocimiento de las temáticas abordadas, con las gestiones realizadas se le brindó con eficiencia las capacitaciones siendo de mayor aportación e interés por parte de la comunidad, gestión que les ayudó a comprender la importancia de estar organizados y formar una directiva de apoyo.

En los talleres de capacitación se evidenció el impacto positivo de los presentes, porque es de suma importancia capacitarse sobre estos temas, les ayudó a su formación y asimismo contribuyen al mejoramiento de la comunidad. Después de los talleres se evidenció la concientización, proceso que llegó más allá de lo esperado, porque los pobladores se empoderaron de la suma importancia de capacitarse.

También generó conciencia a los pobladores evitando tirar basura en las calles y El Río de San Vicente.

En la actualidad se le está dando seguimiento al proyecto, por la motivación de los pobladores, por tal razón se ven en el involucramiento de construir una comunidad ejemplo a seguir a comunidades donde aún no se encuentran organizadas y no manejan los temas de reducción de la contaminación. Asimismo evidencian que una comunidad organizada cuenta con mucho potencial para la implementación de proyectos futuros.

## VII. CONCLUSIONES

- ✓ Con la conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria se contribuye al mejoramiento del saneamiento ambiental de la aldea El Arena, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.
- ✓ Las organizaciones comunitarias son importantes para el desarrollo porque contribuyen a identificar, diagnosticar e investigar acciones que perjudiquen a la comunidad, buscando así soluciones para sus mejoras.
- ✓ La conformación de la Organización de Mujeres, es de gran importancia; porque logra el involucramiento del género femenino y aunado a ello posicionarse con el propósito de participar, empoderar y contribuir al mejoramiento de la comunidad.
- ✓ Los miembros de las comunidades deben estar organizados para entender mejor sus responsabilidades sobre las acciones a seguir y realizar una buena gestión comunitaria.
- ✓ La comunidad organizada tiene la autonomía legal para accionar ante procesos que permiten el desarrollo total e integral de su entorno.
- ✓ El desarrollo comunitario se logra unificando esfuerzos por parte de líderes comunitarios y corporación municipal de Cabañas.
- ✓ Los procesos de capacitación, hacen que las personas se involucren, aprendan y amplíen sus conocimientos, empoderándose de los temas de gestión de riesgo de la comunidad como también que conozcan los diversos procesos de educación preventiva.
- ✓ La Organización de Mujeres de la aldea El Arenal, cuentan con conocimientos básicos para gestiones futuras que ayuden al mejoramiento y desarrollo de la comunidad.

- ✓ El video comunitario, constituyo una herramienta principal para el monitoreo y evaluación del proyecto de intervención, debido a que permitió evidenciar los logros obtenidos mediante las actividades establecidas en el plan y la ejecución de las buenas prácticas aprendidas en los talleres de capacitación.

## VIII. RECOMENDACIONES

- ✓ Las autoridades locales, Municipal y Cáritas deben de dar seguimiento a la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria, para su fortalecimiento y así mismo concientizar a que se capaciten y transmitan sus conocimientos a los demás pobladores de la aldea El Arenal, con el propósito de que se organicen y trabajen adecuadamente desempeñando su cargo y función dentro de la organización.
- ✓ Se le recomienda a la Oficina Municipal de la Mujer, Cabañas, dar continuidad con la organización de Mujeres, para involucrarlas en temas relacionados con la participación ciudadana.
- ✓ Se le recomienda al COCODE, Organización de Mujeres, Comité de Agua, gestionar talleres de capacitación para su mejor funcionamiento y involucramiento en temas de desarrollo
- ✓ Se le recomienda a las organizaciones locales (COCODE, Comité de Agua y Organización de Mujeres) relacionarse y formar vínculos con instituciones competentes que les promuevan proyectos para su desarrollo.
- ✓ Gestionar capacitaciones por parte de la Organización de Mujeres de la aldea El Arenal, para involucrar niños y niñas en temas de reciclado.
- ✓ Municipalidad de Cabañas comprometida en elaborar una ruta del tren de aseo una vez a la semana a la aldea El Arenal fomentando el reciclado para beneficio de la comunidad.
- ✓ Cáritas conjuntamente con la Organización de Mujeres sondean un espacio físico para el depósito de desechos sólidos y formar una microempresa de reciclado.

- ✓ Es necesario crear campañas de divulgación en temas de contaminación comunitaria y reciclado en la aldea El Arenal y sus alrededores, debido que es de suma importancia que conozcan mas sobre el tema y los beneficios que obtendrán aplicándolo de la forma correcta.

## **IX. PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **9.1 Justificación**

El documento que se presenta a continuación se relaciona con el plan de sostenibilidad del proyecto trabajado “Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa”.

El plan de sostenibilidad tiene como finalidad, el seguimiento sistemático y planificación del producto final del proyecto, que consiste en tres resultados siendo los siguientes:

1. Dar Seguimiento a la Organización de mujeres conformada, en talleres de capacitación sobre los tema en gestión de riesgo y reducción de la contaminación comunitaria.
2. Gestionar con instituciones públicas y privadas apoyo técnico con el objetivo de fortalecer y motivarlos a que identifiquen las áreas vulnerables que se encuentran en su entorno.
3. Desarrollar modelo de perfiles de proyecto.

El proyecto promueve la superación y gestión de la organización de Mujeres, mediante elaboración de estrategias de acuerdo a las experiencias vividas en la comunidad. Esto implica la responsabilidad que asume CARITAS y la Municipalidad de de Cabañas, en dar seguimiento a las capacitaciones a los líderes de acuerdo a las necesidades de la comunidad, como el desarrollo de un proyecto a beneficio de la comunidad.

Es necesario dar seguimiento a las capacitaciones contempladas en el programa de capacitación, para lograr el desarrollo y la sostenibilidad de la comunidad en beneficio de la población más vulnerable.

La manera más efectiva de reducir y aumentar la calidad de vida, disminuir la vulnerabilidad de la comunidad y del ser humano, es con el involucramiento en la gestión del riesgo, como actor protagónico a la comunidad.

## 9.2 Objetivos.

### a) **General:**

- Fortalecer la organización existente a través de planes de capacitación para la realización de un proyecto en sus comunidades.

### b) **Específicos:**

- Incrementar los conocimientos sobre gestión de riesgo.
- Fortalecer las capacidades de auto gestión.
- Empoderar a otras comunidades de la temática.

### 9.2.1 Plan de sostenibilidad.

**Cuadro 16,** Plan de Sostenibilidad

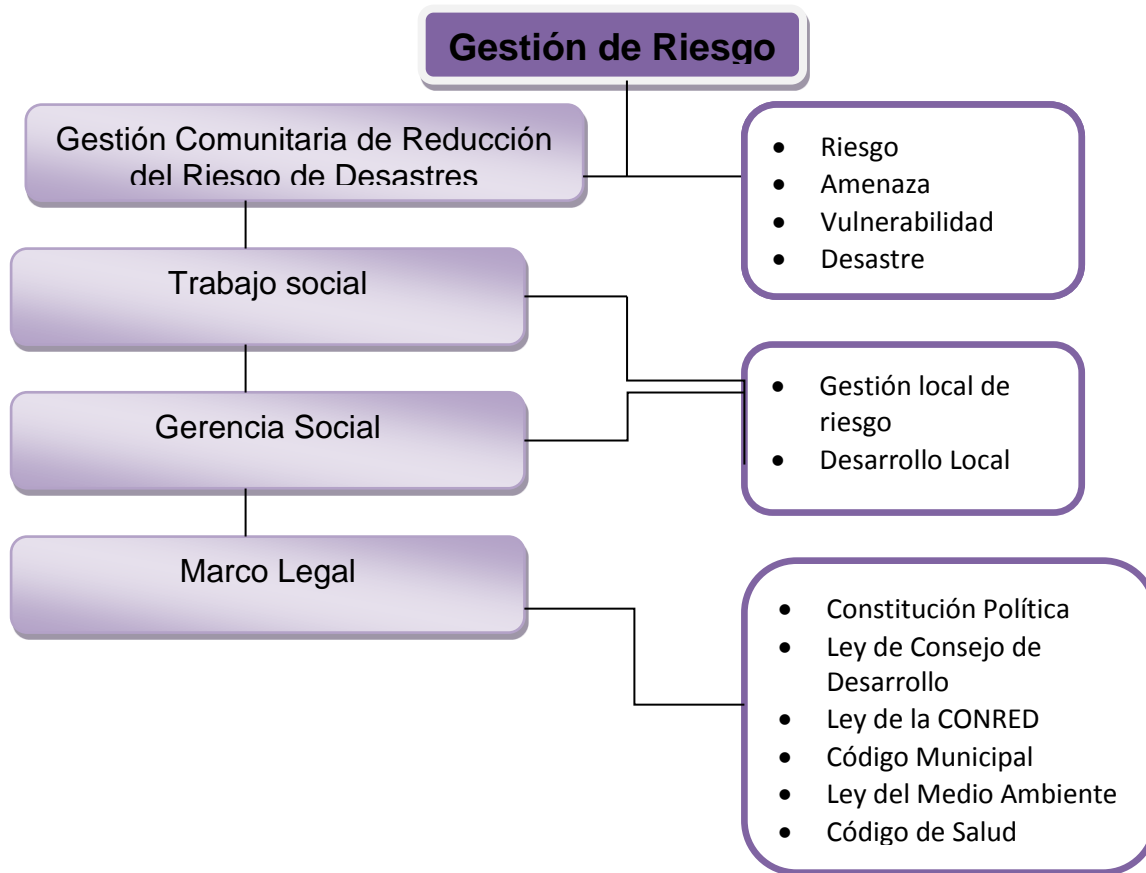
Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
1. Dar Seguimiento a la Organización de mujeres conformada, en talleres de capacitación sobre los temas en gestión de riesgo y reducción de la contaminación comunitaria.	1.1 Concientizar a la organización de mujeres a que se capaciten y transmitan los conocimientos a los demás pobladores y comunidades vecinas.	Director ejecutivo de CARITAS y técnicos Universidad Rafael Landívar Municipalidad de Cabañas	7 de julio, 2014	Para la segunda semana de julio se tiene motivada a la organización de mujeres para el seguimiento y sostenibilidad
	1.2 Elaboración del plan de capacitaciones, priorizando necesidades de la comunidad.	Técnicos de Campo, CARITAS	Del 9 al 14 de julio, 2014.	Para el 14 de julio se tiene elaborado el plan de capacitaciones
	1.3 Ejecución del plan de capacitaciones.	CARITAS COREDUR MARN	Del 15 de Julio al 05 de Agosto 2,014	El 15 de julio se tienen desarrollado el primer taller de capacitación
	Intercambio de experiencias con COCODES y Comités de mujeres.	CARITAS Universidad Rafael Landívar.	Del 11 al 23 de agosto, 2014	Para el 23 de agosto se cuenta con el intercambio de experiencias en COCODES y Comités de mujeres.
2. Gestionar con instituciones públicas y privadas apoyo técnico	2.1 Elaboración de un listado de problemáticas que afectan a la comunidad.	Organización de Mujeres COCODE CARITAS	18 de agosto, 2014	Para el 18 de agosto se cuenta con la priorización de problemas de la comunidad



con el objetivo de fortalecer y motivarlos a que identifiquen las áreas vulnerables que se encuentran en su entorno.	2.2 Elaboración del árbol de problemas	Organización de Mujeres COCODE CARITAS	<b>25 de agosto, 2014</b>	<b>Se elaboro el 25 de agosto el árbol de problemas</b>
	2.3 Gestionar apoyo para disminución de causas que afectan a la comunidad.	CARITAS Organización de Mujeres Municipalidad de Cabañas	<b>Del 1 al 16 septiembre, 2014</b>	<b>Para el 16 septiembre se tiene gestionado apoyo técnico y financiero para disminuir causas que afectan a la comunidad</b>
<b>3. Desarrollar modelo de perfiles de proyecto.</b>	3.1 Implementación del modelo de perfil de proyectos.	CARITAS Organización de Mujeres Municipalidad de Cabañas	<b>Del 22 de septiembre al 17 de octubre, 2014</b>	<b>El 17 de octubre se cuenta con 2 ejemplos de modelos de perfil de proyectos, ejecutados en comunidades vecinas</b>
	3.2 Priorización de proyecto	CARITAS Municipalidad de Cabañas	<b>Del 20 al 30 de octubre, 2014</b>	<b>Para el 30 de octubre se cuenta con un proyecto priorizado por la comunidad</b>
	3.3 Elaboración del perfil de proyecto	CARITAS Municipalidad de Cabañas	<b>Del 3 de noviembre 2014 a Enero 2014</b>	<b>Para enero 2014, se tiene elaborado el perfil del proyecto</b>
	3.2 Ejecución del proyecto	CARITAS Municipalidad de Cabañas Organización de Mujeres.	<b>De enero a junio 2015</b>	<b>Para junio 2015 se tiene ejecutado el proyecto priorizado por la comunidad.</b>

## X. MARCO TEORICO

### 10.1 Mapa conceptual



**Figura 5,** Mapa conceptual del marco teórico del proyecto

## **10.2 Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastres**

La población actual del mundo está experimentando desastres más frecuentes que antes debido a peligros naturales y sociales. Esta condición ha resultado en la desestabilización y trastornos en la sociedad, lo que provoca extensas pérdidas humanas, materiales y ambientales. Los logros del desarrollo en países de Asia, África y América Latina están enfrentando serios desafíos debido al fracaso en reducir los riesgos de las amenazas. Hoy es crucial reconocer, y tomar conciencia de, el vínculo que existe entre los desastres y el desarrollo. La Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastres (GCRRD) es un enfoque que justamente muestra la relación entre los desastres y el desarrollo y que ofrece soluciones.

La GCRRD se refiere a un proceso de reducción del riesgo de desastres en el que las comunidades participan activamente en la identificación, análisis, monitoreo y evaluación de los riesgos, con el fin de reducir las vulnerabilidades de la gente y de ampliar sus capacidades. Coloca a las comunidades en el núcleo de la toma de decisiones y de la gestión de las medidas de reducción del riesgo de desastres.

En las últimas dos décadas, el discurso sobre respuestas a los desastres ha ido desplazándose gradualmente desde el alivio y rehabilitación hacia la reducción del riesgo de desastres, enfocado en la participación comunitaria. Ha crecido la idea que el enfoque de arriba hacia abajo de la gestión de desastres es inadecuado para cubrir las necesidades de comunidades vulnerables y para aprovechar el potencial de recursos y capacidades locales. Puesto que el paradigma de GCRRD garantiza el papel que desempeñan los practicantes del desarrollo como facilitadores, la actual ausencia de capacidad para desempeñarlo es una gran restricción en la aplicación de GCRRD.

## **10.3 Gestión de Riesgo**

“La Gestión del Riesgo es entendida como la capacidad de la sociedad y sus funcionarios de transformar las condiciones que generan los desastres, actuando sobre las causas que lo producen, antes de que estos ocurran.

Entender claramente la Gestión del riesgo implica que las comunidades tengan un adecuado conocimiento de los fenómenos naturales y de los peligros que los mismos representan.

Además, son las acciones y proyectos para reducir la vulnerabilidad de las comunidades y así minimizar los desastres.

La Gestión de Riesgo requiere la participación de la comunidad y del sector gubernamental y privado, incorporando la prevención en la cultura de los habitantes desde la niñez.

El propósito de la Gestión del Riesgo es que cada vez sean menos los daños ocurridos y la población afectada, por lo que hay que darle mayor importancia a las acciones de prevención y mitigación,

La Gestión del Riesgo debe ser parte de la planificación del desarrollo de las comunidades, los municipios y el país". (Conociendo los Conceptos Básicos y Herramientas para la Gestión del Riesgo. 2007).

#### **10.4 El enfoque de gestión de riesgo consiste en**

a) Comprender el proceso por medio del cual un grupo humano o individuo toman conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende, considera las opciones y prioridades en términos de su reducción, considera los recursos disponibles para enfrentarlo, diseña las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentarlo, negocia su aplicación y toma la decisión de hacerlo.

b) Reducir los riesgos promoviendo procesos de construcción de nuevas oportunidades racionales.

c) Construir la información mínima que permita calcular el riesgo que se va a asumir y prever las reservas que permitirían la supervivencia en condiciones adecuadas.

#### **10.4.1 El fin de la gestión de riesgo.**

Garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se den en las condiciones óptimas de seguridad posible y que la atención dado el problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias promuevan hasta el máximo el mismo desarrollo.

#### **10.4.2 Riesgo.**

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

Sin embargo los riesgos pueden reducirse o manejarse. Si somos cuidadosos en nuestra relación con el ambiente, y si estamos conscientes de nuestras debilidades y vulnerabilidades frente a las amenazas existentes, podemos tomar medidas para asegurarnos de que las amenazas no se conviertan en desastres.

La gestión del riesgo no solo nos permite prevenir desastres. También nos ayuda a practicar lo que se conoce como desarrollo sostenible.

Los aspectos que son generadores de riesgos son:

- a) Débil capacidad de gestión y reducción de los riesgos, como parte de los procesos de desarrollo desde las instituciones públicos y privados, de los gobiernos nacionales y locales.
- b) Concentración de zonas de riesgo de grupos sociales muy vulnerables.
- c) Inapropiado uso de tierras con asentamiento humanos en áreas propensa a amenazas como la ladera, ríos y humedales, combinado con condiciones de vida frágil e insegura, con escasos servicios sociales.(Puac, 2005:4).

## **10.5 Fenómenos naturales.**

Un fenómeno natural es un cambio de la naturaleza que sucede por sí solo. Es importante saber que son daños de la naturaleza que suceden cuando se ha realizado una ocupación no adecuada del territorio. Son los procesos permanentes de movimientos y de transformaciones que sufre la naturaleza. Estos pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.". (Puac, 2005:4).

Los desastres son causados por las actividades humanas, que alteran la normalidad del medio ambiente. Algunos de estos tenemos: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo." (Morales, 2005:2).

### **10.5.1 Amenazas.**

Las amenazas naturales, combinadas con la situación social, económicas ambientales de el país han producido desastres de devastadoras consecuencias.

Las pérdidas de vidas humanas, infraestructura económica, social y oportunidades de progreso desaparecidas han sido muy elevadas y profundizan los problemas sociales y las dificultades en el proceso de desarrollo en los diferentes niveles desde lo departamental hasta lo local, puesto que se han marcado desequilibrio económico.

Las amenazas antrópicas son los eventos generados enteramente por la acción humana provocan desastres cuando entra en la complejidad con factores de vulnerabilidad. Entre ellas están el derrame del petróleo en el mar, contaminación de ríos alta generación de desechos sólidos, usos de plaguicidas, uso inmoderado de la tierra para el consumo agrícola, emisión de gases contaminantes al ambiente, quema interinada de bosques. (Morales, 2005:17).

Es importante que la población tenga conocimientos previos para reducir los índices de vulnerabilidad en lugares que están propensos hacia algún fenómeno natural, se dice

que amenazas es “Procesos o fenómenos naturales con suficiente Intensidad, en un espacio y tiempo específicos para causar daños” (Pop y De la Cruz, 2005:8).

### **10.5.2 Vulnerabilidad.**

La vulnerabilidad de una comunidad cambia continuamente con el número de viviendas que existen en la población, la construcción de nuevas viviendas, carreteras, instalaciones industriales y otras infraestructuras. El grado de vulnerabilidad de una población, implica que cuando hay una amenaza puede ser reducido, si es que se realizan Planes de Preparación o Fortalecimiento de Estrategias, para contrarrestar las emergencias o para reducir las condiciones de riesgo existentes, mediante las Políticas y Estrategias de Desarrollo Local.

Factores que inciden en la Vulnerabilidad:

**Físicos:** Lugar donde están localizadas las poblaciones con respecto a una amenaza o zonas de riesgos, como el cauce de los ríos o en zonas que se pueden inundar. En la mayoría de veces, las comunidades están donde pueden, por necesidad de tierra, por la pobreza, por desconocimiento o por falta de alternativas para su reubicación.

**Técnicos:** Se hace referencia de las construcciones malas, que se han hecho sin respetar las reglas técnicas o que se encuentran en estado de deterioro. Muchas de estas construcciones se hicieron incumplimiento las normas y procedimientos existentes en las municipalidades y otras, porque esos procedimientos no existen. La licencia de construcción debe ser un requisito a cumplir antes del inicio del levantamiento de viviendas, bordos, diques, carreteras, fábricas, desagües, drenajes, entre otros.

**Ecológicos:** Se refiere a la destrucción de las reservas o recursos del ambiente (agua, tierra, árboles, animales). Cuando deforestación aumenta los peligros cuando caen las lluvias porque provoca erosión, deslizamientos, derrumbes, inundaciones o avalanchas.

**Económicos:** Se refiere a cómo se usan los recursos económicos o qué hacemos cuando no tenemos esos recursos y tenemos que realizar acciones de prevención. La

pobreza de las poblaciones aumenta los riesgos de desastres. Tanto el riesgo como la vulnerabilidad tienen relación. El riesgo es la probabilidad de que el desastre suceda como consecuencia que se junten las amenazas con las condiciones de vulnerabilidad. El riesgo puede ser estimado por el probable número y características de pérdidas humanas, heridos, propiedades dañadas e interrupción de actividades económicas que podrían producirse, luego de un desastre. Manual Esfera El Proyecto Esfera, Proyecto Esfera (2004)

Según El ABC de la Gestión de Riesgos, (2004). “Es la condición en virtud de la cual un sujeto, sistema o población esta o queda expuesta o en peligro, de resultar afectada por un fenómeno de origen natural, socio-natural o humano, llamado amenaza, también hace referencia a la capacidad de una comunidad para recuperarse de los efectos de un desastre. La vulnerabilidad, debe analizarse frente a las condiciones particulares de cada comunidad, y a cada amenaza en particular.

Además la vulnerabilidad debe ser interpretada bajo un enfoque multidimensional y de proceso (Causa –Efecto).

- *Vulnerabilidad ambiental.*

Son aquellas que se relacionan con la manera cómo una comunidad determinada “explota” los elementos de su entorno, debilitándose así misma y debilitando a los ecosistemas en su capacidad de absorber sin traumatismo los fenómenos de la naturaleza.

- *La prevención (no al riesgo).*

Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación para evitar la ocurrencia de un impacto desfavorable o reducir sus consecuencias sobre la población, bienes, servicios y el medio ambiente.



- *La mitigación (no a la vulnerabilidad).*

Definición de medidas de intervención (estructurales y no estructurales) destinadas a eliminar o reducir la incapacidad de una comunidad para absorber el impacto de un fenómeno, es decir, reducir su impotencia frente al riesgo, ya sea de origen natural, socio-natural ó humano, al hacerla más autónoma, mas dueña de sus relaciones con su entorno.

- *La preparación (reducir los efectos negativos de los desastres).*

La preparación constituye una serie de medidas destinadas a reducir al máximo la duración del periodo de emergencias post-desastre, para acelerar el inicio de las etapas de rehabilitación y reconstrucción. Busca reducir la magnitud del sufrimiento individual y colectivo, así como el traumatismo económico e institucional. En la etapa pre-desastre, busca el máximo alistamiento de la comunidad para afrontar el desastre: Comité de Emergencia, Sistema de Alerta, Planes de Evacuación, Preparación de albergues, Almacenamiento de Recursos, etc.”.

Gustavo Wilches-Chaux (1989) identifica diez componentes o niveles de la vulnerabilidad global en los desastres:

- La vulnerabilidad física

Supone la localización de la población en zonas de riesgo físico debido a la pobreza y la falta de alternativas para una ubicación menos riesgosa; pero también, debido a la alta productividad de la ubicación de estas zonas, ya sea agrícola o por su cercanía a centros productivos.

- La vulnerabilidad económica

Es conocido como la pobreza de las poblaciones incrementa notablemente los riesgos de desastre. Tiene que ver tanto con la carencia de dinero como el mal uso de recursos económicos de la gente, generado por el desempleo, la ausencia de presupuestos públicos adecuados, la falta de diversificación de la base económica, etc.

- La vulnerabilidad social

Referida al bajo grado de organización y cohesión interna de comunidades bajo riesgo, que impiden su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre. Tiene que ver también con el tipo de relaciones que se establecen entre la población, que impiden la acción común, el surgimiento de liderazgos, el aprovechamiento de los recursos institucionales, entre otros. Los estudios referidos a cómo las comunidades enfrentan los desastres dan cuenta de que a una mayor cohesión social, expresada en una adecuada organización comunal, y la amplia participación intersectorial, favorecen la acción de prevención y mitigar los efectos de los desastres.

- La vulnerabilidad política

El alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental, y la escasa autonomía para decidir en los niveles regionales, locales y comunitarios, impide la participación activa de los actores sociales en estos niveles territoriales, limitando su participación casi exclusivamente a las acciones de emergencia. Esta vulnerabilidad tiene que ver también con las prácticas de clientelismo político estatal que utiliza políticamente la desgracia de la gente, fomenta la dependencia, la inacción para reclamar y formular propuestas.

- La vulnerabilidad técnica

Referida a las técnicas inadecuadas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en zonas de riesgo.

- La vulnerabilidad cultural

Es sabido que en el Perú, en los últimos años, la autoestima colectiva ha sido fuertemente dañada por sucesivos acontecimientos, como la violencia política y social, el narcotráfico, la corrupción, la dejadez de las autoridades, el debilitamiento del tejido social, entre otros, configurándose una peligrosa tendencia hacia una débil autoestima y pertenencia colectiva, que desvaloriza lo propio y la acción alrededor del bien común. A

ello se agrega el papel que juegan los medios de comunicación en la consolidación de imágenes estereotipadas o en la transmisión de información errónea y alarmista sobre el ambiente y los desastres (potenciales o reales).

- La vulnerabilidad educativa

Se refiere a ausencia o inadecuada orientación de programas y acciones educativas que informen y formen capacidades en la población para participar como ciudadanos y relacionarse adecuadamente con el ambiente. Además, se refiere al grado de preparación que recibe la población sobre formas de un comportamiento adecuado a nivel individual, familiar y comunitario en caso de amenaza u ocurrencia de situaciones de desastre.

- La vulnerabilidad ecológica

Generada por modelos de desarrollo que propician la destrucción de las reservas del ambiente y ecosistemas que por una parte resultan altamente vulnerables, incapaces de auto ajustarse internamente para compensar los efectos directos o indirectos de la acción humana, y por otra, altamente riesgosos para las comunidades que los explotan o habitan, produciéndose, por ejemplo, la deforestación que favorece las inundaciones, derrumbes, avalanchas y sequías.

- La vulnerabilidad institucional

Se expresa en las debilidades de las instituciones donde la inercia de la burocracia, la politización de la gestión pública, el dominio de criterios personalistas y patrimonialistas bloquean respuestas adecuadas y ágiles frente al riesgo. Se refiere también a una cultura institucional que privilegia lo urgente sobre lo importante, la emergencia por sobre la preparación y prevención; también supone la existencia de prácticas de corrupción, politización y exacerbado controlismo por parte del Estado.

### 10.5.3 Desastre.

“El desastre es la realización o concreción de las condiciones de riesgo preexistentes de la sociedad, esta realización ocurre en el momento en que un determinado evento físico, sea este un huracán, sismo, explosión, incendio, u otro ocurre y con ello muestra las condiciones de vulnerabilidad existentes, revela el riesgo latente y lo convierte en un producto, con consecuencias en términos de pérdidas y daños.

Con el impacto y la generación de las condiciones de desastre automáticamente se conforman otros escenarios de riesgo en las zonas y poblaciones afectadas que difieren sustancialmente de aquellos existentes con anterioridad, aun cuando incorporan elementos y componentes importantes de los mismos. La dinámica y la expresión particular del riesgo existente con anterioridad han sido modificadas y presentaran nuevos desafíos para la sociedad. Un desastre es el fin de un proceso a veces muy largo de construcción de condiciones de riesgo en la sociedad”. (El ABC de la Gestión de Riesgos, (2004).

- Durante el desastre.

Si el desastre a considerar es natural, no se puede hablar de prevenir sino de realizar planes de contingencia en los que se construyen COEs (Centros de Operación de Emergencias), con todo el equipo necesario para operar a nivel Local, Regional y Nacional

Se realizan planes de ordenamiento territorial excluyendo de la urbanización, industrialización y la producción en general áreas más vulnerables por diversas contingencias potenciales naturales de la zona de estudio. Durante la presentación del desastre ya se han diseñado posibles rutas seguras de evacuación.

Después se presenta la reinserción de la población a los lugares seguros y la reconstrucción en caso de haber daños materiales. Se considera la adaptación como un mecanismo de sobrevivencia la vulnerabilidad a ciertos eventos naturales identificados como potenciales y propios de la zona.

- *Después del desastre.*

Al finalizar el fenómeno, se gesta el proceso de recuperación de la población afectada, las cuales deben de tomar en cuenta:

- *Rehabilitación.*

De acuerdo con Armiño, (2006) “La rehabilitación es un proceso de reconstrucción y reforma después de un desastre, que sirve de puente entre las acciones de emergencia a corto plazo y las de desarrollo a largo plazo, con las cuales puede en parte solaparse. Su cometido consiste en sentar las bases que permitan el desarrollo, aprovechando la experiencia y resultados del trabajo de emergencia previamente realizado.

- *Reconstrucción.*

Según Bates, Cuny, (1993) “Los números y tipos de organizaciones formales e instituciones implícitos en este proceso y sus capacidades y recursos para afrontar los retos son variados. Las investigaciones sugieren que una diferenciación primordial que se debe hacer en el proceso general de reconstrucción incluye los grados de centralización de la autoridad y el profesionalismo en la aplicación”

Tiene como objetivo fundamental el dejar implementado un desarrollo igual o superior existente antes de los desastres. Es una actuación a corto o mediano plazo. El proyecto de gestión de riesgo (2009) manifiesta que algunos ejemplos en esta fase son:

El desarrollo de estrategias integrales que fomente la reactivación de fuentes de trabajo, también la buena canalización y la buena orientación de recursos, no obstante en que las políticas y programas de uso de tenencia de tierras y lo más importante la participación de la sociedad civil con mayores niveles de organización y coordinación.

## **10.6 El ambiente urbano y los riesgos a desastres**

El ambiente es un sistema. Es decir, los elementos que lo constituyen están en permanente interacción unos con otros. Cuando funcionan adecuadamente, decimos

que el sistema está en equilibrio o en cambios recurrentes normales. Pero, cuando en esa permanente interacción se dan cambios, transformaciones o alteraciones no previstas por el sistema, dichas alteraciones no pueden siempre ser procesadas por él. Surge así una situación crítica, que se puede expresar en una reacción en cadena: es decir, en un desastre.

Vale la pena remarcar que, los fenómenos naturales o de origen antrópico, es decir, creados por la mano del hombre, que afectan a los asentamientos humanos, son la consecuencia no sólo de ocurrencia de dichos fenómenos, sino como hemos visto, de la vulnerabilidad, de diferente tipo, a la que están expuestas estas poblaciones.

Estos peligros ambientales de pequeña escala, ante la presencia de desastres naturales de grandes dimensiones, incrementan las pérdidas de vida y recursos naturales, como en el caso de las de epidemias y el déficit deservicios, lo cual propaga rápidamente las enfermedades en caso de un desastre.

Los peligros ambientales se refieren a la paulatina degradación del entorno natural y social de las comunidades y sus efectos que ello conlleva en la vida cotidiana de los barrios, en cuanto a los recursos naturales, físicos y sociales. Ejemplos de estos peligros son las construcciones de viviendas precarias en laderas expuestas a intensas lluvias, el escape de gases mortíferos de empresas, la explosión de alcantarillados saturados de gases derivados del petróleo, la explosión de un almacén de armamento, la contaminación de los ríos, la contaminación del aire, etc.

Los peligros ambientales responden a aspectos socios naturales, por ser procesos inducidos por las personas y causados por el mal uso de los recursos naturales, por los inadecuados modelos de producción, por el escaso control de los desechos tóxicos y por el descontrolado crecimiento urbano

### **10.7 La gestión local del riesgo.**

Lavell, (2001), manifiesta que la tendencia dominante ha sido de encontrar una explicación en el conjunto de las condiciones económicas, sociales y ambientales en

el momento del impacto, por eso es necesario el análisis de la vulnerabilidad y los rasgos que pasen en nuestro entorno y que debemos de estar preparados ante cualquier momento que se nos presente.

La gestión local del riesgo requiere:

- Crear, promover y ampliar los marcos jurídicos de descentralización que fortalezcan las capacidades locales.
- Identificar y dar seguimiento a las amenazas locales.
- Apoyar la ejecución de programas que dentro del proceso estratégico de desarrollo incorporen la prevención dentro de la cultura de las comunidades.
- Fomentar que los actores públicos y privados se involucren en el ámbito social.

## **10.8 Desarrollo local**

Según Rozas (1992), en el proceso de Desarrollo Local, es importante considerar los niveles de autonomía, de toma de decisiones, la autoestima, la capacidad de enseñar a otros, el autocontrol, la auto responsabilidad, la identidad social con una realidad propia; la capacidad de autogestión, la capacidad de rechazar la dominación y la dependencia; la capacidad de estimular la creatividad, la imaginación y la comunicación, la asertividad, etc. Esas acciones fortalecen el capital social y facilitan el combate a la pobreza con las estrategias formuladas desde el Desarrollo Local, que indudablemente fortalecen las acciones nacionales y crean condiciones favorables para la vinculación con lo global.

Guatemala presenta un escenario de multi-amenazas y una historia de desastres, siendo las más recientes, la tormenta Agatha, la erupción del volcán Pacaya (ambas en 2010), la tormenta Stan (2005) y las inundaciones y deslizamientos que son recurrentes año con año. Estos fenómenos aumentan el círculo de pobreza de la población más vulnerable". (Departamento de Proceso Académicos y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. 2012.)

El desarrollo implica cambios, pero no sólo cuantitativos, tecnológicos o cibernéticos; se requiere también de cambios en las formas de pensar, valorar y actuar de las personas.

El desarrollo significa también la superación de formas mágicas de pensamiento (mitos), prejuicios como el racismo y la discriminación, así como retomar los valores de competitividad, bien común, libertad y solidaridad; igualdad y fraternidad, acompañado de actitudes democráticas, autogestionarias y proactivas. Esos cambios dependen de multiplicidad de factores, pero deben transformarse en mejores niveles de vida y crear aspiraciones para la plenitud, la felicidad y la participación integral, con el aprovechamiento de las potencialidades nacionales, regionales y locales.<sup>10</sup> Todo modelo de desarrollo orientado éticamente debe caracterizarse por ser: incluyente, humano, sostenible, participativo, ético, equitativo, social, auto-gestionable e integral (Díaz Argueta, 2005:25).

“En las estrategias de desarrollo local juega un papel clave el gobierno local, como actor político fundamental, en la medida en que encarna el rol de promotor y concertador de ideas, intereses y acciones. Es por ello que nos preguntamos por la situación actual de los gobiernos locales en nuestro país para encarar y promover este tipo de procesos. Para ello analizamos algunos datos del estudio realizado sobre un total de 215 gobiernos locales, en el marco del Instituto Federal de Asuntos Municipales (IFAM), entre 2002 y 2004.

En el ámbito de la sociedad local es clave la emergencia de actores sociales que impulsen procesos de innovación y cumplan un papel de emprendedores articulados en mercados más amplios. El gobierno local, como verdadero articulador de los recursos y las relaciones locales, y por su compromiso en la reproducción de la sociedad de la cual emerge, es, también, el resultado de la presencia de actores dinámicos a nivel local y de la definición y ejecución de estrategias públicas de desarrollo e integración. Es evidente que, ya desde la mención del papel de la sociedad local y del gobierno local, el desarrollo endógeno supone un sistema de relaciones locales entre actores de diversa naturaleza (económica, culturales, sociales, políticos, etc.) presentes en ese ámbito. (Desarrollo Local una revisión crítica del debate, s.f.)”.



## **10.9 Gerencia Social y la vinculación con la gestión de riesgo**

Qué es la gerencia social: “La Gerencia Social es una estrategia que se base en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados”.(Larguello, 2007:12).

La gerencia social es una propuesta específica para la gestión de políticas y programas en las áreas sociales. Esta amplia definición da cuenta de un enfoque producto de la convergencia por un lado de distintas disciplinas y campos temáticos y por otro de reflexiones y aprendizajes originados desde la propia práctica de las intervenciones sociales.

En tal sentido, una forma de esquematizar el enfoque de la gerencia social entenderlo como la intersección de al menos tres vertientes temáticas distintivas: la gerencia pública, los estudios de políticas públicas y los aportes desde las áreas de desarrollo social.

### **10.9.1 Gerencia social y su vinculación con el proyecto.**

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de impactos económicos, sociales o ambientales negativos en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado, es decir la probabilidad de ocurrencia de los daños y pérdidas que constituyen un desastre; en consecuencia, esa probabilidad está en función de la relación entre las amenazas múltiples que se concentren en ese territorio y la vulnerabilidad relativas de la población a esas amenazas.

Un modelo de desarrollo y transformación de la sociedad, que pretenda algún nivel de sostenibilidad, que ponga en primer lugar al ser humano y que parta del análisis de las experiencias ya sufridas en múltiples sitios con el solo impacto de un fenómeno físico, así como los más lentos procesos de degradación ambiental o impactos de origen industrial, biológico o nuclear; debe plantearse como directriz global la gestión

para reducir las diferentes formas de riesgo que asumirían las localidades en forma específica, y la sociedad como un todo, incluidos los contextos regionales.

La gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del estado y los actores sociales en el enfrentamiento del gran déficit social de la región y el funcionamiento y resultado de la intervención.

Los trabajadores sociales conocen diferentes herramientas que se emplean dentro de la gerencia las cuales pueden servir de base para trabajar gestión de riesgo ya que cada una de ellas tiene un propósito específico que es indagar sobre el eje a investigar, y si se maneja de forma correcta ayuda a obtener información clara y precisa para reducir la vulnerabilidad en los lugares que se encuentra con más peligro.

### **10.9.2 Herramientas de la gerencia social.**

#### **a. Análisis del entorno**

Es un instrumento para evaluar la incertidumbre del contexto, que es generado por la imprevisibilidad del comportamiento de las variables y por los mismos cambios que se introducen mediante proyectos innovadores a la conceptualización de nuevas estrategias de gestión.

#### ***b. La construcción de escenarios.***

Esta herramienta apoya la explotación de imágenes del futuro. Todo proceso de política social que se enmarque en escenarios, que no son otra cosa que la caracterización de un espacio social.

#### ***c. Análisis de resultados.***

Consiste en identificar los grupos y organizaciones que están directa o indirectamente involucrados en el problema central definido, tomando en cuenta los intereses, percepciones y mandatos.

**d. *Análisis de problema.***

Es una de las herramientas fundamentales en la planificación, especialmente en proyectos. El análisis del problema, llamado también análisis situacional, ayuda a encontrar soluciones a través del mapeo del inconveniente.

**e) *Instrumentos de preparación de programas y proyectos.***

Aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o de formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramientas de conceptualización y cuestión de los programas y proyectos, permiten integrar el análisis

**f) *Metodologías para promover y facilitar la participación.***

Son las metodologías técnicas de trabajo participativo tanto a lo interno de las organizaciones como al externo de ella. El trabajo con las comunidades en situación de pobreza y exclusión, la investigación, acción participativa es un instrumento de particular importancia para lograr la movilización, organización y empoderamiento de las comunidades desposeídas.

**10.9.3 Objetivos de la gerencia social.**

- a.** Obtener resultados. Las actividades deben tener el impacto esperado en la resolución o alivio del problema objetivo.
- b.** Generar valor público. Satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática. El valor público refleja la base ética de una sociedad y se define por medio de un proceso político (negociación entre intereses, aspiraciones y demandas) y conflictivo (no es fácil determinar que es valioso, cuán valioso y para quien).
- c.** Construir ciudadanía. Colaborar para la creación de las condiciones en las que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades sociales.
- d.** Desarrollar una ética de compromiso social y de solidaridad.

- e. Promover la equidad. Implica compromiso con brindar respuestas a las necesidades en forma igualitaria y con sentido de justicia.
- f. Fortalecer la democracia participativa. Crear mecanismos y capacidades para que los ciudadanos y ciudadanas participen plenamente en la formación, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.
- g. Lograr que los programas o proyectos sociales consigan sostenibilidad
- h. Lograr la articulación social entre grupos sociales significativos (genero, étnicos, etc.)

Es de suma importancia que los Gerentes Sociales pongan en práctica todas estas medidas y estrategias para alcanzar el desarrollo local de manera igualitaria ya que esa es su principal función gerenciar procesos que beneficien a determinado grupo o comunidad.

### **10.10 Trabajo Social y Gestión de Riesgo**

La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno." Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social". (Diccionario del Trabajo Social 2005).

El estado actual de Trabajo Social en torno al desarrollo profesional, se caracteriza por los insumos, por una parte se incorpora diversos elementos a partir de diversos programas de intervención sociológica, antropológica, filosófica y psicológica; que ha logrado ensamblarse tras disciplinariamente, a partir de los esfuerzos realizados por parte de los investigadores universitarios como también provenientes de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, fundaciones, ONGs, o agencias de servicio social.

El Trabajo Social en el ejercicio de la práctica Profesional Supervisada asume una responsabilidad seria en el proyecto de intervención, orientado a mejorar las

condiciones de vida de los pobladores, junto con los centros educativos del área urbana y rural, motivando y utilizando diferentes estrategias de acción para lograr una cultura de conocimientos previos sobre lo que es gestión, prevención y mitigación ante desastres naturales o entrópicos en el área.

#### **10.10.1 Funciones del trabajador social en gestión de riesgo.**

- a. Facilitar información y conexiones sociales vinculadas a la gestión de riesgo.
- b. Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes con lo que cuenta la Municipalidad y todos los actores involucrados, para hacer buen uso de los recursos relaciones a prevenir antes durante y después de un fenómeno natural.
- c. Recibe, orienta, educa a personas, familias, grupos comunidades en vulnerabilidad para solucionar su situación de riesgo.
- d. Realiza investigaciones sociales que contribuyen a identificar e interpretar las causas de los fenómenos sociales que se presentan en cualquier contexto planteando alternativas de solución a las mismas.
- e. Participa en la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes, programas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la comunidad tanto con instituciones públicas como privadas.
- f. Forma parte de equipos interdisciplinarios que trabajan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de procesos socioeducativos de promoción y prevención.

#### **10.11 Marco Legal Relacionado con la Gestión del Riesgo**

##### **10.11.1 Constitución Política de la República.**

Artículo 1.- Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2.- Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 28.- Derecho de petición. Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley.

En materia administrativa el término para resolver las peticiones y notificar las resoluciones no podrá exceder de treinta días.

Artículo 34.- Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de auto-defensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.

Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 100.- Seguridad social. El Estado reconoce y garantiza el derecho a la seguridad social para beneficio de los habitantes de la Nación. Su régimen se instituye como función pública, en forma nacional, unitaria y obligatoria.

#### **10.11.2 Ley de consejos de desarrollo urbano y rural.**

El Sistema de Consejos de Desarrollo debe comprender cinco niveles, a saber: nacional, regional y departamental, previstos constitucionalmente; municipal, contenido en el Código Municipal, Decreto Legislativo 58-88; y el comunitario, contemplado en los Acuerdos de Paz; debiendo estructurarse desde la base de la población, para constituir un instrumento permanente de participación y representación de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, así como de los diversos sectores que constituyen la nación guatemalteca.

Que con la firma de Acuerdo de Paz firme y duradera se puso fin al conflicto armado interno y se asumieron compromisos para superar las causas que le dieron origen, entre las cuales están reformadas de la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural.

#### ARTICULO 3.

Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

#### **10.11.3 Ley de la coordinadora nacional para la reducción de desastres.**

Guatemala es una entidad del gobierno, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres. La gestión diaria se lleva a cabo por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, (CONRED).

Es responsable para la evaluación de riesgos potenciales, desastres inminentes o reales, sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), así como para declarar estados de alerta. Una vez que se haya declarado un desastre, es responsable para la coordinación multisectorial de los esfuerzos de rescate y reconstrucción.

ARTÍCULO 1.-Objeto. El objeto de la ley es crear la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres, que en el texto de la ley se denominara "Coordinadora Nacional".

ARTÍCULO 3. Finalidades. La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción De desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio Nacional;
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines;
- d) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres;
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio;
- g) La Junta Ejecutiva podrá: declarar de alto riesgo cualquier región o sector del país con base en estudios y evaluación científica y técnica de vulnerabilidad y riesgo para el bienestar de vida individual o colectiva.

No podrá desarrollarse ni apoyarse ningún tipo de proyecto público ni privado en el sector, hasta que la declaratoria sea emitida en base a dictámenes técnicos y científicos de que la amenaza u ocurrencia ha desaparecido.



ARTICULO 5. - Marco Legal. La Coordinadora Nacional, el Consejo Nacional, la Junta Ejecutiva, la Secretaría Ejecutiva y las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales, dentro de sus funciones en el proceso de reducción de desastres antes, durante y después, se regirán por esta ley y su reglamento, en el cual se normarán todas sus actividades, funciones, atribuciones y deberes.

ARTÍCULO 9-Coordinadora Nacional. Sus niveles. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres se estructura en los siguientes, niveles

a) Nivel Nacional: Comprende la jurisdicción de toda la República, y se compone por:

1) Consejo Nacional para la Reducción de Desastres

2) Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres

b) Nivel Regional Comprende la jurisdicción según la regionalización del país y la integran: Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional

c) Nivel Departamental: Comprende la jurisdicción del departamento y tendrá la siguiente composición:

Coordinadora departamental para la Reducción de Desastres, integrada por Organizaciones Públicas, privadas y ciudadanas del orden departamental y cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades en la presente ley y su reglamento, frente a situaciones de riesgo o de desastre.

d) Nivel Municipal: Comprende la jurisdicción de la totalidad del municipio y tendrá la siguiente composición:

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres integrada por:

Organizaciones públicas, privadas y ciudadanas del orden municipal y cuerpos de socorro del lugar que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en

algún momento, relación con las actividades establecidas en la presente ley y su reglamento.

e) Nivel local: Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, integrada por: Organizaciones Públicas, privadas y ciudadanas del orden local y cuerpos de socorro locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener algún momento relación con las actividades establecidas en la presente ley y su reglamento.

#### **10.11.4 Ley de descentralización.**

La ley general de Descentralización de Guatemala, en su artículo 2º, define la descentralización como: el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos, así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado. (Gerencia Social I, s.f.).

La Descentralización permite a los Gobiernos Locales a ejecutar proyectos de desarrollo social, económico etc. Debidamente priorizados basados en las necesidades actuales de determina comunidad, favoreciendo de manera equitativa e igual a toda la población.

La Descentralización implica una distribución de poder, recursos, decisiones y capacidades del gobierno central a los gobiernos sub-nacionales (especialmente las Alcaldías) y las comunidades. A nivel local, se manifiestan diversas ventajas comparativas: mejor comprensión de los problemas; control más efectivo del uso de los fondos durante la ejecución y gestión de proyectos; mejor rendición de cuentas. Además, se dispone de mayor capacidad para involucrar a las comunidades y movilizar sus recursos.

La descentralización no sólo implica transferencia de funciones de nivel central a nivel local, sino también una reorganización de roles y responsabilidades del gobierno central, el gobierno local y las comunidades. Las recientes experiencias de descentralización en la ejecución de los fondos de inversión social en la región representan pasos positivos en esta acción.

#### **10.11.5 Código Municipal.**

Que en el capítulo III, artículo 25, inciso No. 15 le confiere la facultad de “declarar el estado de emergencia o calamidad pública en su jurisdicción, cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes”.

Es función de los consejos y comités municipales conformados por las municipalidades, según el inciso c) del artículo 49, del Reglamento de la Ley Municipalidades está “asistir a la corporación cuando se suceden estados de emergencia o calamidad pública y que fuese necesario movilizar recursos de la comunidad para atender dichas emergencias.

#### **10.11.6 Ley de ambiente.**

Esta ley confiere a las secretarías de estado, municipalidades e instituciones descentralizadas las atribuciones siguientes:

Artículo 28, en el inciso G. La prevención y control de desastres, emergencias y otras contingencias ambientales que incidan negativamente en parte o todo el territorio nacional.

Artículo 13, en el inciso F: colaborar con las instituciones competentes para prevenir y controlar desastres colaborar con las instituciones competentes para prevenir y controlar desastres, plagas, emergencias y otras contingencias ambientales que incidan en el territorio nacional.

#### **10.11.7 Código de salud.**

El Código de salud en el Título V de Desastres y Emergencias establece en el artículo 185 que corresponde a la Secretaría de Salud lo siguiente:

- a) Realizar una encuesta inmediata para definir la magnitud de daños a la salud estableciendo el número de muertos, heridos y enfermos.
- b) Establecer un sistema sencillo y ágil de notación de la ocurrencia de muertes o caso basado en las características del desastre o emergencia.
- c) Verificar que las personas damnificadas y desplazadas sean ubicadas en lugares apropiados y se les proporcione abrigo, alimentos seguros y agua potable.
- d) Definir las causas del desastre y evaluar su posible repetición y/o complicaciones.
- e) Identificar riesgos adicionales en el área que pudiera complicar la situación de los damnificados y desplazados.
- f) Diseñar con la participación de un equipo multisectorial la reparación integral de los daños.

## XI. FUENTES CONSULTADAS

Antonio G. (2002). Informe de Práctica Profesional Supervisada (Licenciatura en Administración de Empresas). Universidad Rafael Landívar, Zacapa.

Asamblea Nacional Constituyente (1,985). Constitución Política de la Republica de Guatemala, Guatemala: Autor.

Congreso de la Republica de Guatemala (2,002). Decreto Número 11-2,002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural. Guatemala: Autor.

Congreso de la Republica de Guatemala (2002). Decreto Numero 42-2,001. Ley de Desarrollo Social. Guatemala: Autor.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (2012) “Plan Operativo Anual”, Guatemala: Autor.

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. (2005). “Guía Didáctica Para el Uso del Rotafolio: Manejo de Desastres de Origen Natural Provocado”. Guatemala. Autor.

Instituto Internacional de Reconstrucción Rural, Cordaid. 2007. *Construyendo comunidades resilientes. Manual de capacitación sobre gestión comunitaria de reducción del riesgo de desastres*

Lavell, Allan. (1998). Un Encuentro con: Los Desastres en América Latina Durante 1998”. Guatemala: facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Leiva, P. (2010), Gestión de Riesgo, (en red). Disponible en: [www.google.com](http://www.google.com)

Marroquín, L. (2009). Desarrollo local y gestión de riesgo, (En red). Disponible en: <http://www.ouc.edu/hem/monografia.com>.

Navas, M. (2005). El ABC de la Gestión de Riesgo-Fundamentos Conceptuales, (En red), Disponible en: <http://www.harza/educ.com>

Organización de Naciones Unidas (2006) Informe de Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Humanos: Sobre las actividades de su Oficina en Guatemala; Gestión de Riesgo. Guatemala: Autor.

Polanco, A (2005), Gestión de Riesgo: Reflexión de amenazas naturales en proyectos de desarrollo, (En red), Disponible en :[www.iadb.org/sds.com](http://www.iadb.org/sds.com)

Puac, (2005), desastres y Gestión del Riesgo: Reflexión sobre Nuevas Tendencias". Guatemala Universidad Rafael Landivar.

Rofman, A. y Villar (2006) "Desarrollo Local: Una Revisión Crítica del Debate" Buenos Aires: Espacio Editorial, 287 páginas.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia 82005). "Análisis del Marco Normativo y Legal Relativo a la Gestión de Riesgo". Guatemala: Autor.

Universidad Rafael Landivar (2007). "Conociendo los Conceptos Básicos y Herramientas para la Gestión del Riesgo". Guatemala: Autor.

Universidad Rafael Landivar (2007). "Curso Básico Regional en Gestión del Riesgo y Respuesta Humanitaria". Guatemala: Oxfam Internacional.

Universidad Rafael Landivar (2009). Gerencia Social I" Compiladores, O. Castillo, R. y Grajeda, G Guatemala: Autor.

Universidad Rafael Landivar, (2011). "Más Vale Prevenir que lamentar...fundamentos para la gestión de riesgo". Guatemala: Autor.

Wilches, G. (1993): "La Vulnerabilidad Global". Colombia: Tercer Mundo

## ANEXO No. 1

Socialización del proyecto con el Director de Caritas Diócesis Zacapa, técnicos del área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastre.



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga SJ.  
Zacapa, Zacapa  
[eilandaverde@uri.edu.gt](mailto:eilandaverde@uri.edu.gt)

Zacapa, 29 de Enero de 2014

Ing. Cristian Domínguez  
Director Ejecutivo  
Caritas Diócesis de Zacapa

Deseo bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para:

- 1) Manifestarle mi total agradecimiento por abrirme las puertas de su institución para la realización de mi práctica profesional supervisada.
- 2) Solicitarle un espacio no mayor de 45 minutos para la presentación (socialización) de mi proyecto de intervención denominado **"Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa."** con el objeto de obtener su visto bueno e iniciar acciones para su respectiva ejecución, siendo esta la fase de mi Práctica Profesional Supervisada II.

Atentamente,

---

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS  
Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el  
Desarrollo.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tel: 42195730  
[dhasagrav@gmail.com](mailto:dhasagrav@gmail.com) [astridaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridaguilarvargas@gmail.com)

*Carlos Augusto Durán Rivas*  
Contador, Reg. No. 19-11252  
Caritas, Diócesis de Zacapa



Director de Caritas Diócesis Zacapa, técnicos del área de Gestión Comunitaria del Riesgo y Desastre.



**ANEXO No. 2**

Socialización del proyecto con la población beneficiaria de las comunidades El Arenal, Eucalipto, Las Peñitas, municipio de Cabañas Departamento de Zacapa.



Listado de participación, Socialización del Proyecto de intervención



PLANILLA DE PARTICIPANTES Y GASTOS



TALLER DE CAPACITACION

TEMA:   
 LUGAR: Alded El Arrenal, Cabecera Zacapa   
 FECHA: 20- febrero - 2014   
 PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA**

FACILITADORES: Selvin Jarquin   
Astrod Aguilera

Sub-Actividad: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	GASTOS				FIRMA
				REFRIGERIO	ALMUERZO	MAT. DIDAC.	TOTAL	
1	Wilfredo Asencio							Wilfredo Asencio Cabrera
2	Vilma Zeceña							Vilma Judith Zeceña
3	Dionel Cabrera							
4	Yudi Ortiz							
5	Manano Asencio							
6	Juan Hernandez							
7	Edilberto Asencio							Edilberto Asencio Cabrera
8	Gilma Cabrera							Gilma Cabrera
9	Margarita Cabrera							
10	Marta Sanchez							
<b>TOTALES</b>								

Monto de Anticipo Q. \_\_\_\_\_ Ch. No.: \_\_\_\_\_   
 Total de Gastos: Q. \_\_\_\_\_   
 Diferencia: Q. \_\_\_\_\_

Firma del Facilitador: \_\_\_\_\_

Firma de Aprobado: \_\_\_\_\_

DESCRIPCION	COSTEO DE LOS GASTOS		
	Asistentes	Unit.	Total
Refacción			
Almuerzo			
Mat. Didáctico			
<b>Total</b>			



PLANILLA DE PARTICIPANTES Y GASTOS



TALLER DE CAPACITACION

TEMA: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_  
 FECHA: \_\_\_\_\_

FACILITADORES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA**

Sub-Actividad: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	GASTOS				FIRMA
				REFRIGERIO	ALMUERZO	MAT. DIDAC.	TOTAL	
1	Olga Cabrera							
2	Petrona Solis							Petrona Solis
3	Isabel Hernandez							Isabel Hernandez
4	Isabel Mendez							Isabel Mendez
5	Amelida Gomez							
6	Alma Mejia							
7	Elda Asencio							Elda Judith Asencio
8	Sandra Najera							Sandra Najera
9	Odilia Asencio							Odilia Asencio
10	Vilma Becerra							
<b>TOTALES</b>								

Monto de Anticipo Q. \_\_\_\_\_ Ch. No.: \_\_\_\_\_  
 Total de Gastos: Q. \_\_\_\_\_  
 Diferencia: Q. \_\_\_\_\_

Firma del Facilitador: \_\_\_\_\_

Firma de Aprobado: \_\_\_\_\_

COSTEO DE LOS GASTOS			
DESCRIPCION	COSTO		
	Asistentes	Unit.	Total
Refacción			
Almuerzo			
Mat. Didáctico			
Total			



PLANILLA DE PARTICIPANTES Y GASTOS

TALLER DE CAPACITACION

TEMA: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_  
 FECHA: \_\_\_\_\_

FACILITADORES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA**

Sub-Actividad: \_\_\_\_\_

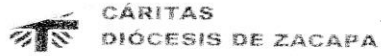
No.	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	GASTOS				FIRMA
				REFRIGERIO	ALMUERZO	MAT. DIDAC.	TOTAL	
1	Concepcion Vasquez							<i>Concepcion Vasquez</i>
2	Delia Consuelo Salazar							<i>Delia Consuelo Salazar</i>
3	Edelmira Asencio Arias							<i>Edelmira Asencio</i>
4	Minta Oralia Perez							<i>Minta oralia p.H</i>
5	Clementina Juarez Garcia							<i>Clementina Juarez</i>
6	Marta Lidia Cabrera							
7	Casilda Anton							<i>Casilda Anton</i>
8	Reyna Isabel Asuho							
9	Dora Amelia Gimenez							<i>Dora Amelia J.A.</i>
10	Rosa Estela Lopez							<i>Rosa Estela Lopez</i>
<b>TOTALES</b>								

Monto de Anticipo Q. \_\_\_\_\_ Ch. No.: \_\_\_\_\_  
 Total de Gastos: Q. \_\_\_\_\_  
 Diferencia: Q. \_\_\_\_\_

Firma del Facilitador: \_\_\_\_\_

Firma de Aprobado: \_\_\_\_\_

DESCRIPCION	COSTEO DE LOS GASTOS		
	Asistentes	COSTO	
		Unit.	Total
Refacción			
Almuerzo			
Mat. Didáctico			
<b>Total</b>			



PLANILLA DE PARTICIPANTES Y GASTOS



TALLER DE CAPACITACION

TEMA: \_\_\_\_\_  
 LUGAR: \_\_\_\_\_  
 FECHA: \_\_\_\_\_  
 PROYECTO: **FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA**

FACILITADORES: \_\_\_\_\_  
 Sub-Actividad: \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	CARGO	GASTOS				FIRMA
				REFRIGERIO	ALMUERZO	MAT. DIDAC.	TOTAL	
1	Delmi Adali Quintanilla							Delmi adali quintanilla
2	Luz Elena Asencio							Luz Elena Asencio
3	Martin Nájera							Martin Nájera
4	Cornelio Lopez							
5	Neftali Nájera							n.nájera
6	Isaias Cabrera							Isaias Cabrera
7	Selvin Jarquin		Tecasco Cantón					
8	Abriel Aguilar		Tecasco Cantón					
9								
10								
<b>TOTALES</b>								

Monto de Anticipo Q. \_\_\_\_\_ Ch. No.: \_\_\_\_\_  
 Total de Gastos: Q. \_\_\_\_\_  
 Diferencia: Q. \_\_\_\_\_

Firma del Facilitador: \_\_\_\_\_

Firma de Aprobado: \_\_\_\_\_

COSTEO DE LOS GASTOS			
DESCRIPCION	COSTO		
	Asistentes	Unit.	Total
Refacción			
Almuerzo			
Mat. Didáctico			
Total			

### ANEXO No. 3

Solicitudes de apoyo a organizaciones locales y gubernamentales para apoyo y respaldo de las actividades programadas.



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga SJ.  
Zacapa, Zacapa  
[ellandaverde@url.edu.gt](mailto:ellandaverde@url.edu.gt)

Cabañas, 17 de Febrero de 2014

Javier Antonio Ortiz García  
Alcalde Municipal  
Cabañas, Zacapa.

Deseo bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para:

Solicitarle un espacio no mayor de 45 minutos para la presentación de mi proyecto de intervención denominado **“Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria de la Aldea El Arenal, municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.”** con el objeto de obtener su apoyo y el visto bueno para iniciar acciones para su respectiva ejecución.

Siendo las actividades principales:

- ✓ Definir los cargos y funciones para cada una de las integrantes de las organizaciones de mujeres.
- ✓ Inscripción Legal
- ✓ Ejecución de un taller de capacitación (cargos y funciones de las integrantes)

Atentamente,

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tel: 42195730

[dhasagrav@gmail.com](mailto:dhasagrav@gmail.com) [astridaquilarvargas@gmail.com](mailto:astridaquilarvargas@gmail.com)

Javier Antonio Ortiz García  
Alcalde Municipal  
Cabañas-Depto. Zacapa



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
Zacapa, Zacapa  
[elijandaverde@uri.edu.gt](mailto:elijandaverde@uri.edu.gt)

Zacapa, 25 de febrero de 2014

Srita. Yaneth Sánchez.  
Representante de la Oficina Municipal de la Mujer  
Municipalidad de Cabañas, Zacapa.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para comentarle que el día viernes 28 de febrero del año en curso, tengo programada la **Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria**, por lo que solicito de su colaboración y representación de la Oficina Municipal de la Mujer en dicho proceso.

Pretendo este día realizar los siguientes pasos:

- 1) Seleccionar a través de metodología participativa a las siete integrantes que conformaran la organización de mujeres.
- 2) Definir los cargos y funciones que a cada cual les corresponde.
- 3) Finalmente levantar un acta de la conformación legal de la organización de mujeres.

Todo esto con el objetivo de contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental comunitario con la participación activa de las mujeres de la aldea El Arenal, Cabañas.

La cual se realizará:

Hora: 1:00 P.M. en adelante.  
Lugar: "La casita" Aldea el Arenal, Cabañas, Zacapa.

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos que aparecen en la presente nota. Será un gusto poder contar con su presencia y colaboración.

Atentamente;

  
\_\_\_\_\_  
ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tel: 42195730  
[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)







Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
 Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
 Zacapa, Zacapa  
[eilandaverde@uri.edu.gt](mailto:eilandaverde@uri.edu.gt)

Zacapa, 25 de febrero de 2014

Respetables Señores (as)  
 Que conforman Comité de Agua  
 Aldea El Arenal, Cabañas-Zacapa.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para comentarle que el día viernes 28 de febrero del año en curso, tengo programada la **Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria**, por lo que solicito de su colaboración y representación en dicha actividad.

Pretendo este día realizar los siguientes pasos:

- 1) Seleccionar a través de metodología participativa a las siete integrantes que conformaran la organización de mujeres.
- 2) Definir los cargos y funciones que a cada cual les corresponde.
- 3) Finalmente levantar un acta de la conformación legal de la organización de mujeres.

Todo esto con el objetivo de contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental comunitario con la participación activa de las mujeres de la aldea El Arenal, Cabañas.

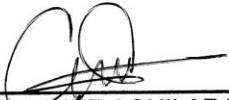
La cual se realizará:

Hora: 1:00 P.M. en adelante.

Lugar: "La casita" Aldea el Arenal, Cabañas, Zacapa.

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos que aparecen en la presente nota. Será un gusto poder contar con su presencia y colaboración.

Atentamente;

  
 ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

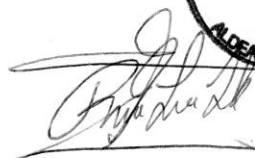
Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tel: 42195730

[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)









Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
Zacapa, Zacapa  
[ellandaverde@uril.edu.gt](mailto:ellandaverde@uril.edu.gt)

Zacapa, 25 de febrero de 2014

Respetables Señores (as)  
Que conforman el Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)  
Aldea El Arenal, Cabañas-Zacapa.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para comentarle que el día viernes 28 de febrero del año en curso, tengo programada la **Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria**, por lo que solicito de su colaboración y representación en dicha actividad.

Pretendo este día realizar los siguientes pasos:

1. Seleccionar a través de metodología participativa a las siete integrantes que conformaran la organización de mujeres.
2. Definir los cargos y funciones que a cada cual les corresponde.
3. Finalmente levantar un acta de la conformación legal de la organización de mujeres.

Todo esto con el objetivo de contribuir al mejoramiento del saneamiento ambiental comunitario con la participación activa de las mujeres de la aldea El Arenal, Cabañas.

La cual se realizará:

Hora: 1:00 P.M. en adelante.  
Lugar: "La casita" Aldea el Arenal, Cabañas, Zacapa.

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos que aparecen en la presente nota. Será un gusto poder contar con su presencia y colaboración.

Atentamente;

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tel: 42195730  
[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)



## ANEXO No. 4

Conformación de la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.



Votación para la conformación de la Organización



Conformada la Directiva de la Organización



Tomando nota de listado de participación



Levantamiento de las respectivas actas

Listado de asistencia Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria






Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

28 de febrero de 2014

**Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Ambiental, Aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**





**LISTADO DE ASISTENCIA**

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Gilma Delia Cabrera		Gilma Cabrera
2	Ana Patricia Andrade		Ana Patricia Andrade
3	Odilia Asencio Salazar.		Odilia Asencio S.
4	Sandra Reyes Cabrera		Sandra Reyes
5	Margarita Cabrera		Margarita Cabrera
6	Gilma Judith Cabrera.		Gilma Judith Cabrera
7	Flor de María Méndez		Flor de María Méndez
8	Candelaria Cabrera		Candelaria C.
9	Gladis López.		Gladis López
10	Vilma Zecena.		
11	Judith Zecena		Vilma Judith Zecena
12	Olga Cabrera		
13	Alba Mejía		
14	Olmedina Penito		Olmedina Penito
15	Javier Amas		Javier Amas

28 de febrero de 2014

**Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Ambiental, Aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**

**LISTADO DE ASISTENCIA**

No.	Nombre	Cargo	Firma
16	Dora Juarez		Dora Jimenez
17	Gladis Lopez		Gladis Lopez
18	Aurelia Bonet		
19	Cherubina Jerez		Clemen 
20	Francisca Mejia		
21	Petrona Solis		Petrona Solis
22	Frida Matos		
23	David Mejia Hernandez		
24	Rosa Vasquez		Rosa Vasquez
25	Isabel Hernandez		Isabel Hernandez 
26	Reina Isabel Aquino		
27	Cassida Anton		Levi Marisol
28	Felberto Asencio		Felberto Asencio
29	Analy Jimenez		Analy Jimenez

28 de febrero de 2014

Levantamiento de acta de la Conformación de la Organización de Mujeres para la  
Reducción de la Contaminación Comunitaria

Acta No. 02 - 2014  
En la Aldea El Arenal, del Municipio de Caban-  
ñas Departamento de Zacapa, cuando son  
exactamente las trece horas (13.00) en punto  
del día veintiocho, del mes de febrero del

de los basureros clandestino dentro  
de la comunidad - - - - -  
Tercero: Se procedio a la conforma-  
cion de la Directiva de la Organi-  
zacion de Mujeres para la reduccion  
de la contaminacion Ambiental, se  
sometio a travez de una votacion,

Isabel Hernandez

Dela Consuelo Felipe Salazar

de Jesus Cabrera

Fidel Mateo



17/09/2009



709



**ANEXO No. 5**

Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa



Llenando de requisitos para la certificación de la inscripción ante la Municipalidad de Cabañas



Entrega de la Certificación de Inscripción de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, por el Secretario Municipal de Cabañas.



**Municipalidad de Cabañas**  
 Departamento de Zacapa  
 Guatemala, C. A.



**CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**  
**“DIRECTIVA ORGANIZACIÓN DE MUJERES**  
**PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**  
**AMBIENTAL” ALDEA EL ARENAL, CABAÑAS**  
**EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE CABAÑAS.-**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.- **CERTIFICA:** Que en el Libro número **01**, de Inscripciones, que para el efecto se lleva en este registro, a folios **06** bajo Acta Partida No. **01-2,014**, de fecha 05 de Marzo de 2,014; consta la Inscripción de la **“DIRECTIVA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL” ALDEA EL ARENAL, CABAÑAS**, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

Presidenta: Minta Oralía Pérez Hdez. 1943 38606 1907  
 Vice-Presidenta: Gilma Delia Cabrera. 1871 62174 1907  
 Secretaria: Delmi Adalí Quintanilla C. 2049 24936 1907  
 Tesorera: Gilma Judith Cabrera A. 1889 41797 1907  
 Vocal I: Ana Patricia Andrade 1982 59646 1907  
 Vocal II: Dora Amelia Jiménez 1962 97842 1907  
 Vocal III: Margarita de J. Cabrera 1982 50487 1907  
 Coordinadora: Astrid Haymee Aguilar 1834 56726 1901

Dicha Directiva quedó conformada según Acta No. 02-2014, de fecha 28 de Febrero de 2,014 levantada en el Libro de Actas que se maneja en la Oficina Municipal de la Mujer de esta Municipalidad, esta inscripción se realizó en base a lo que establecen los Artículos 15, 16 y 370 del Código Civil.-

Y, para entregar a la parte interesada extendiendo la presente certificación en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa a los Diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce.-





## Municipalidad de Cabañas

### Departamento de Zacapa

### Guatemala, C. A.



LA INFRASCrita COORDINADORA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, DE CABAÑAS DEPARTAMENTO DE ZACAPA.- CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA OMM. NO. 01 EN DONDE A FOLIOS DEL 107 AL 109 SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 02-2,014, Y LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

**ACTA NÚMERO 02-2,014.-** En la Aldea El Arenal del municipio de Cabañas del departamento de Zacapa, cuando son exactamente las Trece horas en punto del día Veintiocho del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, reunidos en la Casa Artesanal de la Comunidad, estando presente el Vicepresidente del COCODE, Martín Sánchez, el Vicepresidente del Comité del Agua, Isaías Cabrera, la practicante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Astrid Haymee Aguilar Vargas, la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Cabañas, Adila Yaneth Sánchez Rodríguez y un Grupo de Mujeres de la Comunidad, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La Señorita practicante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Astrid Haymee Aguilar Vargas, da la bienvenida a los participantes, agradeciéndoles el haber atendido la invitación que se les hiciera para la presente reunión.- **SEGUNDO:** En uso de la palabra la señorita Astrid Haymee Aguilar Vargas, expreso y dio a conocer que el motivo de la presente es para la conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Ambiental de la Comunidad y por ende, contribuir a la reducción de los Basureros Clandestinos dentro de la Comunidad.- **TERCERO:** Se procedió a la conformación de la Directiva de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Ambiental, se sometió a través de una votación, la cual queda integrada de la manera siguiente: -----

Presidenta:	Minta Oralía Pérez Hdez.	1943 38606 1907
Vice-Presidenta:	Gilma Delia Cabrera.	1871 62174 1907
Secretaria:	Delmi Adalí Quintanilla C.	2049 24936 1907
Tesorera:	Gilma Judith Cabrera A.	1889 41797 1907
Vocal I:	Ana Patricia Andrade	1982 59646 1907
Vocal II:	Dora Amelia Jiménez	1962 97842 1907
Vocal III:	Margarita de J. Cabrera	1982 50487 1907
Coordinadora:	Astrid Haymee Aguilar	1834 56726 1901

Las personas nombradas manifestaron aceptar el cargo para los cuales fueron nombrados y se comprometen para trabajar en beneficio de la Comunidad.- **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, la que previa lectura y ratificación se firma los que en ella intervenimos.- Damos Fe. (Fs.) Aparecen firmas ilegibles; Certifica: A. Yaneth Sánchez R. Coordinadora OMM.-----

Se extiende la presente en el municipio de Cabañas del departamento de Zacapa a los Tres días del mes de Marzo del año Dos Mil Catorce.-

Adila Yaneth Sánchez Rodríguez  
Coordinadora OMM.-



Vo. Bo. PC. Javier Antonio Ortiz García.  
Alcalde Municipal





Entrega de la Certificación de Inscripción de la Organización y Libro de actas debidamente autorizado por Municipalidad de Cabañas

Por este medio se hace constar la entrega de una copia de la certificación de la Inscripción de la Directiva de la Organización de Mujeres para la “Reducción de la Contaminación Ambiental” Aldea el Arenal, Cabañas Zacapa, a la señora: Minta Oralia Pérez Hernández, quien se identifica con el número de Identificación Personal: 1943 38606 1907, Presidenta de la referida Organización.

Así mismo entrega de un libro de Acta punta Roja que consta de 100 folios debidamente autorizado por la municipalidad de cabañas Zacapa.

Aldea El Arenal Cabañas, Zacapa 27 de Marzo 2014.

Astrid Haymée Aguilar Vargas  
Estudiante PPS II Trabajo Social  
Universidad Rafael Landívar  
Zacapa

Minta Oralia P. H.  
Minta Oralia Pérez Hernández  
Presidenta

Libro de actas debidamente autorizado

MUNICIPALIDAD DE CABANAS  
ALCALDIA  
CABANAS, ZACAPA

— SE AUTORIZAN LOS CIENTO (100) FOLIOS DE QUE CONSTA EL PRESENTE LIBRO, LOS CUALES SE UTILIZARON PARA ASENTAR LAS ACTAS QUE LEVANTE LA "DIRECTIVA ORGANIZACION DE MUJERES, PARA LA REDUCCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL" DE LA ALDEA EL ARENAL DEL MUNICIPIO DE CABANAS. — — —  
CONTE: CABANAS 27 MARZO 2014.—

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CABANAS  
SECRETARIA  
CABANAS, ZACAPA

Vo. Bo. Pl. Secretario Ortiz G. —  
RECALDE MPAL. —

MUNICIPALIDAD DE CABANAS  
ALCALDIA  
CABANAS, ZACAPA

## ANEXO No. 6

Gestiones realizadas para capacitaciones a entidades competentes en temas relacionados a la Gestión de Riesgo y reducción de la contaminación.



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
Zacapa, Zacapa  
[elijandaverde@uril.edu.gt](mailto:elijandaverde@uril.edu.gt)

Zacapa, 28 de febrero de 2014

Estimado señor;  
Juan Carlo Vargas  
Presidente del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III.

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que soy estudiante del onceavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, momento en el cual me encuentro en la fase II de mi Práctica Profesional Supervisada, siendo Cáritas Diócesis de Zacapa mi institución asignada como centro de práctica.

La fase II conlleva básicamente la ejecución del proyecto de intervención que propuse y fue aprobado en la fase I, siendo este: **“Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, aldea El Arenal, municipio de cabañas Zacapa”**, por lo que me aboco a su persona ya que forma parte de una institución competente en “Promover y facilitar la organización, formación y desarrollo de las comunidades” con el objetivo de coordinar ciertas acciones encaminadas al logro de los objetivos propuestos de mi proyecto de intervención.

Por lo anterior descrito le solicito, la colaboración con un técnico (a) de campo (Capacitador) como representante de su institución y apoyo en el desarrollo de los talleres de capacitación programados.

Me suscribo de usted, con la esperanza de contar con el apoyo solicitado para el desarrollo de mi Práctica Profesional Supervisada II.

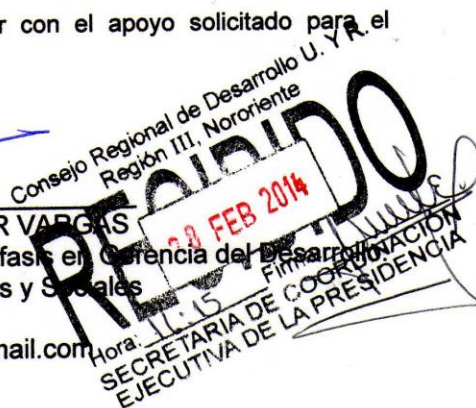
Atentamente;

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo,  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tel: 42195730

[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)



Confirmación de apoyo del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región III,  
Nororiente



Consejo Regional  
de Desarrollo  
Urbano y Rural  
Región III

Zacapa, 28 de Febrero de 2014.


Señorita  
**Astrid Haymee Aguilar Vargas**  
Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II  
Universidad Rafael Landívar  
Zacapa.


Respetable Señorita Aguilar:

Con el debido respeto me dirijo a usted, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es para notificarles que por parte de este Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región III, Nororiente, se le estará brindando el apoyo solicitado con los Promotores Sociales, para facilitar los talleres de capacitación enfocados en la temática: **“Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, aldea El Arenal, municipio de Cabañas Zacapa.**

En espera de que nos confirme la fecha y hora, para brindar el apoyo solicitado, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
**Br. Juan Carlo Vargas Orellana**  
**Presidente Coordinador**  
Consejo Regional de Desarrollo  
Región III, Nororiente.



c.c. Archivo

13 calle y 16 avenida zona 3, 2do nivel, oficina 201, Edificio Centro de Gobierno de Zacapa  
(502) 79414-356 - info@coredur3.scep.gob.gt - www.coredur3.scep.gob.gt

www.guatemala.gob.gt



Solicitud girada al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región III, Nororiente  
confirmación día del taller



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga SJ.  
Zacapa, Zacapa  
[ellandaverde@url.edu.gt](mailto:ellandaverde@url.edu.gt)

Zacapa, 25 de marzo de 2,014

**Estimado señor;**  
**Juan Carlo Vargas**  
**Presidente del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III.**

Deseo bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que:

Soy estudiante del onceavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, me encuentro en la fase II de mi Práctica Profesional Supervisada, fase de ejecución de mi proyecto de intervención denominado: Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, el cual estoy realizando en la aldea El Arenal Cabañas Zacapa.

Por lo que solicito me brinde el apoyo técnico (facilitador) para el taller de capacitación denominado: Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo. Al mismo tiempo me proporcione vehículo para transportarme a la comunidad ya referida el día sábado 05 de abril del presente año.

Me suscribo de usted deferentemente y con la esperanza de contar con el apoyo solicitado para el desarrollo de mi Práctica Profesional Supervisada II.

Atentamente,

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS  
Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en  
Desarrollo.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tel: 42195730  
[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)



Solicitud girada al Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil, Cabañas-Zacapa



Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
Zacapa, Zacapa  
[ellandaverde@uri.edu.gt](mailto:ellandaverde@uri.edu.gt)

Zacapa, 26 de marzo de 2014

**Estimado señor;**  
**Jefe de la Sub-Estación de la Policía Nacional Civil, Cabañas-Zacapa.**

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que:

Soy estudiante del onceavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, me encuentro en la fase II de mi Práctica Profesional Supervisada, fase de ejecución de mi proyecto de intervención denominado: Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, el cual estoy realizando en la aldea El Arenal Cabañas Zacapa.

Por lo que solicito me brinde apoyo con una unidad para que me traslade a la aldea El Arenal de este municipio el día 27 de marzo del año en curso para la ejecución de una actividad de capacitación del ya referido proyecto.

Me suscribo de usted deferentemente y con la esperanza de contar con el apoyo solicitado para el desarrollo de mi Práctica Profesional Supervisada II.

Atentamente,

ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tel: 42195730

[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)

Recibe: Permiso

Fecha: 27/03/2014

hora: 10:40





**Universidad  
Rafael Landívar**  
Tradición Jesuita en Guatemala

Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 77208100 ext. 7309  
Campus Regional, San Luis Gonzaga S.J.  
Zacapa, Zacapa  
[ellandaverde@url.edu.gt](mailto:ellandaverde@url.edu.gt)

**Zacapa, 5 de mayo de 2014**

**Estimada señora;  
Carolina Orellana  
Gobernadora Departamental, Zacapa.**

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole bendiciones del señor y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para manifestarle que:

1. Soy estudiante del onceavo semestre de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Zacapa, me encuentro en la fase II de mi Práctica Profesional Supervisada, fase de ejecución de mi proyecto de intervención denominado: Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria, el cual estoy realizando en la aldea El Arenal Cabañas Zacapa.
2. Mujeres de la comunidad, están motivadas en realizar su primera como organización, siendo la celebración del día de las madres el día 12 de mayo del presente año, por lo que quieren contar con su presencia ese día y poder conocerla, solo han escuchado su nombre y proyección a nivel departamental a través de los medios de comunicación y personal de Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región III.

Me suscribo de usted con la esperanza de contar con su valiosa participación en la referida actividad.

Atentamente,

**ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS**

Estudiante de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Tel: 42195730

[astridhaguilarvargas@gmail.com](mailto:astridhaguilarvargas@gmail.com)



79410370  
Gobernación  
Drema Marín

## ANEXO No. 7

Ejecución de 4 talleres enfocados al tema en gestión de riesgo y contaminación comunitaria.

### Primer taller de “Manejo de Vivienda y Lote”



Previo a iniciar el taller, colocando la manta vinílica

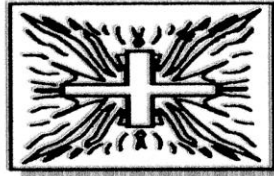


Entrega de sus respectivos carné



Impartiendo el taller de Manejo de Vivienda y lote con apoyo de técnico de campo CÁRITAS ZACAPA

## Listado de asistencia del taller Manejo de Vivienda y Lote




CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA


Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
 Fax: ext. 2369  
 Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
 Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@uri.edu.gt](mailto:mcolindres@uri.edu.gt)

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

**FECHA:** 27 de marzo 2014 **HORA:** 1:30 - 4:00 **LUGAR:** Aldea El Arenal Cobanías (casa dor Gilma vicepresidente)

**ACTIVIDAD:** 1er taller de Capacitación "Manejo de Lote" y entrega de certificación de la inscripción legal de la Organización.

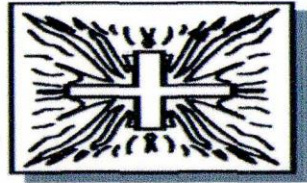
No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Margarita de Jesús Cabrera		
2.	Dilma Asuceli Hernández		Dilma Asuceli Hernández
3.	Gilma Delia Cabrera Ascencio		Gilma Cabrera
4.	Candelaria Cabrera		Candelaria Cabrera
5.	Sandra Patricia Najera		Sandra Najera
6.	Odilia Ascencio Salazar		Odilia Ascencio S.
7.	Delmi Adali Quintanilla Cabrera		Delmi Quintanilla

No.	Nombre	Cargo	Firma
8.	Vilma Judith Zecena		Vilma Judith Z
9.	Vilma Esperanza Zecena		x 
10.	Consuelo Zalazar Ascencio		x
11.	Delia Consuelo Felipe Zalazar		x CONSUELO SALAZAR
x	Minta Oralia Pérez Hernández		Delia consuelo felipe Z
12.	Minta Oralia Pérez Hernández		minta oralia p.H.
13.	Edelmira Ascencio Aircas		Edelmira Ascencio
14.	Dora Amelia Jiménez		Dora Amelia Jimenez
15.	Luz Elena Ascencio		Luz Elena Ascencio
16.	Gladis Adali León		Gladys Adali León
			Anali Jimenez

## Segundo taller sobre Cargos y Funciones de la Organización



## Listado de asistencia taller sobre Cargos y Funciones de la Organización



Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
 Fax: ext.2369  
 Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
 Guatemala, Ciudad. 01016  
 mcolindres@url.edu.gt



## CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

FECHA: 01/04/2014 HORA: 2:00 PM LUGAR: Aldea El Arenal, Cobanas  
 ACTIVIDAD: Capacitación: Cargos y Funciones

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	María Luisa de Jesús		
2.	Margarita de Jesús Cabrera		
3.	Vertulia Chacón Méndez.		
4.	Gilma Judith Cabrera Ascencio		Gilma Judith Cabrera
5.	Candelaria Cabrera		Candelaria Cabrera
6.	Sandra Patricia Najera		Sandra Najera
7.	Delmi Adali Quintanilla Cabrera		Delmi Quintanilla



No.	Nombre	Cargo	Firma
8.	Luz Elena Ascencio		Luz Elena Ascencio
9.	Alba Estada Cabrera		
10.	Isabel Mendez		Isabel Mendez
11.	Patrona Solis Hernandez		Patrona Solis
12.	Edelmira Ascencio Arcas		Edelmira Ascencio
13.	Dora Amelia Jiménez		Dora Amelia Jiménez
14.	Gilma Delia Cabrera Ascencia		Gilma Cabrera
15.	Clementina Jerez		Clementina Jerez
16.	Reina Isabel Hernández		Reina Isabel Hernández
17.	Vilma Esperanza Zeceno		
18.	Vilma Judith Zeceno		Vilma JZ
19.	Minta Oralia Pérez H.		Delia Consuelo Felipe
20.	Delia Consuelo Felipe Salazar		

## Listado de asistencia de Segunda fase de taller sobre Cargos y Funciones de la Organización



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala




CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA

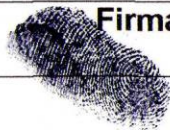


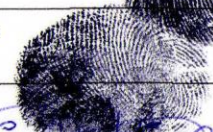


Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
Fax: ext. 2369  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
Guatemala, Ciudad. 01016  
mcolindres@url.edu.gt


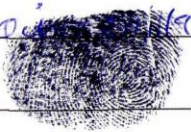
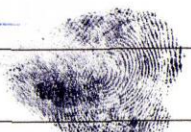
**LISTADO DE PARTICIPANTES**

FECHA: 09/04/2014 HORA: 2:00PM LUGAR: Aldia El Arenal  
ACTIVIDAD: Segunda fase Taller de Cap. sobre Cargos y Funciones,  
esquema de Práctica, Producción de estructuras, Actas entre otros

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Gilma Cabrera	Vice Presidenta	Gilma Cabrera
2	Margarita De Jesús Cabrera		
3	Rosa Julia Najera		Rosa Julia Najera
4	Candelaria Cabrera		Candelaria Cabrera
5	Elda Judith Asencio		Elda Judith ASENCIO
6	Sandra Patricia Najera		Sandra Najera
7	Odilia Asencio		Odilia Asencio

No.	Nombre	Cargo	Firma
8	Reyna Isabel Hernandez		Reyna Isabel Hernandez
9	Clementina Juarez Garcia		Clementina Juarez
10	Aureliana Garcia		
11	Noelia Anton Juarez		Noelia Anton Juarez
12	Olivia Garcia Aldana		
13	Rosa Maria Jimenez		Rosa Amelia J.P.
14	Luz Elena Asencio		Luz Elena Asencio
15	Delmi Adaly Quintanilla Cabrera		Delmi Quintanilla
16	Analy Jimenez		Anali Jimenez
17	Gladys Adaly Leon		Gladys Adaly L.
18	Minta Oralia Perez Hernandez		Minta Oralia P.H.
19	Rosa Adelayda Vasquez		Rosa Vasquez
20	Casilda Anton		Casilda Anton
21	Ana Patricia Andrade		Ana Patricia Andrade

No.	Nombre	Cargo	Firma
22	Olida Hernandez Garcia		
23	Isabel Mendez Lorenzo		Isabel Mendez
24	Petrona Solis Hernandez		Petrona Solis
25	Irma Yolanda Martinez		Irma Martinez
26	Mirza Wally Quintanilla		Mirza L Quintanilla
27	Juana Antonia Asencio		
28	Fidela Mateo Perez		Fidela M. P.
29	Regina Isabel Aguino		
30	Mariano Asencio Aragon		
31	Evelin Andrea Hernandez		 Evelin A. H.
32	Olga Isabel Quintanilla		Olga Elizabeth Quintanilla
33	Vilma Judith Zecena		Vilma J. Z.
34	Vilma Esperanza Zecena		
35	Vilma Secelli Hernandez		Vilma H. R.

No.	Nombre	Cargo	Firma
36	Brenda Patricia Garcia Argueta		Brenda Garcia 
37	Olga Leticia Cabero Mejia		x
38	Teresa Barillas Castañeda		Teresa Barillas C
39	Gloria Edelmira Sanchez Cabera		Gloria Sanchez
40	Consuelo Salazar Ascencio		Consuelo Salazar
41	Delia Consuelo Zalazar		Delia Consuelo Salazar
42	Clara Luz Quintanilla		Clara Luz Quintanilla 
43	Clementina Gonzalez Jimenes		x
44	Ruth Mishel R. Rodriguez		Ruth Romero
45	Elda Liseth Vasquez Lopez		Elda Liseth Vasquez
46	Marta Sanchez		<del>XXXXXXXXXX</del> 
47	Marta Lidia Cabrera		
48	Isaias Cabrera		Isaias Cabrera
49	Etelvina Cabrera		Etelvina Cabrera

Tercer taller de capacitación sobre el Sistema de Consejo y Desarrollo, Ley y Reglamento del Consejo Regional

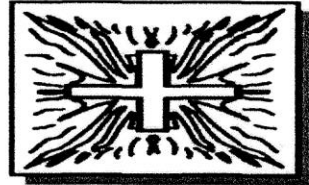


Promotores sociales de COREDUR III



Grupo capacitado, Aldea El Arenal

Listado de participacion Tercer taller de capacitacion sobre el Sistema de Consejo y Desarrollo, Ley y Reglamento del Consejo Regional



CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA


Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
 Fax: ext.2369  
 Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
 Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@url.edu.gt](mailto:mcolindres@url.edu.gt)

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

FECHA: 07/04/2014 HORA: 2:00 PM LUGAR: Atd. El Arcañal Cabanas

ACTIVIDAD: Capacitación sobre el sistema de Consejo y Desarrollo, Ley y Reglamentos del Consejo Regional y Desarrollo.

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Regina Isabel Hernandez		Regina Isabel Hernandez
2	Clementina Juarez Barba		Clementina Juarez
3	Rosa Adelaida Vasquez Aguirre		Rosa Vasquez
4	Margrita de Jesus Cabrera		
5	Regina Isabel Aguirre		
6	Casilda Antón		Casilda Antón
7	Gilma Judith Cabrera Ascencio		Gilma Judith Cabrera P.

No.	Nombre	Cargo	Firma
8.	Ana Patricia Andrade		x Ana Patricia Andrade
9.	Minta Oralia Pérez Hernández.		x Minta Oralia P. H.
10.	Clara Luz Quintanilla		x Clara Luz Quintanilla
11.	Gladys López		x Gladys López
12.	Gilma Delia Cabrera Ascencio		x Gilma Cabrera Ascencio
13.	Elda Judith Ascencio.		x Elda Judith Ascencio
14.	Delmi Adali Quintanilla Cabrera.		x Delmi Quintanilla
15.	Edelmira Ascencio Arceas		x Edelmira Ascencio
16.	Dora Amelia Jimenez		x Dora Amelia J. A.
17.	Margarita de Jesús Cabrera		x 
18.	Rosa Adelaida Vasquez Aquino		x Rosa Vasquez.
19.	Clementina Juarez Garcia		x Clementina Juarez
20.	Reina Isabel Hernández.		x Reina Isabel Hernandez
21.	Isaias Cabrera		x Isaias Cabrera

22. Clementina Gonzalez

23. Martin Sanchez




## Cuarto taller de Gestión de Riesgo Comunitaria



Grupo de trabajo, elaborando un árbol de problemas de la comunidad, priorizando el problema principal que es Contaminación del Rio San Vicente

## Listado de asistencia de Cuarto taller de Gestión de Riesgo Comunitaria



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradicción Jesuita en Guatemala



CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA

Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
Fax: ext.2369  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@url.edu.gt](mailto:mcolindres@url.edu.gt)

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

FECHA: 09/05/2014 HORA: 01:00 PM LUGAR: Ald. El Asencio  
04:00 PM  
ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Rosa Julia Najera		Rosa Julia Najera
2	Dilma Hernandez		Dilma S. Hernandez
3	Candelaria Cabrera		Candelaria Cabrera
4	Margarita de Jesus Cabrera		
5	Delmi Adali Quintanilla Cabrera		Delmi Quintanilla
6	Gilma Cabrera		Gilma Cabrera
7	Elda Judith Ascencio		Elda Judith Ascencio
8.	Marta Sanchez		

**ANEXO No. 8**

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**PLAN DE MONITOREO DE LA APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS  
APRENDIDAS EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN**

**“CONFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCIÓN  
DE LA CONTAMINACIÓN COMUNITARIA DE LA ALDEA EL ARENAL, MUNICIPIO  
DE CABAÑAS, DEPARTAMENTO DE ZACAPA”.**

**ASTRID HAYMÉE AGUILAR VARGAS**

**20985-04**

**CAMPUS REGIONAL SAN LUIS GONZAGA, S.J. DE ZACAPA**

**Zacapa, mayo del 2013.**

## **Plan de monitoreo para verificar la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en las capacitaciones en temas de contaminación comunitaria**

### **Objetivos:**

#### **General:**

- Monitorear la aplicación de las buenas prácticas aprendidas en los talleres de capacitación.
- Establecer en qué medida se ha logrado los criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia, impacto y sostenibilidad del proyecto.

#### **Específicos:**

- Establecer en qué medida se ha logrado los criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia, impacto y sostenibilidad del proyecto.
- Establecer resultados mediante la utilización de la herramienta del video comunitario.
- Evidenciar lo aprendido en los temas de contaminación comunitaria.

#### **Metodología:**

Las perspectivas metodológicas centrales serán:

- Exposición de los talleres.
- Discusión socializada de los talleres.
- Utilización de la herramienta video comunitario.
- Entrevista visual y descriptiva.

Se utilizara preferentemente una metodología mixta donde se incorporara una lluvia de ideas y participación activa durante los talleres de capacitación y se vuelva a una discusión de los temas expuestos, con el fin de empoderar y analizar los temas tratados.

En este sentido se desarrollaran sesiones mayormente expositivas (especialmente introductorias en cada taller) alternadas con talleres de elaboración practicas (donde se pretende trabajar en agrupación) Todo esto para llevar a discusión los talleres expuestos y para mayor amplitud en los temas.

Luego se procederá a trabajar en visitas domiciliarias, primero observar el entorno y ver la situación actual y comparar con el inicio de las capacitaciones, segundo pasar una entrevista descriptiva para verificar si los talleres lo llevaron más allá en sus viviendas, calles y otros.

También se evidenciara todo el proceso a través de un video comunitario dando a conocer las buenas prácticas aprendidas durante el proceso de capacitación.

### **Resultados de la implementación:**

Con el plan se pretende determinar el cumplimiento de las actividades programadas, tomando como base indicadores que nos permitan verificar:

- **La pertinencia**
- **La eficiencia**
- **La eficacia**
- **La sostenibilidad**
- **Impacto del proyecto**

### Registro de talleres de capacitación

**Responsable: PPSII Astrid Aguilar.**

**Lugar: Aldea El Arenal, Cabañas, Zacapa.**

Fecha	Tema	Duración	Participantes			Discusión socializada de los talleres		
			H	M	Total	R	B	E
27-03-2014	Manejo de lotes	4 horas	2	18	20			
01-04-2014	Cargos y funciones de cada una de las integrantes de la Organización	4 horas	1	20	21			
09-04-2014	Segunda fase del Taller	4 horas	2	47	49			
07-04-2014	Participación Ciudadana con Equidad de Género y Funciones y Sistema del Consejo de Desarrollo	4 horas	3	20	23			
09-05-2014	Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo de Desastre	6 horas	2	19	21			

## HOJA DE RECOGIDA DE DATOS

**Prop  sito:** Recabar informaci  n referente a las distintas actividades realizadas para evidenciar el cumplimiento de los objetivos y resultados establecidos en el plan de trabajo del proyecto de intervenci  n: **“Conformaci  n De La Organizaci  n De Mujeres Para La Reducci  n De La Contaminaci  n Comunitaria De La Aldea El Arenal, Municipio De Caba  as, Departamento De Zacapa”**.

1.   Cu  l es el nombre de la organizaci  n a la que pertenece?

---



---



---

2.   Cu  l es el cargo que ocupa dentro de la organizaci  n?

---

3.   Qu   le motivo a formar parte de la organizaci  n?

---



---



---

4.   Podr  a mencionar dos funciones relacionadas al cargo que desempe  a dentro de la organizaci  n?

---



---



---

**5. ¿En qué temas se le capacitó?**

---

---

---

**6. ¿Sobre qué otros temas considera necesario se le capacite?**

---

---

---

**7. ¿Ha puesto en práctica el manejo de vivienda y lote? su respuesta es Sí  
¿en qué áreas?**

---

---

---

**8. ¿Cree que es de suma importancia la aplicación del manejo vivienda y lote?  
y ¿Por qué?**

---

---

---

**9. ¿Como organización que acciones deben de realizar para disminuir la  
contaminación comunitaria?**

---

---

---

**10. ¿Cómo comunidad que beneficios obtuvieron mediante la ejecución del  
proyecto?**

---

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!**



## ANEXO No. 9

**Constancia de entrega de Carné y Sello a la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria**

---

Por este medio se hace contar la entrega de los respectivos carné (siete) y sello a la "ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA LA REDUCCÓN DE LA CONTAMINACION COMUNITARIA, ALDEA EL ARENAL, CABAÑAS, ZACAPA", a la señora Minta Oralia Pérez Hernández, quien se identifica con el Número de Identificación Personal: 1943 38606 1907, presidenta de la referida Organización.

Aldea El Arenal Cabañas, Zacapa 28 de mayo 2014



**Astrid Haynée Aguilar Vargas**  
Estudiante PPS II Trabajo Social  
Universidad Rafael Landívar Zacapa



**Minta Oralia Pérez Hernández**  
Presidenta de la Organización



Listado de asistencia de Recolección de Datos para el Monitoreo sobre las Practicas aprendidas en los talleres de capacitación



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala





CÁRITAS DIÓCESIS DE ZACAPA

Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
Fax: ext.2369  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@url.edu.gt](mailto:mcolindres@url.edu.gt)

**LISTADO DE PARTICIPANTES**

FECHA: 28/05/2014 HORA: 12:00 LUGAR: Aldea El Arrenal  
ACTIVIDAD: Recolecta de Datos

No.	Nombre	Cargo	Firma	Refacción
1.	Elda Judith Asencio		Elda Judith Asencio	
2.	Margarita Cabrera			
3.	Candelaria Cabrera		Candelaria C.	
4.	Delmi Quintanilla		Delmi Quintanilla	
5.	Marta Sanchez			
6.	Olmedina Pinto		Olmedina P.	
7.	Mirna Rodriguez		Mirna Rodriguez	

## ANEXO No. 10

Carné de las integrantes de la organización de Mujeres Para la Reducción de la Contaminación Comunitaria Aldea El Arenal, Cabañas Zacapa.

<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Minta Oralia Pérez Hernández Identificación: DPI 1943 38606 1907 Cargo: Presidenta Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>	<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Gilma Delia Cabrera Asencio Identificación: : DPI 1871 62174 1907 Cargo: Vice-Presidenta Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>
<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Delmi Adali Quintanilla Cabrera Identificación: DPI 2049 24936 1907 Cargo: Secretaria Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>	<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Gilma Judith Cabrera Asencio Identificación: DPI 1889 41797 1907 Cargo: Tesorera Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>
<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Dora Amelia Jiménez Arias Identificación: DPI 1962 97842 1908 Cargo: Vocal II Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>	<p>Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa.</p> <p>Nombre: Ana Patricia Andrade Identificación: DPI 1982 59646 1907 Cargo: Vocal I Toma de posesión: 05-3-2014 Fecha de vencimiento: 5-3-2016</p>  <p>    </p> <p>Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración respectiva al portador de la presente credencial.</p>

Organización de Mujeres para la Reducción de la  
Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio  
de Cabañas, Departamento de Zacapa.

Nombre: Margarita De Jesús Cabrera

Identificación: DPI 1982 50487 1907

Cargo: Vocal III

Toma de posesión: 05-3-2014

Fecha de vencimiento: 5-3-2016



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradicón Jesuita en Guatemala



Se le ruega a las autoridades Civiles y Militares, prestar la colaboración  
respectiva al portador de la presente credencial.

## ANEXO No. 11

## Evaluación Centro de Practica CÁRITAS, Zacapa



Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
 Fax: ext.2369  
 Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
 Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@url.edu.gt](mailto:mcolindres@url.edu.gt)

**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA**

**Nombre del estudiante:** Astrid Haymée Aguilar Vargas **Carné:** 20985-04

**Centro de Práctica:** Cáritas Diócesis, Zacapa.

**Nombre de la propuesta de PPS:** "Conformación de la Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria de la Aldea El Arenal, Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa".

**Nombre del Docente de PPS II:** Carlos Humberto Ramírez S.

**Nombre de la Persona Enlace:** Christian Domínguez

**Aspectos mínimos que deben evaluarse:**

- **Asistencia**  
 Durante la ejecución del trabajo a nivel de campo y oficina, la puntualidad y responsabilidad para desarrollar el trabajo fue Excelente, ya que se adecuaba satisfactoriamente al horario de trabajo de los facilitadores.
- **Identificación con la institución**  
 Es una persona que demostró muy buena adaptación a la identidad de Cáritas y con las comunidades, debido a que trabajo apegada a la necesidad que ellos demandaban, siendo su trabajado excelente.
- **Relaciones interpersonales**  
 El trabajo que desarrollo en la comunidad El Arenal, Cabañas, Zacapa; lo realizó considerando el perfil de facilitadores, desarrollando relaciones de confianza basadas en la amistad, solidaridad; las cuales brindó a los y las comunitarias quienes la identificaron como una más de la comunidad; lo que favoreció la implementación de sus actividades satisfactoriamente.
- **Colaboración**  
 Siempre dispuesta a ayudar y colaborar con la institución en la ejecución de actividades de mutuo interés, así como el acompañamiento constante y el apoyo para con la organización de mujeres que conformó.

- **Liderazgo**  
Siempre mostro liderazgo positivo motivando y apoyando para la concretización de sus actividades y para el trabajo a nivel de campo, mostrando siempre respeto, autoridad y una mente abierta.
- **Gestión y manejo de los recursos**  
Los pocos recursos que se le suministraron los utilizó efectivamente para la ejecución de sus actividades, así mismo, mostro una gran capacidad para gestionar los recursos que no se le pudieron suministrar en la institución.
- **Ejecución y aporte de la propuesta**  
La ejecución fue excelente ya que utilizó el tiempo asignado para realizarlo; el aporte de la propuesta es el fortalecimiento de la organización comunitaria que es un mínimo que se contempla en el proceso de crear comunidades resilientes.

Fecha: 28/Mayo/2014



Firma y sello del Enlace  
Carlos Augusto Durán Rivas  
Contador, Reg. No. 19-112527  
Caritas, Diócesis de Zacapa



## ANEXO No.12

## Acta de terminación de talleres y entrega de Carné, Sello de la Organización

Acta No. 01-2014

En la Aldea El Arrenal, del Municipio de Cabanas, Departamento de Zacapa, cuando son exactamente las once horas (11:00 am) en punto del día 28, del veintiocho, mes de mayo del año dos mil catorce, reunidos en la casa de Don Isaias Cabrera de la comunidad, estando presentes, el vicepresidente del Comité del Agua Isaias Cabrera, el vicepresidente del COCODE Martín Sánchez, la presidenta de la Organización de Mujeres Mirta Oralka Pérez, La Practicante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Astrid Aguilar Vargas, y un grupo de mujeres de la comunidad para dejar constancia de lo siguiente:


Primero: La senorita estudiante de PPS II de la Universidad Rafael Landívar Astrid Aguilar de bienvenida a los presentes agradeciéndoles haber atendido la invitación.

Segundo: Conocer más sobre la ejecución del proyecto aportado para la comunidad de El Arrenal, "Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Comunitaria" a cargo de la estudiante de Trabajo Social Astrid Aguilar, encargada del proyecto que estaba planificado ejecutar de febrero a mayo del presente año.


Tercero: Los miembros de la comunidad manifestaron haber recibido las capacitaciones contempladas en el proyecto de intervención.

Cuarto: Entrega de sus respectivos carnés a la Organización como también su Sello que dice "Organización de Mujeres para la Reducción de la Contaminación Ambiental, Aldea El Arrenal, Cabanas, Zacapa."

Quinto: Se realizó una evaluación, visual escrita y por medio del video Comunitario.

evidenciando lo aprendido en  uno de los talleres ejecutados, como lo son los siguientes: Manejo de Vivienda y lotes, cargos y funciones de la Organización, Sistema de Consejo y Desarrollo, Ley y Reglamento del Consejo Regional de Desarrollo Gestión Comunitaria de Reducción del Riesgo y Desastres. - - - - -

Sexto: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a seis horas después de su inicio, a la que se da previa lectura y ratificación firmando la que en ella intervinimos damos fe. - - - - -

Elda Judith Asencio  Candelaria Cabrera.  
 Delmi Adali Quintanilla Cabrera  
 Mirta Oralia P.H.  
 Diana Cabrera



**ANEÑO No. 13**

**Cuadro 17, Costeo de cada actividad**

<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumos requeridos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>	<b>Financiamiento</b>	
<b>1.</b>	Conformar la organización de mujeres para la reducción de la contaminación comunitaria.	Transporte	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>		
		Kit de materiales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcadores</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• cuaderno</li> <li>• libro de actas</li> <li>• papelógrafos</li> <li>• cinta adhesiva, entre otros.</li> </ul>	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>		
		Listado de asistencia	<b>1</b>	<b>Q. 5</b>	<b>Q. 5</b>		
		Cámara fotográfica	<b>1</b>	<b>Q.1000</b>	<b>Q. 1000</b>		
		Notas de convocatoria	<b>5</b>	<b>Q.5</b>	<b>Q. 25</b>		
<b>2.</b>	Definir los cargos y funciones para cada una de las integrantes de la organización de mujeres.	Libro de actas	<b>1</b>	<b>Q. 25</b>	<b>Q.25</b>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Listado de asistencia	<b>1</b>	<b>Q. 5</b>	<b>Q. 5</b>		
		Renta de mobiliario (35 sillas)	<b>35</b>	<b>Q.2</b>	<b>Q.70</b>		
		Refacción	<b>35</b>	<b>Q. 15</b>	<b>Q. 525</b>		
		Transporte.	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>		
		Refacciones	<b>15</b>	<b>Q.15</b>	<b>Q. 225</b>	Estudiante	Cáritas

<b>3.</b>	Inscripción legal ante la municipalidad de Cabañas Zacapa.	Transporte	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>	de Práctica Profesional Supervisada.	Diócesis de Zacapa.
		Listado de participantes	<b>1</b>	<b>Q. 5</b>	<b>Q. 5</b>		
<b>4.</b>	Elaborar un plan de capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades y funciones de cada una de las integrantes del Comité.	Hojas de papel bond	<b>50</b>	<b>Q. 0.10</b>	<b>Q. 5</b>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Impresión del plan	<b>1</b>	<b>Q. 50</b>	<b>Q. 50</b>		
<b>5.</b>	Gestionar capacitaciones a entidades competentes en temas relacionados a la Gestión de Riesgo y reducción de la contaminación.	solicitudes	<b>5</b>	<b>Q. 5</b>	<b>Q. 25</b>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Transporte	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>		
<b>6.</b>	Ejecutar 4 talleres enfocados al tema en gestión de riesgo y contaminación comunitaria.	Alquiler de retroproyector	<b>2</b>	<b>Q. 350</b>	<b>Q. 700</b>	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Kit de materiales	<b>1</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q. 100</b>		
		Transporte	<b>4</b>	<b>Q. 100</b>	<b>Q.400</b>		
		Listado de asistencia	<b>4</b>	<b>Q.5</b>	<b>Q.20</b>		
		Refacciones	<b>120</b>	<b>Q.15</b>	<b>Q.1,800</b>		
		Módulos de capacitación impreso	<b>4</b>	<b>Q.20</b>	<b>Q.80</b>		
		Agenda de actividades	<b>4</b>	<b>Q.5</b>	<b>Q.20</b>		
<b>7.</b>	Evaluar los aprendizajes obtenidos mediante los talleres de	Fichas de sondeo	<b>30</b>	<b>Q. 2</b>	<b>Q. 60</b>		
		Listados de	<b>4</b>	<b>Q. 5</b>	<b>Q. 20</b>		

	capacitación	participantes					
		Transporte	1	Q. 100	Q. 100		
		Refacciones	30	Q. 15	Q. 450		
		Impresión de agenda de actividades.	1	Q. 5	Q. 5		
8.	Formulación de plan de monitoreo.	Hojas de papel bond	100	Q. 0.10	Q. 10	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Impresión de borrador	1	Q. 25	Q. 25		
9.	Revisión y validación de plan de monitoreo, por parte de CARITAS Y URL Zacapa.	Fichas de apuntes	15	Q. 0.50	Q.7.50	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Refacciones	8	Q.15	Q.120		
		Listado de participantes	1	Q.5	Q.5		
		Impresión de borradores	8	Q.25	Q.200		
10.	Aplicación de plan de monitoreo	listado de participantes	5	Q. 5	Q. 25	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa.
		Plan de monitoreo impreso	1	Q. 25	Q. 25		
		Transporte	4	Q. 100	Q. 400		
		Refacción	20	Q. 15	Q. 300		
		Kit de materiales	1	Q.100	Q.100		
11.	Establecer resultados obtenidos mediante el plan de monitoreo con la utilización de	Transporte	2	Q. 100	Q. 200		
		Agenda de actividades impresas	1	Q. 5	Q. 5		

	la herramienta Comunitario.	Video	Alquiler de equipo de audiovisual	1	Q. 1000	Q. 1000	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa .
		Reproducción de video comunitario	10	Q. 30	Q. 300			
		Compra USB	1	Q. 100	Q. 100			
		Refacción	15	Q. 15	Q. 225			
		Guion impreso	1	Q. 5	Q. 5			
12.	5. Asamblea institucional y comunitaria para presentación de resultados obtenidos del proyecto de intervención.		Transporte	1	Q.100	Q. 100		
			Notas de convocatoria	8	Q. 5	Q. 40	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada.	Cáritas Diócesis de Zacapa .
			Alquiler de retroproyector	1	Q. 350	Q. 350		
			Agenda de actividades	1	Q. 5	Q. 5		
			Refacciones	30	Q. 15	Q. 450		
<b>TOTAL</b>						<b>Q. 10,217.50</b>		